



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Barriga, M. (1979). *La construcción de la iglesia de Santo Domingo de Lima* [Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Arte]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

---

REPOSITORIO DIGITAL DE TESIS  
DE LA BIBLIOTECA DE LETRAS  
DE LA UNMSM

---

**Título:**

La construcción de la iglesia de Santo Domingo de Lima

**Autor:**

Martha Irene Barriga Tello

**Año:**

1979

**Lugar de  
publicación:**

Lima, Perú

**Tipo de  
tesis:**

Licenciatura

**Palabras  
claves:**

Iglesia de Santo Domingo, ornamentación, arquitectura.

**Referencia  
en  
APA 7ma. ed.**

Barriga, M. (1979). *La construcción de la iglesia de Santo Domingo de Lima* [Tesis para optar el Grado Académico de Licenciado en Arte]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Pregrado.

## **Resumen**

La presente tesis tiene como propósito realizar un estudio sobre la iglesia de Santo Domingo, una de las primeras iglesias construidas en la ciudad de Lima, y los detalles presentes en la misma previos al terremoto de 1940; para ello, se divide el trabajo en cinco capítulos. En el primer capítulo, se brinda los datos en torno a los solares dominicos en Lima y las características de las mismas. En el segundo capítulo, se abordan los detalles respecto a la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, características arquitectónicas, las consecuencias de los terremotos sobre la estructura y aspectos sobre su renovación neoclásica y la ornamentación. En el tercer capítulo, se presentan los detalles sobre la capilla de la Santa Veracruz. En el cuarto capítulo, se presentan los artífices que intervinieron en la obra arquitectónica de la iglesia dominica. Finalmente, se presentan las conclusiones

*Palabras Clave:* Iglesia de Santo Domingo, ornamentación, arquitectura.

NO SE PRESTA  
A DOMICILIO

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE  
SAN MARCOS



PROGRAMA ACADÉMICO DE ARTE

LA CONSTRUCCION DE LA IGLESIA  
DE SANTO DOMINGO DE LIMA

TESIS

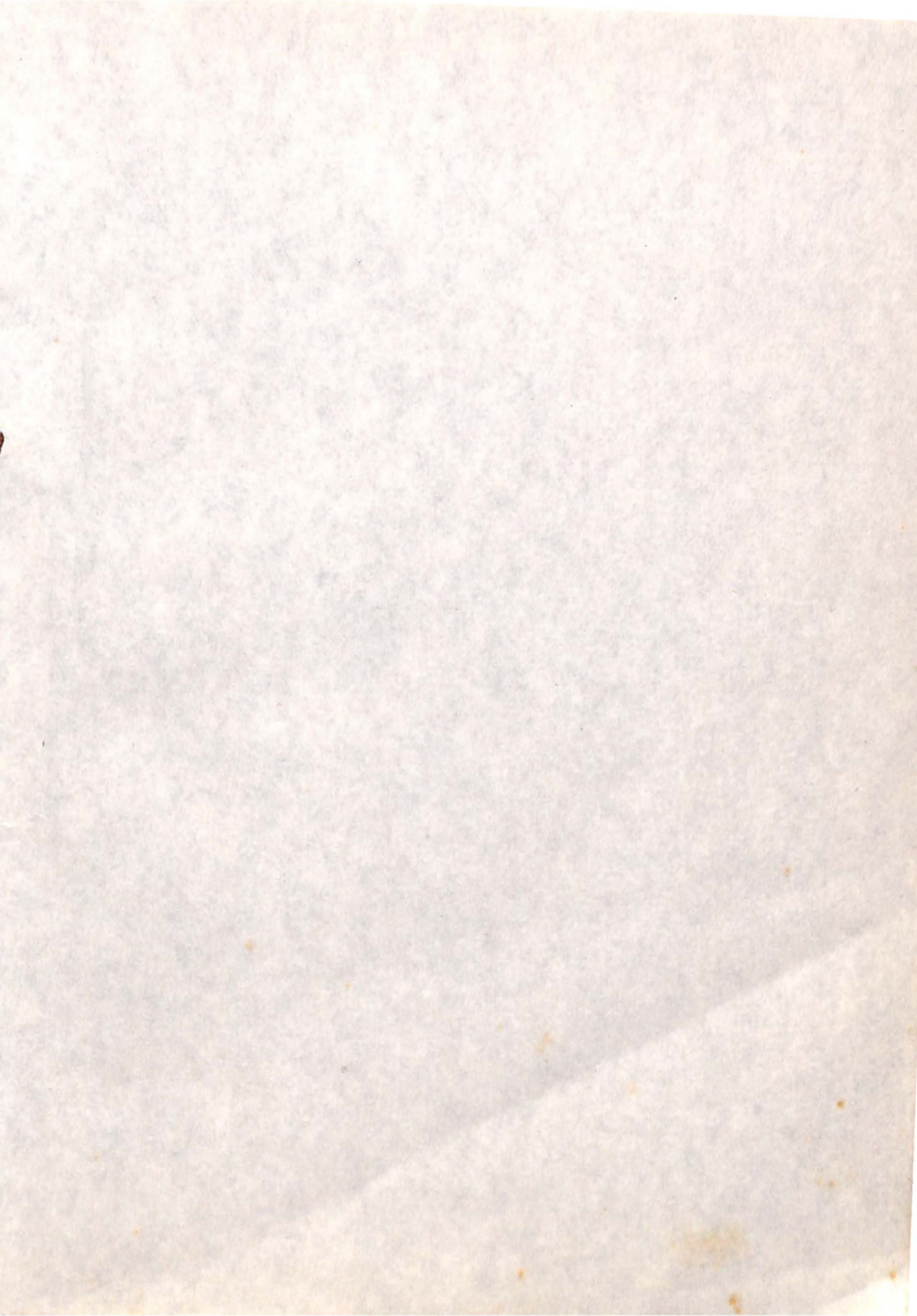
PARA OPTAR EL TITULO  
DE LICENCIADO EN  
ARTE

PRESENTADA POR

MARTHA IRENE BARRIGA TELLO

LIMA - PERU

424



I N D I C E



INTRODUCCION	I-IV
I ANTECEDENTES	1
- Los solares dominicos en Lima	2
- Características de los solares	5
II LA IGLESIA DE NUESTRA SENORA DEL ROSARIO	
1.- La primera iglesia	7
2.- La segunda iglesia	9
- La obra de Gerónimo Delgado	11
3.- El terremoto de 1586 y la conclusión de la estructura de la segunda iglesia	16
- Ornamentación interior (XVI)	19
4.- La portada lateral de la iglesia	24
- La construcción de la primera torre	25
5.- El terremoto de 1678 y la tercera planta	28
- La obra de Fr. Diego Maroto	32
- Efectos del terremoto de 1687	34
- Ornamentación interior (XVII)	36
- La reparación de la torre de 1726	39
6.- El terremoto de 1746 y la construcción de la torre (1774)	41
- Ornamentación interior (XVIII)	43
7.- La renovación neoclásica y Matías Maestro	45
- La ornamentación interior neoclásica	49
8.- - La reacción contra el neoclasicismo	53
9.- El terremoto de 1940 y la restauración de la iglesia	
- La iglesia en 1938	56
- La obra de restauración	60
- La iglesia actual	62
III LA CAPILLA DE LA SANTA VERACRUZ	65
IV ARTIFICES QUE INTERVINIERON EN LA OBRA ARQUITECTONICA DE LA IGLESIA DOMINICA	
- Gerónimo Delgado	72
- Diego Maroto	73
- Matías Maestro	75
V CONCLUSIONES	78
VI RELACION DE PROVINCIALES Y PRIORES	80
VII NOTAS	84
VIII BIBLIOGRAFIA	95
IX PLANOS (4) DIBUJOS (6)	101
- La planta de 1535	
- La planta de 1540	102
- La planta de 1681	103
- La planta de 1978	104
- Cubierta de techo plano y vigas vistas	105
- Dibujo comparativo del siglo XIX (I)	106
- Dibujo comparativo de la cúpula. (II)	107

14-02-92

- La torre de 1774 en 1940	108
- La puerta principal de la iglesia(lateral)	109
- La portada de la Veracruz	110

X DOCUMENTOS

1.- Que luego que lleguen los 6 frayles dominicos les señalasen casas (1529)	111
2.- Recomendación a Francisco Pizarro	111
2.- Al Gobernador para que hagan monasterios de frayles	112
3.- Contrato con Gerónimo Delgado	113
4.- Cesión:Alonso G.Beltrán a D.Morales	117
5.- Traspasp:Gaspar Vaez a D.de Morales	117
6.- Declaración:Liego de Morales	118
7.- Real Cédula sobre el monasterio	118
8.- Carta de Sto.Toribio sobre Fr.S.de Ribera	119
9.- Sobre los bienes de fábrica de iglesias	120
10.- El terremoto de 1586:Noticias	121
11.- Sesiones de la Audiencia en la Veracruz	122
12.- Concierto A.B. de Guevara y el convento	123
13.- Concierto:A. de Arenas con P. Tenorio	124
15.- Sobre las cofradías dominicas	124
14.- Concierto Guillén y la Veracruz	125
16.- Concierto:G.B.de Quirós y Juan Coronado	126
17.- Concierto:Antonio Mayordomo y convento	127
18.- Concierto:L.Garabito y Eugenio Diaz	128
19.- Concierto:P.A. Prieto y J. del Corral	130
20.- Concierto:Cano Melgarejo y convento	130
21.- Concierto:Manuel Sánchez y convento	134-5

.....

## INTRODUCCION

La iglesia de Santo Domingo fue de las primeras que se construyeron en Lima. Las variaciones de su estructura y de su apariencia externa e interna a través de los siglos, hacen de este monumento uno de los ejemplares más interesantes del arte virreinal limeño.

Tan sugestivo ypreciado conjunto monumental de la arquitectura limeña recibió mínima atención de parte de los investigadores del arte nacional peruano. Las más antiguas fuentes útiles para el estudio de la iglesia dominica son los escritos de los historiadores virreinales del siglo XVII, tales como Reginaldo de Lizárraga, Antonio Vásquez de Espinoza, Bernabé Cobo, Antonio de la Calancha y Juan Meléndez.

Fray Reginaldo de Lizárraga fue el primero que a principios del siglo escribió una Descripción breve de la provincia del Perú, con anotaciones sobre la historia de la construcción de la iglesia, además de una suscita descripción de su aspecto en el siglo XVI. Otros cronistas trataron de la iglesia como parte de su reseña general sobre monumentos religiosos limeños, hasta que en 1681 le fue encargada al P. Juan Meléndez una obra sobre la Orden de Santo Domingo, en la que describió minuciosamente el templo y señaló testimonios valiosos para la historia de su construcción. Esta obra permite reconstruir ajustadamente el estilo barroco del templo.

Desde entonces se encuentra información sobre el tema en obras de carácter general que se remiten a los autores antes mencionados, aunque incluyendo también datos interesantes sobre detalles relativos a la fábrica del edificio durante la época en que se escribió cada una de ellas.

Durante el siglo XVII no se retomó el tema hasta 1938 cuando Carlos Gómez Zavala escribió una monografía sobre la basílica en Lima Precolombina y Virreinal. Este trabajo es importante por la detallada descripción que hace de la iglesia antes del terremoto de 1940.

## II

A raíz de la reconstrucción que fue necesaria después del referido sismo, el arquitecto Emilio Harth-Terré publicó una serie de artículos relativos al templo y a la adyacente capilla de la Veracruz. En ellos ofrece datos ciertos sobre el templo - en especial de la torre, cuya reconstrucción llevó a cabo - fruto de sus investigaciones en archivos y bibliotecas limeñas. Es un trabajo de consulta indispensable ya que aclaró algunos puntos relativos a la historia de la fábrica de la iglesia.

Años después, en 1943, José Flores Araoz escribió un artículo en el cual recogió gran parte del material ya publicado, y aportó hipótesis acerca de rasgos descuidados anteriormente, pero sin señalar fuentes documentarias.

Entre los investigadores extranjeros, muchos se han ocupado del tema de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Santo Domingo como parte del esquema general de la arquitectura peruana. De entre ellos, Harold Wethey en su Colonial architecture and sculpture in Peru (1949) logró dilucidar elementos valiosos sobre la construcción del templo basándose algunas veces en publicaciones raras en nuestro medio, y planteó la posición del monumento en la historia de la arquitectura americana, hecho este último por el cual es un texto de gran importancia para el estudio del templo.

En 1972 Jorge Bernales Ballesteros publicó Lima, la ciudad y sus monumentos, obra que trata de la arquitectura en Lima desde su fundación. Recurriendo al Archivo General de Indias, Bernales contribuye de manera significativa al estudio de la iglesia dominica.

Merece mención aparte la obra del P., O.P. Domingo Angulo, quien desde 1908 hasta 1940 se dedicó a publicar trabajos relativos a la iglesia, que van desde una Historia de la Orden Dominicana, hasta la reproducción de varios documentos concernientes a la fábrica del templo y a los terremotos que la afectaron.

Este trabajo se propone aclarar puntos oscuros relativos a la construcción del templo. Para ello se recurrió a múltiples fuentes a partir de cuyo estudio se ha procurado definir la apariencia que tuvo la iglesia en sus diferentes etapas. Para completar la visión del monumento se han descrito algunos aspectos de su decoración interna que permitan tener una idea más completa del conjunto en cada periodo.

La presente investigación ofrece inicialmente una visión general sobre la llegada de los dominicos a Lima y sus primeras posesiones en la ciudad. Posteriormente, se ha organizado el trabajo de acuerdo a las principales modificaciones sufridas en la estructura del templo como consecuencia de la devastación generada por los numerosos terremotos que lo afectaron.

Se adjuntan apéndices que complementan la información acerca de la iglesia, como la versión original de varios manuscritos del Archivo Nacional del Perú—entre otros—referentes a su construcción. También se incluye una reseña de la capilla de la Santa Veracruz; la Relación de Provinciales y Priors que permite una mejor ubicación cronológica de los hechos; y biografías de los arquitectos que intervinieron en la fábrica. A esto se añaden cuatro planos de la iglesia, uno por cada época; un dibujo de la posible techumbre del templo en el siglo XVI, dos dibujos comparativos de las modificaciones en el siglo XIX de la cúpula y las fachadas del templo, así como los de la torre, fachada lateral y de la Veracruz de 1940.

Como aportes conseguidos por este trabajo están las plantas de la primera y segunda iglesias logradas a través del minucioso estudio de las fuentes ubicadas. Se logró, asimismo, aclarar el aspecto de la techumbre plana del siglo XVI y aquél del siglo XVII formado por un artesonado de lacería. La variación de la cobertura a bóveda de cañón—que sucedió posteriormente—no ha podido documentarse, siendo factible su cambio después del terremoto de 1687, de efecto devastador para la iglesia.

La torre, también afectada entonces, no fue reconstruida sino hasta 1774, habiéndose tomado anteriormente sólo medidas de emergencia no determinantes en su aspecto, hecho que no había sido demostrado por otros investigadores.

Por la comparación de documentos gráficos encontrados en la Biblioteca Nacional se consiguió conocer el aspecto exterior del templo y las modificaciones que sufrió durante el siglo XIX, tema no abordado anteriormente por quienes dedicaron estudios a la iglesia. También se determinó el sustento estilístico de la restauración de 1940 gracias a los mismos documentos.

En su aspecto general este es el primer trabajo detallado dedicado exclusivamente al templo dominico desde la fecha de su fundación. Se ha logrado unificar fuentes antes dispersas, superando puntos de contradicción de singular importancia. Además se publican documentos inéditos del Archivo Harth-Terré.

Agradezco al Dr. Francisco Stastny M., asesor de este trabajo, quien con su guía y apoyo constantes permitió llevar a término la investigación.

A la Dra. María Luisa Saco M.Q., al Dr. Alfonso Castrillón V., y al Dr. Desiderio Blanco L., miembros del Jurado de Grado, por sus útiles anotaciones.

Al Arquitecto Emilio Harth-Terré quien me facilitó libre acceso a su biblioteca y archivo particulares, además de ofrecer para la publicación sus dibujos utilizados en la restauración de 1940.

A la Srta. Sara Acevedo Basurto quien gentilmente realizó los dibujos de la techumbre del siglo XVI y los diseños de aspectos del siglo XIX.

.....

-ANTECEDENTES-

Los padres de la Orden de los Predicadores o de Santo Domingo en España, no estuvieron entre los sacerdotes que se alistaron en la causa misionera americana hasta setiembre de 1510 en que partió el primer grupo de religiosos hacia La Española, hoy República Dominicana. En 1512, la casa conventual dominicana se convirtió en el foco de irradiación evangélica de la Orden. Iniciada en el Perú la campaña expedicionaria de Francisco Pizarro, llevaba éste consigo cuatro religiosos dominicos.

En Toledo, el 21 de abril de 1529, la reina de España pidió al Provincial de Santo Domingo que señalara a cuatro sacerdotes para la labor evangelizadora en la zona hasta entonces descubierta por Pizarro indicando que "pues que el mucho provecho que vuestra religión ha hecho en las dichas Indias he acordado que de ella sean los religiosos que al presente han de ir a la dicha tierra." (1) El 9 de octubre del mismo año escribió a Pizarro precisándole que debía llevar con él a los referidos cuatro religiosos para que atendiesen a la conversión de los indios. Finalmente, el 23 de octubre, en otra Real Cédula, la reina escribió nuevamente a Francisco Pizarro, ordenando que, "luego que llegáredes a la dicha tierra señaléis solar a los dichos religiosos y les hagais casa en que moren y esten a contentamiento, pues como veis es razón que sean en todo favorecidos y ayudados para que tengan mas aparejo y voluntad de entender en la dicha conversión y predicación sin que en esto haya falta." (Ver Documento No 1)

Cronistas como los Padres Diego de Córdoba y Salinas, Bernabé Cobo y Juan Meléndez, entre otros, coinciden en afirmar que si bien los dominicos no fueron los primeros en construir su convento e iglesia "fueron empero de su Orden los primeros que entraron en esta ciudad" [Lima] (2) Por su parte, Diego de Córdoba y Salinas escribe en su

Crónica Franciscana de la Provincia del Perú, que " Estos venerables padres fueron los fundadores desta Santa Provincia de San Juan Bautista del Perú " la que , aseguraba, se estableció por Bula del Papa Paulo III , despachada el 23 de diciembre de 1539 . (3)

En 1538, habían llegado a Lima siete religiosos de la Orden acompañando a Fray Vicente Valverde en su regreso desde España, donde había sido nombrado Obispo del Cuzco . (4) Fue entonces cuando se afianzó la Orden en Lima y cobró impulso la construcción del convento y su iglesia. El 4 de enero de 1540 se permitió que la " casa se erija en Convento debajo del título de Nuestra Señora del Rosario " de acuerdo con gestiones de los padres Francisco Martínez Toscano y Agustín de Zúñiga en Roma. En el mismo documento se señalaba a Fr. Tomás de San Martín como Provincial por un periodo extraordinario de ocho años. (5)

#### LOS SOLARES DOMINICOS EN LIMA.

Según la crónica del P. Juan Meléndez O.P., el mismo día de la fundación de la ciudad de Lima y en cumplimiento de las Reales Cédulas ya mencionadas anteriormente , Francisco Pizarro señaló los solares correspondientes para la edificación del convento e iglesia de la Orden de Santo Domingo . Dichos **solares correspondieron a " el mismo solar en que hoy estamos , para fundar el convento que hoy tenemos . "** (6) . Esta **afirmación del P. Meléndez la corrobora el P. Bernabé Cobo** en su Historia de la fundación de Lima cuando señala la ubicación de los solares colindando con los que Francisco Pizarro había adjudicado a los frailes de la Orden de San Francisco . El P. franciscano Francisco de la Cruz levantó una pequeña capilla o ramada en la zona pertinente , pero en ocasión de su

-3-

sentarse de Lima, dio la oportunidad a Pizarro de reconsiderar su adjudicación por encontrarse ambos conventos demasiado cerca. Señaló entonces nuevos terrenos para la Orden de San Francisco y entregó los primeros a los dominicos. (7)

La primera edificación señalada en Lima, fue la de la Iglesia Mayor. Los padres de la Orden de Santo Domingo, siendo los únicos que hasta entonces se habían establecido en la ciudad, fueron encargados de servirla. (8) Como la casa dominica se encontraba un tanto alejada de la plaza mayor, Don Diego de Agüero, protector del convento, considerando lo incómodo de la situación para el buen servicio de la iglesia les proporcionó un solar que le había sido asignado en la primera repartición. En 1540, los dominicos se instalaron en el mencionado local mientras proseguía la edificación de su convento. (9)

Este solar, que posteriormente fue donado por Agüero al convento, "caía frontero a la iglesia mayor, ahora cae enfrente de la puerta de la dicha iglesia, que llaman de "los judíos", como vamos la plaza al monasterio de monjas, que llaman de La Concepción y Hospital de San Andrés para que en él pudieran vivir los frailes haciendo unas pobres chozas de carrizo o caña brava, que acá llamamos "quincha", mientras labran el otro". (10)

En el siglo XVII se suscitó un entredicho entre el P. Agustino Antonio de la Calancha y el P. Meléndez acerca de la prioridad de los padres dominicos en asentarse en Lima y en recibir solares en la primera repartición. El P. Calancha afirma que hasta 1538 no había Orden establecida en la ciudad que hubiese recibido solares para la fundación de su convento, y que por lo tanto no había representantes de ninguna congregación. Al respecto argumenta que en 1549, por octubre, "tenía el capitán Juan Fernández, vecino de

Lima, cuatro solares y en ellos una capilla de San Juan de Letrán, e hizo donación de todo a los religiosos de Santo Domingo y dióles la posesión el Cabildo para que fundasen el convento que hoy tienen y tomó la posesión el Padre Fray Antonio de Figueroa : y darles la posesión el Cabildo, fue porque Pizarro tenía ordenanza que nadie pudiese donar casas a religión sin licencia del Cabildo ." (11) La obra del P. Calancha data de 1631 , cincuenta años después el P. Meléndez de la Orden dominica desautorizó esta versión en sus Tesoros verdaderos de Indias , diciendo que las fuentes en las que se basaba la afirmación del agustino eran temporalmente lejanas de los hechos que describían , además de no ser de entera confianza por presentar una visión parcializada del asunto.

Una de las razones que expone el P. Meléndez se basa en un convenio firmado ante el Escribano Pedro de Castañeda en 24 de abril de 1542. En tal documento se hacía constar que el Subprior del convento , Fr. Isidro de San Vicente había adjudicado una zona de la iglesia al capitán Juan Fernández para la edificación de una capilla bajo la advocación de San Juan de Letrán, esto en retribución de una donación importante en terrenos y otros enseres que el capitán había hecho al convento. Señala el P. Meléndez que " viendo el capitán Juan Fernández que el convento de Lima ... había de haber por fuerza capilla de San Juan Bautista...trató de labrar en nuestra iglesia la capilla de San Juan de Letrán para sí y sus herederos ... Y el convento aceptando esta donación , se la hizo al capitán Juan Fernández ...Para el efecto de la dicha capilla vos hacemos gracia , e solar , donde se ha de labrar y edificar la dicha capilla , que esta por entrar por la puerta principal de la dicha iglesia del dicho monasterio hasta llegar a la capilla de Jerónimo de Aliaga , por el ancho y largo, que para ello está edificado, para que sea vuestro, e de vuestros herederos , e sucesores , por ahora y para siempre jamás."(12)

Siglos después el P. Benjamín Gento Sanz en su historia del convento e iglesia de San Francisco (1945) corrobora dichas afirmaciones cuando trata de la ubicación del convento franciscano - En sus investigaciones en los Archivos Conventuales el P. Gento encontró que ambos conventos , el franciscano y el dominico estuvieron en solares colindantes de acuerdo a la primera repartición hecha por F. Pizarro . Los franciscanos pasaron posteriormente a ocupar otros mejor situados . Quedaba así determinado que tanto dominicos como franciscanos estan establecidos en Lima desde 1535.(13)

#### SARACTERISTICAS DE LOS SOLARES DOMINICOS

Los solares adjudicados a la Orden dominica constaban de cuatro cuadras de contorno , lo que formaba una " manzana", cantidad que se había destinado por igual a los demás conventos e iglesias de la ciudad . Cada cuadra constaba de ciento cincuenta pasos , haciendo un total de 600 (9mts.àprox.) Los terrenos colindaban con el rio , por el lado norte , y quedaban a una cuadra de la plaza mayor, por su lado este .

La traza del convento se hizo de tal manera que ,según el P. Meléndez, luego de señalados los lugares para las dependencias principales como iglesia , claustros, noviciado y dormitorios, apenas quedó lugar para las oficinas y la enfermería. No encontrando otra manera de regularizar la disposición de las dependencias, el entonces Prior Fr. Martín de Esquivel (1540-1544) pidió al Cabildo que se agregaran dos solares a los ya asignados .El Cabildo aceptó la petición y por disposiciones del 19 y 29 de marzo de 1541 le fueron designados ambos solares . Los nuevos terrenos estaban , dice el mismo cronista en " ...todo el trecho, que se ve hoy 1681 desde enfrente de la esquina de las casas de Don Juan de Avalos y

la calle que va de nuestra cerca a la pileta de San Agustín , hasta la esquina de la misma cerca que va para Santa Rosa , y tuerce a la puerta falsa del mismo convento , con que quedó de cuadra y media de largo y una de ancho , sitio bastante para una fábrica real. " ( 14 ) Mientras tanto , los padres habían continuado la edificación del convento y de la iglesia pues ese mismo año de 1541 ya había suficiente vivienda fabricada como para que pudiesen trasladarse de la casa de Agüero en la calle Judios , a su local propio , " con un buen pedazo de iglesia en que poder celebrar con alguna decencia los oficios eclesiásticos . " El 25 de octubre de 1549 , una Real Cédula firmada en Zizales por el rey refrendó la adjudicación de los solares hecha por el Cabildo .( 15 )

LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
DE SANTO DOMINGO

1.- LA PRIMERA IGLESIA

Demarcados los solares que correspondían al convento e iglesia dominicos , tomó posesión de ellos el por entonces Vicario General de la Orden Fray Juan de Olías . Se inició la fábrica de las dependencias conventuales en forma muy lenta por no contar con la mano de obra necesaria . Esto suscitó la intervención de Francisco Pizarro quien, en una provisión del 13 de setiembre de 1539 , ordenó a los caciques del valle de Chancay le proporcionaran indios para ayudar a los padres en la construcción .( 16 ) No obstante esto , el 7 de abril de 1540 , el P. Martínez Toscano obtuvo una Real Cédula según la cual , y atendiendo a que en el Perú solo habían dos monasterios de la Orden, en los lugares donde éste señalara ordenaba el rey " le dieseis y señaláseis los sitios y solares convenientes para ello y proveyéseis que los indios comarcanos a los dichos monasterios ayudaseh en la obra y edificio dellos, o como la menor merced fuese ... Por tanto yo os mando que en las partes y lugares que el dicho Provincial y religiosos quisiesen hacer conventos en esa Provincia , les deys y señaleis los sitios y solares convenientes para ello ... e proveereys que los indios comarcanos a las partes donde se les diesen los dichos sitios y a los conventos que al presente tuviesen comenzados ayuden a la obra y edificio de los dichos monasterios con la menor vejación suya que ser pueda , e dareys orden que los edificios que se hiziesen en los dichos monasterios sean moderados." (17) ( Véase D. No. 2 )

Con el apoyo del Gobernador y la corona de España que propiciaban el empleo de la mano de obra indígena en la construcción, avanzó notablemente la fábrica del convento y fueron puestas los cimientos de la iglesia . La primera traza del templo dominico tenía diferente ubicación a la actual . El proyecto la

disponía de sur a norte y en un lugar inmediato a aquel en que hoy se encuentra. Este diseño iba en contra de las leyes litúrgicas cristianas que disponen la orientación hacia el este, circunstancia que el P. Domingo Angulo atribuye , entre otras causas, a la falta de artífices entendidos durante los primeros años del siglo XVI y a la poca previsión de las autoridades eclesiásticas al revisar el práyecto . ( 18 )

Por su parte el P. Reginaldo de Lizárraga en su Descripción breve de toda la Provincia del Perú... , hace notar la dificultad que entrañaba para los padres la construcción de las dependencias del convento y la traza de la iglesia , considerando que uno de los terrenos adjudicados colindaba con el río , cuya barranca corría al sesgo restándole dimensión a la cuadra, impidiendo pudiese extenderse la fábrica en forma adecuada.(19) Es posible, por tanto, que la inusitada disposición de la iglesia tuviese su origen en la necesidad de utilizar lo mejor posible un terreno irregular.

Es difícil reconstruir la planta de esta primera iglesia, pues falta la documentación adecuada .Los cronistas se refieren a ella solo circunstancialmente , desicando mayor atención a la segunda y definitiva . Por un documento suscrito el 23 y 31 de julio de 1545 entre el convento de Santo Domingo y Don Jerónimo de Aliaga , en razón de haberse mudado la ubicación de la iglesia , se sabe que en la primera construcción Aliaga había establecido una capilla al lado de la Epístola , bajo la advocación de San Jerónimo . ( 20) Por este mismo documento se conoce también que existía un coro en la nave central posiblemente en alguna de sus primeras secciones, como era de

uso frecuente entonces , rodeado de muros . El arquitecto Emilio Harth-tarré asevera que en esta primera fábrica del templo intervinieron los hermanos y padres de la Orden como alarifes y entalladores. (21)

El P. Domínguez Añgulo encuentra motivos para suponer que la planta inicial comprendía una sola nave amplia , flanqueada de capillas de cocobolo y amarillo , sobredoradas .(22) Años después , Harold Wethey determinó que estas capillas se encontraban comunicadas entre sí, pues solo las separaban rejas de madera, formando entonces dos naves laterales a la nave central. (23) Estas capillas sólo se construyeron en . parte.

Tres de las capillas que se conoce existían en esta época eran las mencionadas de Aliaga, la de Agüero; y la de San Nicolás al lado del Evangelio . Estas enmarcaban la pequeña capilla mayor , (24) el resto de la iglesia permanecía sin construir.

## 2.- LA SEGUNDA IGLESIA.

En 1540 (25) cuando asumió el cargo de Provincial de la Orden Fr. Tomás de San Martín (1540-1552) , tomó nuevo impulso la construcción corrigiéndose el error de la primera traza. Fr. Tomás de San Martín decidió ubicarla hacia el Oriente, de acuerdo con la tradición litúrgica , además de darle las proporciones adecuadas que una iglesia de su categoría requería, es decir proyectándola con tres naves y bóveda. (26)

Durante su gobierno San Martín dejó construída la mitad de la iglesia y puestos los cimientos de lo restante.(27) La diligencia del Provincial se comenta mucho en las crónicas , como en la del P. Lizárraga quien afirma que el P. San Martín salía

de la casa dominica por la mañana " con un bordón , a pie e ir una legua , poco más o menos , a la Caleta , y estarse allí todo el día en peso hasta noche, en que venía al convento sin comer." (28) Esta calera en las inmediaciones de la Hacienda Limatambo, es la que el P. Meléndez menciona como existente en el valle de Pachacámac , la cual fue adjudicada por Francisco Pizarro a los dominicos. (29)

En 1541, la fábrica del convento se hallaba suficientemente avanzada como se deduce del hecho de haberse trasladado los padres desde la casa de Agüero en la calle Judíos, cercana a la Catedral , hacia sus nuevas instalaciones . Como se ha mencionado anteriormente , el P. Martín de Esquivel , quien en la época era Prior del convento, consiguió en marzo de ese año la anexión de dos solares a los de la primitiva repartición , a fin de ampliar el convento . A la sazón se contaba con la traza del convento, iglesia, claustros, dormitorio y noviciado pero sin lugar adecuado para oficinas y enfermería. ( 30) Durante varios años había servido de enfermería al convento la casa de Don Nicolás de Ribera el Viejo a la que los padres tenían libre acceso, pero se hacía necesaria una construcción propia.

El 24 de abril de 1542 el convento adjudicó al capitán Juan Fernández una zona de la iglesia para la construcción de una capilla dedicada a San Juan de Letrán " que está como entrar por la puerta principal de la dicha iglesia...hasta llegar a la capilla de Jerónimo de Aliaga, con el ancho y largo que para ello está edificado ... " (31)

Se sabe que en 1545 la iglesia todavía estaba siendo construída por la mencionada escritura, del 23 de julio, que se estableció entre el capitán Jerónimo de Aliaga y el convento dominico por haberse mudado la traza y disposición del templo. En la primera iglesia, Jerónimo de Aliaga había estable -

cido una capilla al lado de la Epístola ,bajo la advocación de San Jerónimo . Ahora pedía que la nueva disposición del templo respetara el lugar que en el anterior se le había asignado.

Según el citado documento: " ... y por razón de se haber mudado la dicha Yglesia de donde antes estaba en otro lugar , de otra forma, se muda la dicha capilla , que ya por razón de lo susodicho se le había señalado otro con él...otros nuevos conciertos y condiciones en la dicha razón ...la dicha capellanía que sea, es y ha de ser , el dicho sitio y capilla de veinte y un pies de largo ( 6 mts. aprox.) y otros tantos pies de ancho donde agora al presente se hace la dicha Yglesia se ha de hacer, que es dentro de la reja della a la parte y mano de la Epístola , para que en el dicho sitio y lugar podais hacer, fundar y edificar e instituir la dicha capellanía e memoria... " . Además el convento permitía a Jerónimo de Aliaga " que ansí mesmo podais hacer y poner a la puerta de la dicha capilla reja de hierro o de madera con su cerradura e llave." (32)

#### LA OBRA DE GERONIMO DELGADO.

Una de las obras más importantes llevadas a cabo durante la Gestión de Fr. Tomás de San Martín , fue el contrato que suscribió el convento con Gerónimo Delgado , arquitecto español que iniciaba sus trabajos en Lima.

En el contrato que firmó Delgado , aparecen como representantes del convento Fr. Gregorio de Carrasco, Prior del convento, Fr. Francisco de San Miguel, Fr. Joan Batista , Fr. Juan Esidro de Sancto Vicente, Fr. Francisco de Arcos ,Fr. Agustín Ramírez, Fr. Andrés de Santo Domingo , Fr. Juan de la Magdalena, Fr. Luys de Salazar , Fr. Francisco de Villagarcía ,Fr. Miguel López y Fr. Francisco de los Reyes.El contrato se suscri-

bió ante Joan Franco ,Escribano de Su Majestad,el 29 de noviembre de 1547. (33) (Véase Doc.No 3 )

De la lectura del contrato se desprende que Delgado debía reformar parte de la iglesia ya construída ,de manera de abrir un crucero en el lugar que ocupaban dos capillas . En éstas debía colocar contrafuertes y pilares con basa de piedra y cuerpo de ladrilló . Además debía hacer las bóvedas de ambas capillas de nervadura apoyadas en cuatro repisas , una en cada ángulo formado por los pilares del crucero. El ambovedamiento sería en ladrillo y piedra, reforzado con nervaduras al estilo gótico . Según el arquitecto Emilio Harth-terré dichas bóvedas fueron comunes en esos años en que se consideró eran las que mejor resistían los sismos .(34) Los materiales de consistencia pesada tuvieron , en años posteriores, que ser reemplazados por un entramado de madera y caña que demostró ser suficientemente flexible como para resistir los frecuentes movimientos telúricos .

Según este contrato , Gerónimo Delgado construyó los primeros altares que se colocaron en las capillas laterales de la iglesia dominica. Un detalle a destacar es el referido a la cubierta del templo. Delgado menciona los arcos perpiños de la nave central. Por informaciones posteriores y tomando en cuenta esta primera mención del techo de la iglesia, puede deducirse que éste era plano sostenido por arcos que atravesaban la nave central dividiéndola en secciones. Los arcos se apoyaban a su vez en pilares que servían para sostener las bóvedas de las capillas laterales. Más adelante se corroborará esta afirmación.

Delgado recibió 800 pesos de oro, a 450 maravedís cada peso, además de comprometerse el convento a su manutención y la de sus ayudantes , vivienda, materiales de construcción y todo lo necesario para el trabajo , al que él aportaría su

proyecto y dedicación constante hasta verlo terminado. (35) En 1549 las dificultades económicas obligaron a detener los trabajos en la iglesia.

Según datos que proporciona Fr. Reginaldo de Lizárraga, el padre San Martín consiguió en beneficio de la fábrica, que personas ilustres de la ciudad tomaran a su cargo las capillas de la iglesia y las dotasen. Además de conseguir rentas para el convento, obtuvo la donación de chacras y terrenos entre urbanos y rurales, como los del Capitán Juan Fernández. En 1550, el P. San Martín debió viajar a España especialmente comisionado para concertar todo lo relativo a la universidad que se pensaba crear en Lima, lo que detuvo definitivamente los trabajos de la fábrica del templo, que hasta antes de su partida se hallaban bien encaminados. (36)

Desde 1553 reemplazó Fr. Tomás de San Martín como Provincial, Fr. Domingo de Santo Tomás, a quien le tocó una época difícil en la administración del convento. Solamente pudo dotar y construir la capilla del Hospital de los Naturales o de Santa Ana fundado por el Arzobispo Jerónimo de Loayza. En 1556 viajó a Europa regresando en 1562, año en que fue nombrado Obispo de La Plata. (37)

Varios fueron los Provinciales y Priors que se sucedieron en el gobierno de la Orden. Recién entre 1569-1573 en que fue Provincial Fr. Alonso de la Cerda se retomó la edificación de la iglesia. (38)

En 1560 se ordenó sacerdote al portugués Fr. Andrés de Castro quien permaneció en la Orden durante cuarenta años. El P. Meléndez lo menciona como " obrero mayor de todas las obras que en aquel convento se hicieron y acabaron en su tiempo y muchos años depositario de su Provincia y convento del Rosario ", cargos en los que mostró gran dedicación. (39)

En 1572 , de acuerdo con un documento que menciona Jorge Bernales Ballesteros en Lima, la ciudad y sus monumentos , el por entonces Prior del convento dominico Fr. Sebastián de Ayllón , remitió una petición al rey solicitando lo ayudara en la edificación del templo. Varios fueron los testigos que declararon en aquella ocasión , entre los que se encontraba el Arzobispo Jerónimo de Loayza . Todos coinciden en señalar que el convento " no tenía iglesia acabada " . (40)

El 16 de marzo el rey envió una Real Cédula a su virrey en el Perú , pidiéndole le informase todo lo referente al convento de Nuestra Señora del Rosario. En esta petición mencionaba " cierta Xnformación que de ante Nos fue hecha presentación suplicándonos mandásemos ayudar con alguna renta ...para que pudiesen continuar y acabar el dicho edificio o como la mi merced fuese " .(Véase Doc.No 7)

Dicho documento debió enviarse , ya que en 1578 el rey ordenó se accediese al pedido previo informe del virrey Martín Enríquez , informe que le fue remitido el 26 de octubre de 1582. Según Jorge Bernales Ballesteros este documento lo suscribieron entre otros el virrey , Esteban Gallego(s) ,Fr.Francisco de Morales, Fr. Marcos Jofre y Fr. Luis de la Cuadra.(41) Esteban Gallego(s) dice que conocía el convento hacía 24 o 25 años y que siempre había visto la iglesia del convento " en el ser que al presente tiene y como persona que entiende el arte de arquitectura le falta acabar y hazer a la dicha iglesia más de la mitad della y solo lo que ay y le falta por acabar no se hará por 40.000 pesos , por ser todos los materiales de cal , ladrillo y piedra muy costosos en esta ciudad y lo mismo los salarios de oficiales..." (42)

Según el P. Vargas Ugarte, no fue Francisco sino el mercenario Fr. Mateo de Morales quien prestó declaraciones para el informe.En ellas hacía constar que " el templo no tiene la mitad edificada porque le falta hazer cuatro capillas y la nave

principal y otras dos capillas que al presente están cubiertas de esteras y cañas y el coro y las puertas principales..." También prestó declaraciones el padre franciscano Fr. Marcos Jofre quien dice que " la iglesia era de bóveda y la mejor obra que hay en esta tierra " y que solamente tenía acabada la capilla mayor y el crucero. (43) La bóveda que el padre franciscano menciona aquí, cubría ambas secciones que menciona acabadas.

Posteriormente el virrey Martín Enríquez envió una carta al rey, fechada el 16 de febrero de 1583 ,donde refrendaba dichas afirmaciones . En ella exponía que " la iglesia del convento de Santo Domingo a más de 27 años que está en el estado que al presente tiene , por hazer y acavar mas de un tercio o casi la mitad della y por cubrir de bóveda y hazer el coro.No tiene noviciado , nunca está comenzado a hazer y sacados los cimientos y parte del dormitorio está por cavar ." (44)

En la época del virrey Conde del Villar (1585-1589 ),siendo Prior del convento dominico Fr. Reginaldo de Lizárraga , (1586-1589) , la parte del convento que colindaba con el río , sufrió serios daños al producirse una creciente (45), hecho que agravó los problemas del convento.

EL TERREMOTO DE 1586 Y LA CONCLUSION DE LA ESTRUCTURA DE LA  
SEGUNDA IGLESIA

El 9 de julio de 1586, un fuerte sismo ocasionó desastres en el convento aunque respetó en gran medida la iglesia .(Véase Doc.No 10 . Estos percances motivaron que al siguiente año se reanudara el pedido al rey, esta vez suscrito por Fr. Pedro de la Cerna a nombre del convento . En el nuevo expediente se reclamaba el que no se hubiese hecho efectiva la ayuda que se había prometido al convento, apoyándose la petición en nuevos argumentos suscritos por varios testigos. Estos en sus declaraciones añadían a las causas ya expresadas en el informe anterior de 1582 , el que " un pesado y principal campanario " se había desplomado sobre algunas de las celdas del convento, dejando sin embargo las naves de la iglesia con las que colindaba , intactas . (46) Esta mención permite reconstruir mejor el aspecto exterior de la iglesia en este periodo .Al destruirse el campanario ,fue reemplazado por una espadaña, como se verá más adelante.

Años después, siendo Provincial Fr. Agustín Montes (1590-1594) y, en parte ,gracias a la ayuda que el rey aceptó otorgar a los dominicos según una Real Cédula del 16 de mayo de 1590 firmada por Felipe II en Aranjuez (47) se pudo avanzar con la construcción de las dependencias conventuales.

Sucedió a Fr. Agustín Montes ,Fr. Salvador de Ribera quien fue Provincial en dos ocasiones.(48) El padre Ribera era hijo de Nicolás de Ribera el Viejo, benefactor del convento dominico. Durante su segundo mandato (1594-1598) cobraron nuevo impulso las obras de la iglesia. Refiere el P. Reginaldo de Izárraga que en esa época se terminó todo el cuerpo de la iglesia " con tal perfección que puede competir con las mejores de España . " (49 )

El P. Meléndez dice que Fr. Salvador de Ribera acabó " en todo punto la iglesia , haciendo la mayor parte della, desde el arco, que está después de la capilla de San Juan de Letrán, hasta el Coro, cuya cubierta de lacería bellísima de cedro sobredorado , es obra de su gran celo, porque antes estaba el cuerpo de la iglesia cubierto todo de esteras ." (50) La cubierta de esteras se mantuvo en la iglesia hasta fines del siglo XVI en que el padre Salvador de Ribera la substituyó por un artesonado de Lacería. Su apariencia debió ser la de las techumbres construídas en España a partir del siglo XIII , en algunos templos góticos con marcada influencia árabe .(51) La inspiración árabe se dejó sentir en Lima sobretodo en aquellos elementos andaluces como la lacería la decoración de azulejos y otros ornamentos. Las cubiertas mencionadas eran de techo plano con vigas vistas que descansaban sobre arcos en los que se apoyaban las vigas . Los arcos dividían el espacio en secciones que correspondían , en algunos casos, a las aberturas de las capillas de las naves laterales. Entre vigas se decoraba los techos con variados motivos surgidos del entrecruzamiento de los pares y nudos, formando figuras geométricas. Puede deducirse este aspecto de la carta de Gerónimo Delgado (Véase Doc.No 3) y de la descripción hecha por el padre Meléndez. (52)

El 5 de noviembre de 1597 se realizó un contrato entre Pedro Tenorio y Alonso de Arenas por el que este último se comprometía a realizar la bóveda de la capilla de las Reliquias, la que llevaría una ventana para darle claridad.(Véase Doc.No 13.) Este documento prueba a su vez el impulso que habían tomado los trabajos de culminación del templo.

Nuevos arreglos se llevaron a cabo en la iglesia entre 1598 y 1601 . El por entonces Provincial Fray Diego de Ayala mandó dorar toda la enmaderación de la iglesia. En los arcos y frontispicios de las naves colocó pinturas que encargó a Mateo



Pérez de Alesio, quien por la misma época realizó otros trabajos para el convento. (53) El auge que había tomado la fábrica del convento se confirma con un informe que envió al rey el virrey Marqués de Salinas en 1599, en el que aseguraba que la iglesia estaba casi terminada por la intensa labor que habían desplegado sus Provinciales Ribera y Ayala. (54)

En esta misma época las capillas de la iglesia estaban terminadas y señalada la advocación de cada una. Según el P. Lizárraga (55) se agrupaban a ambos lados de la nave central. Del lado del Evangelio la primera, vecina al altar mayor, era la llamada del Crucifijo o de Santo Cristo. Había sido dotada por el capitán Diego de Agüero, protector del convento y el primero que estableció capilla en la iglesia. Para la devoción de la misma donó un crucifijo que trajo desde España y que se decía fue el primero en ingresar a territorio peruano. La segunda capilla era la de San Juan de Letrán, donde estaba enterrado junto al altar el capitán Juan Fernández quien, se decía, había llevado tierra para ella desde Panamá, " porque en ella todos los que se quisieran enterrar se les da sepultura de gracia, y para que los cuerpos se comiesen presto, trajo esta tierra " comenta el P. Lizárraga. (56) Esta capilla le fue concedida al capitán Fernández, por escritura del 24 de abril de 1542.

La tercera del lado del Evangelio era la capilla de Santa Catalina de Sena, que estaba a cargo del gremio de tintoreros y que después lo estaría de la gente de guerra. En el mismo lugar se establecería más tarde la de Jesús Nazareno. (57)

Del lado de la Epístola la primera capilla cercana al altar mayor era la de San Jerónimo, la que, como se vió anteriormente, fue dotada por el capitán Jerónimo de Aliaga. (58) A ésta le seguía la capilla del Rosario, con un retablo que hizo en España en 1582 por el escultor sevillano Juan Bautista Vázquez. (59) Después se encontraba la capilla de las Reli-

quias que llevaba ese nombre porque " tenía un retablo con sus vidrieras tan grande como un guardamesí ,lleno de ellas traídas de Roma. ' Las reliquias las había traído Fr. Francisco de Victoria , primer Obispo de Tucumán . Entre ellas se hallaba un cabello de Nuestra Señora y el Lignum Crucis ,además de otras reliquias de santos. (60)

Luego venía la capilla de San Jacinto. En ella se había colocado también la imagen de San Raimundo .Dice el P. Lizárraga que lucía muy bien adornada. (61)

Debajo del Coro , a uno y otro lado, iba la capilla de Indios y la capilla de los Negros ambas del lado de la Epístola(?) Del lado del Evangelio(?) junto a la puerta que sale al claustro se ubicaba la capilla de los mulatos ,que era la menos adornada, según el P. Lizárraga. (62)

#### -ORNAMENTACION INTERIOR

Desde la fundación del convento e iglesia de Santo Domingo, se suscitaron innumerables dificultades en su fábrica.Estas motivaron que se retrasara en casi cuarenta años el adorno y embellecimiento de la iglesia, en relación a la fecha de inicio de la construcción.

Entre 1569 y 1573, siendo Provincial Fr. Alonso de la Cerda, mejoras económicas hicieron posible se adelantara en la realización de la iglesia y su ornamentación .Se compró el altar mayor ,en madera tallada que costó al convento 3.500

pesos, puesto en el altar. (63)

En 1580 el convento emprendió la construcción de la techumbre de la Portería, la misma que encargó a Fr. Salvador de Ribera y que durante siglos fue el asombro de quienes visitaban el convento. (64) Esta obra se realizó pese a la mala situación que aducía atravesar el convento y que en general afectaba gravemente a toda la ciudad por esos años. (65)

En 21 de enero de 1582, se encargó al escultor sevillano Juan Bautista Vázquez el retablo para la capilla de Nuestra Señora del Rosario. La obra de pintura le fue encargada a Federico Villegas. El contrato estipulaba que debía esculpir en el tabernáculo dos rosarios con sus quince misterios en relieve, conservando la parte central para la imagen de la Virgen, "en el banco, con sus resaltos de medio relieve que representarían La Adoración de los Reyes, La Degollación de los Inocentes, La Huída a Egipto y los Evangelistas a los lados de los resaltos". Entre el primero y segundo cuerpos estarían los Profetas realizados en bajorrelieve y, como coronación, la escultura del Padre Eterno. En los intercolumnios irían cuatro santos de la Orden. El contrato también fue suscrito por Miguel Medrano y Juan Núñez de Tapia quienes estarían encargados del dorado y estofado del altar. Se les dió 900 ducados a cuenta del trabajo y un año de plazo para entregarlo. (66)

En mayo de 1590 el rey Felipe II envió la ayuda pedida por los dominicos reiteradamente desde 1572, para la consecución de las obras del convento e iglesia. Una de las obras que entonces se realizaron fue el encargar imágenes de media talla para el altar mayor (67) el mismo que se terminó entre 1594 y 1598 durante el segundo periodo Provincial de Fr. Salvador de Ribera. Ribera logró que dicho altar fuera uno de los más admirados de Lima. El P. Meléndez dice que el Sagrario que llevaba le fue encargado al ensamblador Pedro de Oquendo el Mozo, quien

acordó hacerlo en cedro a semejanza del que existía en la parroquia de San Garónimo .El trabajo debía terminarlo en tres meses, por la suma de 260 pesos.(68) Según el mismo cronista el retablo tenía "...diez y seis varas de alto y doce de latitud, que se divide en tres cuerpos de famosa simetría. El primero, que crece hasta seis varas sobre un banco, y pedestales, se forman entre seis columnas del orden corintio, de tres nichos, que parten su latitud ornamentados de capiteles, recuadros, frisos, cornisas, y frontos conforme a leyes del arte, todo tallado de lazos, y floraje de curioso relieve a lo moderno . El nicho del medio superior a los colaterales, sobre un arco de airoso vuelo, se corona con una media naranja calada de talla, y esta hace veces de majestuoso docal al empíreo del Sagrario , que aunque en la apariencia es uno, consta en la verdad de tres.El exterior es de cedro (como todo el retablo) de Orden Corintio, de dos cuerpos ochavados , la figura de una torre , y los relieves de arrogante talla; no son cientos de millares ni aun ciento los Angeles que le asisten ,pero son los que caben en su espacio, unos sentados ,recostados otros,sobre frontis y cornisas . Este oculta otro Sagrario de dos cuerpos en tres varas de altura ,que aunque su materia es ébano,el mas noble de los troncos sola le sirve su sombra de sombra para que luzcan el primoroso aseó de relieves, molduras, tarjetas de plata de martillo ,de que ostenta graduado.Dentro de este cabe otro de vara y media de alto, todo de plata maciza hasta la coronación, formado de ocho columnas del mismo Orden Corintio en el que apenas sabe el arte, como pudo ejecutar tantos primoras juntos,que aun la idea no se atreve a concebir ... Crece el cuerpo fecundo cinco varas y media con la misma latitud y división de tres nichos imitando en las tallas y relieves el aseó curioso del primero y tercero en tres varas y media de estatura , no echa de menos su ornato nada de cuarto en los dos pudo ejecutar la mano trasladando los rasgos del dibujo .Remata toda la fábrica en semicírculo ,ejecutándose en la circunferencia de la bóveda ,sin que por esto deje de

estar ajustado en todo, y partes a las más estrechas leyes de la arquitectura ." (69) Este magnífico retablo fue destruido en las posteriores renovaciones del templo, hasta quedar reemplazado por el que hoy figura, que data del siglo XIX.

La iglesia fue revestida lujosamente con paños de terciopelo carmesí bordados con oro, que la cubrían totalmente. (70) Otra de las dependencias que adornó el P. Ribera fue la Sacristía, la cual según el P. Meléndez, aunque no era de las mejores piezas, " lo eran sus ricos adornos, brocados, bordados, telas, damascos, rasos y cálices, pátenas y cruces, candeleros, blandones, frontales... " y otras alhajas de plata y oro entre las que solamente las andas de Santo Domingo contenían 40 arrobas de plata. (71) El P. Bernabé Cobo en 1629 decía que la Sacristía excedía en riqueza aun a las de los conventos españoles en cuadros y retablos. (72)

Las capillas laterales de la iglesia fueron adornadas paulatinamente a medida que eran terminadas y adjudicadas a sus benefactoras. La de Agüero, primera capilla que se estableció en la iglesia al lado del Evangelio, tenía un Crucifijo que Diego de Agüero su fundador, había traído desde España. Su hijo hizo colocar un retablo grande en el que se encontraban reliquias de santos que le había dado el convento. (73) La de Santa Catalina de Sena, tercera del lado del Evangelio, tenía un retablo con la imagen de la santa en su parte central. (74)

La capilla de Aliaga, primera del lado de la Epístola, fue aumentada a fines del siglo XVI por la nieta de su fundador Dña Juana de Aliaga, quien mandó hacer un retablo al óleo, grande a proporción de la capilla, que tenía la imagen de La Concepción en su parte superior. El costo fue de más de 3.000 pesos, según el P. Lizárraga. Añadió a esto, paños de seda en las paredes y ornamentos en el altar. (75) Afirma el P. Meléndez que en este altar estaba colocada una imagen del Cristo Crucificado que fue



encargo del P. Ramírez . (76)

En la capilla del Rosario estaba el altar, ya mencionado, de Juan Bautista Vásquez , el que para Iizárraga era " bueno, y con una imagen en bulto de Nuestra Señora en el cóncavo del retablo, de las buenas piezas que hay en toda España, porque en Indias ninguna llega . A la redonda de la imagen , los quince Misterios del Rosario , de bulto, cuanto la proporción del retablo lo sufre. El el pedestal la muerte de los niños inocentes , que parece cosa viva , con la Adoración de los Reyes al niño Jesús en el pesebre ; fuera de esto tiene en cuatro escasamientos cuatro Santos de la Orden , de bulto, de muy galana proporción y figura. " La parte alta de la capilla era dorada , con unas grandes pifas de yeso pendientes ,escarchadas de oro. Tería tres lámparas de plata , además .(77) Años después el Provincial Francisco de la Vega (1606-1609) añadió un rico manto de pedrería a la imagen de la Virgen, a la vez que un frontal para su altar. (78)

En la capilla de San Jacinto había un retablo dorado y una imager del santo (79) hecha en cedro por el escultor Alvaro Bautista de Guevara . (Véase Doc. No 12)

En la capilla de los Indios y en la de los Negros se encontraban también sendas imageres de la Virgen "en bulto" .(80)

El F. Vargas Ugarte afirma que con ocasión del Proceso de Beatificación de San Martín de Porres se realizó una descripción de la Enfermería del convento por ser el lugar donde iba a edificarse la capilla del Santo. En ella se mencionaba una Sagrada Familia y El Apóstol Santiago con San Francisco de Asís de Angelino Madro , a quien se atribuía además un Martirio de San Felro y un Santo Tomás en el crucifijo. (81) No se alaba la posterior ubicación de dichas obras.

LA PORTADA LATERAL DE LA IGLESIA.

Entre fines del siglo XVI y principios del siglo XVII llegaron a Lima artífices españoles conocedores de la actividad constructora en las Ordenes monásticas europeas, a las que muchos pertenecían. Se debió en parte a la experiencia de estos artífices o a sus discípulos la transmisión de la corriente renacentista y la configuración que tomó la ciudad en el siglo XVII, considerado por muchos historiadores como el de mayor florecimiento en el Virreinato.

Terminado casi totalmente el templo dominico, los padres se dedicaron al embellecimiento de sus dependencias. Parte de esta labor fue la construcción de la fachada lateral del templo. Harold Wethey considera que fue encargada aproximadamente en la misma época que la de la Capilla de la Veracruz hecha por Diego Guillén en 1613, atendiendo a su similitud estilística con ésta. Ambas presentaban características herrerianas comparables con la fachada de Nuestra Señora de las Angustias de Valladolid hecha por Juan de Nantes entre 1597 y 1606 : dos pisos con columnas clásicas y entablamento corrido. (82)

La fachada lateral que aparece en el grabado de la crónica de Juan Meléndez presenta dos cuerpos. El primero, de mayor dimensión, consta de un arco de medio punto flanqueado por columnas corintias dobles sobre basamentos. En los intercolumnios se aprecia hornacinas con esculturas. En las enjutas del arco existen relieves. Separa el primero del segundo cuerpo un entablamento corrido. En el segundo cuerpo las columnas forman anchas calles entre las que también se ve hornacinas con esculturas. En el nicho central en forma de arco de medio punto hay una escultura. Remata la fachada un frontón triangular cerrado en el que se aprecia una forma ovoidal con relieves. Completa el conjunto seis pináculos piramidales. (83)

#### 4.- LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA TORRE.

Años después, en 1659, Fr. Martín Meléndez encargó una obra para la iglesia y fue la erección de una torre donde por entonces existía solamente una espadana " que aunque era una hermosa fábrica estaba rajada por los temblores y amenazaba ruina, y en su lugar labró desde los cimientos una bellísima torre de tres cuerpos que es la única maravilla por su altura, por su arte, por su fortaleza de todo aquel nuevo Mundo." afirma el P. Meléndez. (84) Dicha construcción <sup>pudo</sup> implicar alguna variación en la cubierta, como lo menciona Mugaburu (85) aunque el cronista dominico no lo indica.

El trabajo de la torre lo llevaron a cabo Fr. Diego Maroto en el proyecto y Francisco Cano Magarejo en la ejecución. (Véase Doc. No 21) Desde 1659 Maroto se hizo cargo de la mayor parte de las reformas que emprendió la Orden. Para construir la torre fue necesario romper los muros que separaban la capilla de los Negros, la última del lado de la Epístola, del Coro Bajo. La torre, según la descripción que años después hizo el P. Meléndez, medía 14 varas castellanas de diámetro (11 mts. aprox.) . Era ochavada, separada por tramos con cornisas que disminuían de tamaño en orden ascendente. El primer cuerpo medía 17 varas castellanas ( 13 mts. aprox.) de alto, el segundo 15 varas (11 1/2 mts. aprox.) y el tercero, donde iban las campanas, medía incluyendo el remate, 12 varas (9 mts. aprox.) Prosigue el cronista: "Aquí ejecutó el artífice un raro acierto cuanto de ornato y primor supo concebir la idea, vense volar las cornisas, lo que las sufre su peso, rasgarle diez y seis ventanas sin peligrar los macizos. Suspenderle los frontispicios y no dejarse tirar de su misma pesadumbre, irse a caer, las repisas, y asirse de las paredes, asomarse los recuadros solo para que los vean amagar y arrojarse los motilos y quedarse todo su arrojado en amagos arrimarse las pilastras de orden dórico, sin sentir el peligro de caerse, allí se dilatan los frisos y corren sin parar los arquivadas, porque no hacen más, que

dar vueltas, allí diferentes cóncavos. señalan otras ventanas, mas no las rompen, que resistiéndole la fortaleza de la torre, aconsejada del arte, solo las permitió que abrieran nichos. Sobre la última cornisa se levanta un sotabanco de cuatro varas de altura que coronan una cornisa de menos vuelo, y en él asienta la cúpula o media naranja, en cuyo convexo se abren cuatro guardas o balconcillos, y de alto abajo entre las guardas se requestan ocho cartelas en forma de arbotantes, por lo que pueden perder a la vista en la distancia: éstas reciben la escoria que también es ochavada, y sobre ella en la linterna con su media naranjilla sirve de trono o peana a una estatua de la Fe de cuatro varas de alto con sus comunes insignias de Tiara, Cruz y Cáliz: porque aun así figurada se eleve su verdad hasta los cielos. Sobre los cuatro ángulos menores queda una mayor capacidad desde los vivos del macizo, hasta la superficie del círculo de la cúpula, y ésta la ocupan cuatro medias naranjillas con su ornato de linternas, y rematas cada una con sus cuatro pilastras pequeñas que abrazan otros tantos arcos con sus recuadros y frontis, que a un tiempo dan sombra a cuatro balcones volados, que se atan con la baranda, que da vuelta a todo el banco por la última cornisa, y escoltan con valentía toda la máquina de la hermosa cúpula. Esta y el banco sobre el que estriba ocupan el aire diez y ocho varas de alto  $\overline{14}$  mts.  $\overline{7}$  sin las cuatro de la Fe  $\overline{4}$  mts.  $\overline{7}$ , que con ellas y las cuatro que levantan los tres cuerpos, suman sesenta y seis varas  $\overline{58}$  mts. aprox.  $\overline{7}$  " (86)

De acuerdo con el arquitecto Harth-terré las grandes almohadillas con que se adornó los paramentos de la torre ya habían sido empleadas en las de La Merced y de San Agustín. En la iglesia de San Francisco este mismo detalle se transformó en cintas que doblaban las esquinas formando un nuevo y original almohadillado. (87) Enrique Marco Dorta, asegura por su parte, que los arcos de descarga del primer piso de la torre eran prác-

tica frecuente en las construcciones de la época. (88)

En 1629 el P. Bernabé Cobo (89) describió la iglesia dominica como " muy grande y de costosa fábrica ; de una nave con dos órdenes de capillas a los lados ; éstas son de bóvedas curiosamente labradas y la nave del medio cubierta de madera y lacería curiosa ; la capilla mayor es de bóveda y para tan grande iglesia es tenida por pequeña . " Según el Diario de Mugaburu (90) en 1660 y 1666 la techumbre había sido derribada para construir una bóveda de cal y caña . El P. Meléndez , que escribió en 1681, describe la cubierta del templo en similares términos a los del P. Cobo, es decir , construída la techumbre de lacería dorada. Si en algún momento la bóveda que menciona Mugaburu se llegó a construir debió de corresponder a otra sección , pues hasta la cubierta del Coro era de lacería. (91) En el caso que nos ocupa , pudo tratarse de alguna de las bóvedas de las naves laterales , varias de las cuales ya se habían realizado por esta época a base de cal y caña. (92)

Cuando fue nombrado Vicario General y Visitador del convento , Fr. Martín Meléndez (1660-1662) su primera obra fue la construcción en la iglesia de una bodega grande para enterrar a los muertos , con lo que se evitó en tener que abrir sepulturas " con que era forzoso al cubrirlas padecer desigualdades del suelo " según anota el P. Meléndez. (93)

## 5.- EL TERREMOTO DE 1678 Y LA

### TERCERA PLANTA

El 17 de junio de 1678 Lima soportó uno de los mayores sismos de su historia. Los daños que ocasionó en la iglesia dominica motivaron varias reparaciones y modificaciones llevadas a cabo por el entonces Provincial Fr. Juan de los Ríos (1677-1682) con la colaboración del Prior del convento Fr. Diego Maroto (1681-1684). Entre las obras más importantes que se debieron al P. de los Ríos está el haberle encargado a Fr. Juan Meléndez una historia de la Orden Dominica, de su convento, iglesia y santos principales. (94)

El terremoto había dañado la capilla mayor de la iglesia por lo que fue preciso derribarla, ya que meses después del sismo comenzaron a caer pedazos de estuco y material que amenazaban destruir el altar mayor. (95)

Esta modificación si bien no implicó alterar las bóvedas de los tramos cercanos a la entrada, donde se mantuvieron las de nervadura gótica originales del siglo XVI (96), obligó a reedificar las capillas laterales a la capilla mayor y las de las naves laterales que formaban el crucero. Esta vez se reemplazó el material empleado hasta entonces en las bóvedas -la -drillo y piedra - por una armazón de madera y caña que al revestirse de estuco no presentaban diferencia con materiales más sólidos. En las bóvedas se simulaba luego en madera, las nervaduras de las góticas, procedimiento que ya había sido utilizado anteriormente en edificaciones religiosas limeñas. (97)

La iglesia, por la descripción del P. Meléndez en 1681, (98) medía 84 varas de largo (65 mts. aprox.), 36 de ancho (29 mts.) y 18 de alto (14 mts. aprox.). Se dividía en tres naves, la central medía 15 varas de ancho (12 mts. aprox.) y estaba formada de tres partes: la Capilla Mayor, el cuerpo de la iglesia y el Coro. La Capilla Mayor comprendía: a.- El Presbiterio,

que se situaba sobre cinco gradas de mármol y que tenía el ancho de la nave central . Se extendía 11 varas a lo largo (8.50 mts. aprox.) ; b.- el Crucero y c.- Dos capillas laterales.

Del Presbiterio por el lado del Evangelio se descendía al altar de Santo Domingo que estaba colocado sobre un grueso pilar que daba al Coro : " y al otro lado se ve en la misma proporción el de nuestro angelino Doctor Santo Tomás de Aquino , Son de mediana estatura los Retablos , que se forman de dos cuerpos, pero en el aire, en lo dorado ,y en la fábrica no deben nada al mayor. Después le sigue dos capillas que llaman de los Agüeros y Aliagas, la primera del Evangelio , y la segunda de la Epístola, aquella del Santo Cristo , enfrente de cuyo altar está colocado otro del famoso valenciano San Vicente Ferrer , y ésta de San Gerónimo , fundaciones tan antiguas, que comenzaron con la misma iglesia y labraron y dotaron a su costa , y de sus bienes los capitanes Diego de Agüero y Jerónimo de Aliaga de los primeros conquistadores del Reyno, y pobladores de Lima , que hoy gozan sus herederos . Estas capillas , el Presbiterio, el Crucero están cubiertas de bóvedas, y las bóvedas vestidas de hermosísimas pinturas de célebres Parmenios , que con decir , que el pincel , que las formó fue de la mano de Alezio , está ponderado todo cuanto se puede decir de su dibujo, su garbo, su colorido, su precio.

Lo restante de la Nave Principal hasta encontrar con el Coro, corre sobre cinco arcos vestidos de Profetas, y Sybilas, Virtudes y Santas Vírgenes del mismo famoso Alezio, cubiertas de lazería (99) , con los perfiles dorados ,que hacen una agradable vista, y entre arco y arco se ven rasgadas doce grandes ventanas , seis por banda , guarnecidas de arbotantes, y frontispicios dorados que descansan en espacio las tribunas, también doradas , cuyas repisas coronan los arcos de las capillas, por donde se comunican las dos naves de los lados con la nave principal; y en las gigantescas pilastras en que descansa la máquina de la iglesia hay siete hermosos retablos de muy gra -

cioso ensamblaje ;

por el lado del Evangelio está fronteró del púlpito el altar de Nuestra Señora de la Candelaria; a cuyos sagrados pies se miran hoy colocadas la Imagen y las Reliquias de nuestra hermosa paisana, y amantísima patrona, y de toda América Santa Rosa de Santa María , mientras se les hace altar ( que ya se está fabricando ) ; luego el de San Pedro Martir, el de Santa María Magdalena y el de Santa Ludovina , que miran, al de la Epístola, al de Santa Catalina Virgen y Mártir , el de Santa Bárbara , y al de San Antonio Arzobispo de Florencia, y todos los retablos tienen en nichos menores repartidos los santos de la Orden de primorosa escultura .

La nave del Evangelio da principio con el altar , y Retablo de San Juan Bautista Patrón y Protector de la provincia, y en su capilla fundación del capitán Juan Fernández nuestro insigne bien hechor: luego le sigue el altar de Nuestra Señora Santa Ana , y tras él junto a la puerta ,que sale de la Iglesia al Cimiterio (sic) el de la Seráfica Virgen Santa Catalina de Sena, cuyo nicho principal ocupa decentemente la devotísima imagen de Jesús Nazareno llevando la cruz a cuestas y a estos altares les corresponden al frente al lado de la Epístola, el primero el rico altar de Nuestra Señora del Rosario imagen la más antigua , que ha conocido el Perú ,(...) Luego está el de las Reliquias que son innumerables , tesoro de más riqueza, que la que da Potosí , después el del nombre Santísimo de Jesús. Tras este el del milagroso polaco San Jacinto , y haciendo frente al altar de Nuestra Señora del Rosario, y debajo del Coro en dos capaces capillas están otros tres altares de la misma advocación del Rosario, que sirven Indios, Morenos y Pardos, con pompas y ostentación, nada inferior a los blancos ,cuyos retablos dorados son embellezos del arte y la riqueza. "

La escultura que menciona Meléndez de San Jacinto, fue realizada por uno de los primeros escultores limeños, Alonso Bautista de Guevara en 1596 . (Véase Doc. No 12 )

Prosiguiendo con su descripción del templo , el P. Meléndez detalla la apariencia del Coro . " Al Coro llamé gran pieza , y es corta ponderación, porque sin agrávio de otro , es el mejor , con haberlos prodigiosos , que tiene todo el Ferú; su latitud es igual a la nave primera de la iglesia , y su longitud se extiende por treinta varas cabalas . Sobre la reja o baranda , por donde mira a la iglesia tiene una devotísima imagen del Señor puesto en la cruz dentro de un curioso Tabernáculo dorado, y por decencia cubierto con cristales vidrieras... La sillería es de cedro , y el Fascistol de lo mismo de primoroso ensamblaje . De aquellas por cada banda del Coro, unas altas y otras bajas , fuera de unas bancas largas sin espaldar, que llamamos aca formas , hay cincuenta y nueve sillas , coronadas las superiores , de los espaldaras arriba , de santos de media talla entre columnas vestidas de relieve, sobre quienes descansa una cornisa socabada a manera de docel, y encima los frontispicios que corresponden al número de villas, entre galanos pirámides , y remates , obra de especial primor. El pavimento es de alfombras de muy finos azulejos , y la techumbre de lacería dorada , la que llaman los del arte de cuenta del veinte y diez , que pasma la admiración. Súbese al Coro por una bella escalera de piedra cubierta costosamente de una bóveda de varios lazos y tarjas con los perfiles dorados, y a cuyo andar va subiendo arriba las paredes, una faja de finos azulejos de casi dos varas de ancho, que realza lo hermoso de su fábrica y da entrada a una gran sala , vestidas las paredes de azulejos , y hermosísimos cuadros de pintura , por donde se pasa al Coro, en cuya correspondencia , al otro lado, se cogen al Coro en medio , está otra Sala del tamaño de la primera, que sirve de librería, en que se guardan los libros Corales."(100)

Esta excelente descripción sintetiza las informaciones que hasta ahora se han proporcionado referidas a la fábrica y al adorno de la iglesia en sus retablos y azulejos. Se ha querido dejar aparte lo que fue la obra de Fr. Diego Maroto , también docu-

mentada por el P. Meléndez parcialmente, pues en su mayor parte ésta se llevo a cabo ya publicada su obra.

### LA OBRA DE FR. DIEGO MAROTO.

En su afán de darle unidad a la construcción ,Fr. Juan de los Ríos (1677-1682) emprendió la reforma de toda la nave central del templo dominico , desde el crucero hasta la testera del Coro. Se renovaron los arcos y se rasgó el ventanaje dándole a la obra una apariencia sencilla y sobria. Luego mandó construir la portala principal de la iglesia ,pues como se ha dicho la lateral ya existía desde principios del XVII . La iglesia , como todas las de la época , tenía un cementerio hacia la calle , el mismo que el P. de los Ríos mandó cercar. Completó el aborno de la torre con tribunas, corredores y campanas. Estas obras reportaron un gasto fuerte al convento,pues solamente en la campana se invirtieron 7.000 pesos. (101)

El P. de los Ríos encargó estos trabajos de renovación al religioso dominico Fr. Diego Maroto. Maroto había nacido en Lima . Cuando se hizo cargo de los trabajos en la iglesia de Santo Domingo ya tenía experiencia de varios años en el oficio de construcción . Su primer trabajo documentado data de 1643 cuando intervino en las obras de la Catedral de Trujillo,cuyos planos le fueron encargados. Posteriormente , trabajó en las obras de refacción de la Catedral de Lima reemplazando a Pedro Koguera en 1656, el mismo año el Cabildo lo nombró Maestro Mayor de Reales Fábricas. En 1659 hizo la torre de la iglesia de Santo Domingo ,la misma que se aprecia en el grabado de Meléndez . (102) (Véase Doc. No 21)

Con su experiencia en arquitectura , el P. Diego Maroto inició los trabajos de ampliación del crucero en 1681 , de acuerdo a la nueva dimensión proyectada para la capilla mayor . Como era además Prior del convento, suscribió un acuerdo con los mayorazgos de Agüero y de Aliaga así como con la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario para las reformas que resultasen en la modificación . Los Mayorazgos y cónfrades otorgaron la aceptación por escrituras del 7 de setiembre de 1683 y del 30 de abril de 1684, ambas firmadas ante el Escribano Pedro Lardero. El acuerdo implicaba la apertura de los muros que cerraban las capillas de Santo Cristo o de Agüero y la de San Jerónimo ó de Aliaga. De esta manera quedaba conformado el crucero y modificada la segunda traza de la iglesia . (103) El crucero así determinado se cubrió con una cúpula recubierta de estuco , construída por Fr. Diego Maroto entre 1681 y 1685 . (104) (Véase Doc.No 21)

La cúpula que se construyó en el crucero descansaba sobre cuatro arcos torales . Era de pechinas con tambor octogonal . Remataba en un cupulino también octogonal . Al interior era de estuco y con medias tallas de santos de la Orden y ángeles , tal como la describe el P. Meléndez : " una cúpula de media naranja bellísima, adornada por dentro de Santos de la Orden hechos de media talla , de madera de cedro , que representaban una grande majestad . " ( 105)

La cúpula se fabricó en ladrillo y fue una de las pocas que resistió el terremoto de 1746 . Afirma Jorge Bernaldes Ballesteros que las columnas empleadas eran de orden compuesto adosadas a gruesos pilares que abrían paso a las capillas que formaban las naves laterales . (106) Al exterior la cúpula estaba dividida en secciones en las que se abrieron ventanas con frontones triangulares y una linterna también con ventanas y pináculos que rodeaban un remate triangular que sostenía una cruz . ( 107 )

Otra de las modificaciones que derivaron de la apertura del crucero fue el cambio de lugar de la Capilla del Rosario, a consecuencia del convenio que antes se mencionó entre los descendientes de Agüero , de Aliaga y la Cofradía . En 1684 la capilla pasó a ocupar el asiento que hasta entonces ocupara la capilla de los Agüero o de Santo Cristo. Con la idea de ampliarla , la Cofradía adquirió parte del terreno situado de atrás de la capilla , para destinarlo a la construcción del Camarín de la Virgen . Por cláusula estipulada en el contrato , el Cristo llamado de la Conquista debía colocarse en la parte superior del nuevo retablo de la Virgen. ( 108) Este retablo de la Virgen fue concertado con Diego de Aguirre, discípulo de Ascencio Salas , el 4 de enero de 1684.

Al trabajo del retablo sumaba Aguirre , la obra del Camarín de la Virgen con su escalera encajonada. El 19 de febrero se comprometió a dar inicio a los trabajos , hasta por un año. Se le pagarían 11.000 p sos de a 8 reales en los que estaba incluido el valor del retablo antiguo ,que fue avaluado en 2.500 pesos . (109) El 18 de enero de 1687, terminados los arreglos , fue trasladada la Virgen a su nuevo lugar con la asistencia del virrey Duque de la Palata. )110)

#### EECTOS DEL TERREMOTO DE 1687

El 20 de octubre de 1687 un fuerte terremoto destruyó gran parte de la ciudad . El Cabildo emitió un informe con fecha 27 de abril de 1688, dando cuenta de los daños que se habían ocasionado en la ciudad, el mismo que ubicó y publicó el P. Domingo Angulo . Entre los vecinos de Lima que prestaron declaraciones en esta ocasión se encontraba Fernández Montaña, quien era Teniente del Cabildo ; Fr.Diego Maroto ;

Manuel de Escobar, ambos artífices, Pedro de Ascencio, Ayudante de Ingeniería Mayor. Al referirse a los daños producidos en la iglesia dominica, todos coinciden al afirmar que habían sido considerables y que la iglesia estaba muy maltratada, fue necesario apuntalarla y celebrar el Santísimo Sacramento "en el cañón principal, donde se colocó ...". Fr. Diego Maroto asegura que se había derribado la torre y que el P. Provincial Fr. Ignacio del Campo se hallaba dedicado a reparar rápidamente la iglesia, Pedro de Ascencio confirma lo dicho añadiendo que por entonces él prestaba servicios en los trabajos. Fernández Mortafo es quien describe más detalladamente los daños, dice que "...la iglesia, las capillas, altar y demás oficinas está caído, demolido y arruinado, abiertas brechas por diferentes partes, el coro alto y bajo y sus bóvedas hundidas, y la torre caída al suelo, de donde dixo el Padre Superior Fray Manuel de Castro, habían sacado de sus ruinas quarenta y dos cuerpos muertos, y se juzgaba haber más ... porque todo lo arrasó el terremoto ...si no es en la iglesia la capilla de Nuestra Señora del Rosario, que quedó ylessa." (111)

Jorge Bernalles Ballesteros informa acerca de un documento enviado al rey de España por el virrey Duque de la Palata el 6 de diciembre de 1687, a escasos días de haber ocurrido el sismo. Este documento presenta datos en evidente contradicción con las declaraciones que posteriormente emitiría el Cabildo. (112) En aquél se asegura que la iglesia no sufrió daños sino solamente el convento.

En este trabajo se ha preferido tomar en consideración el documento de abril de 1688 emitido por el Cabildo, por considerarse que las personas consultadas tenían experiencia en materia de construcción; porque éste fue uno de los terremotos más serios que azotaron la ciudad y porque pasados algunos meses muchos daños en un principio no manifiestos pudieron determinar dichas aseveraciones. En caso de no haber sufrido mayor-

mente la iglesia, como asegura el informe del virrey, no se justificaría el que se hubiese improvisado una capilla de madera y esteras para llevar las imágenes de la Virgen del Rosario y de Santa Rosa a la plaza mayor, como aseveran los citados testigos. La justificación que entonces se daba al traslado era el no haber en la iglesia lugar propicio y seguro, aparte de la capilla del Rosario, cerca al Presbiterio. (113)

Observa el arquitecto Harth-terré que la torre entonces dañada, no fue reparada sino muchos años después, en la tercera década del siglo siguiente (1726), como se verá más adelante. (114) (Véase Doc. No 21) No debe descuidarse el hecho de la poca documentación que existe sobre este sismo en relación a la iglesia. Entre 1687 y 1726 pudo haberse realizado una reconstrucción poco documentada, pues hay que destacar que el propio Maroto y los otros testigos afirman que la torre estaba en ruinas. Algunas providencias debieron tomarse cuando tres años más tarde (1690) ante un nuevo sismo de gran intensidad que el anterior no se menciona que la haya afectado. Los daños en esta ocasión se redujeron a ciertas partes de la iglesia, como algunas arcos que habían quedado debilitados con el anterior movimiento y no habían sido convenientemente reparados. (115)

#### ORNAMENTACION INTERIOR DURANTE EL SIGLO XVII

Nuevas adquisiciones hizo el convento dominico para la iglesia entre 1625 y 1627, cuando el Provincial del convento, Fr. Salvador Ramírez encargó tres imágenes para el templo: un Santo Tomás, un Santo Domingo y un Santo Cristo llamado "de Aliaga" que era propiedad de los descendientes de J. de Aliaga, según informa el P. Meléndez. (116)

Por su parte la Cofradía de la Virgen del Rosario decidió decorar su capilla con azulejos . En 1643 encargó a Juan del Corral que fabricase " un suelo de losas finas matizado con azulejos y un lazo y medio " . El contrato se firmó ante Nicolás García . (117)

En 1651 Eugenio Dias suscribió un contrato ,esta vez con el convento, ante Miguel López Varela ,por el cual debía fabricar azulejos para el Coro Alto de la iglesia , de " ladrillo colado y entreverado con azulejos estrellados del tamaño y modo que tienen comunicado (entre ambas partes) con lazo y medio al modo y tamaño que está en la Capilla Real de la Corte." Añadía que " asimismo se obligaba a solar el antecoro con el ladrillo que saliera del Coro y según y de la forma que el dicho Coro está hoy en sus cuadritos de azulejos ." (118) (Véase Doc. No 19) Estos azulejos cubrieron los pisos de ambas secciones pero posteriormente fueron retirados .

La Cofradía del Rosario emprendió nuevas reformas y arreglos en su capilla durante los años siguientes. En 1651 le fueron encargados al pintor Tomás Ortíz los óleos de La Visitación, La Circunscripción y La Revelación . En mayo del año siguiente se doró y añadió piezas al retablo de la Virgen, obra que fue encargada al dorador y ensamblador José del Aguila , a quien se pagó 1.300 pesos por su trabajo. (117)

En 1653 se encargó nuevamente a Juan del Corral unos azulejos para cubrir la capilla del Rosario. El P. Alonso Prieto acordó pagarle tres reales por cada losa fina y veintidós reales por cada ciento de azulejos ,pero al año siguiente se rescindió el contrato frustrándose el proyecto. (120)(Véase Doc . No. 20)

La capilla del Rosario de los Pardos fue redecorada a su vez. En 1666 Diego de Aguilera se hizo cargo de cubrir las paredes y la bóveda de la capilla. El contrato se concertó

el 7 de abril de ese año con el capitán Francisco Vásquez que era dorador. (121)

En 1670 Pedro Cornejo colocó unos azulejos en la iglesia, presumiblemente hechos en una fábrica que tenían los franciscanos, aunque el P. Gento asegura en su San Francisco de Lima, que nunca existió tal fábrica. (122) Ese mismo año Fr. Cristóbal Caballero se dedicó a dorar las tallas de la iglesia, completando un trabajo que había iniciado en la capilla de los Faros en 1666. (123)

El 15 de julio de 1670, llegó al Callao una escultura yacente en mármol de Carrara de Santa Rosa de Lima. Esta obra había sido encargada en 1668 al escultor Melchor Caffa por el Pontífice Clemente IX para obsequiarla a la Orden de los Predicadores de Lima. Cinco días después la escultura fue llevada en hombros hasta Lima. Dentro del estilo barroco italiano de Bernini, dicha obra constituyó desde entonces una de las mayores atractivos de la iglesia dominica y está considerada entre las mejores realizadas por su autor. Actualmente se encuentra en el altar de la Santa, el primero del lado de la Epístola. (124)

El 4 de enero de 1684 se encomendó a Diego de Aguirre un nuevo retablo para adornar la capilla de la Virgen del Rosario. El contrato se firmó ante los Mayordomos de la Cofradía Lucas Alagueros y Manuel Fernández Dávila, quienes tenían poder de los Hermanos 24. Fue concertado en 11 mil pesos. Estos, habiendo reconocido las trazas y proyectos que se presentaron para la obra del retablo, "que se ha de poner en la capilla que hoy está en la de Santa Rosa al lado del Evangelio", aceptaron el proyecto presentado por Aguirre "porque además de haver hecho otros retablos buenos, es persona competente para hacer las enmiendas que conviene." El retablo se basaba en un diseño de Aguirre, en cedro, exceptuando los fustes de las columnas que serían en roble tallado y el trono donde

iría la imagen lo haría " de la misma forma que el modelo que se envió a Venecia para traer las columnas y demás cosas de cristal " que el maestro colocaría , dándole a la Cofradía además de estas piezas , los bronzes , fierros y plata indispensables para fijarlas en su sitio. ( 125)

Hacia fines del siglo XVII se encargó al escultor Francisco Martínez una escultura de Jesús Nazareno destinada a la capilla del mismo nombre situada en la nave del Evangelio. El contrato lo suscribió Dn. Sebastian Mesía a nombre de la Cofradía. (126)

#### LA REPARACION DE LA TORRE EN 1726

El siglo XVIII conllevó expresiones barrocas, rococó y neoclásicas en la arquitectura limeña .La iglesia dominica adoptó tales manifestaciones para reconstruir y modificar algunos sectores de su edificación . Reconstruída después de los desastres de fines del siglo anterior , a principios del siglo XVIII ya se habían iniciado los trabajos de ornato y mejora.

En 1717 se encargó al fundidor Francisco Meléndez la fabricación de una campana para la torre de la iglesia la que se conoció como la Rosa de Santa María. (127)

La torre fue reparada totalmente en 1726 , como se deduce de una carta firmada por el Maestro Mayor de Reales Fábricas, Manuel Sánchez el 4 de junio de 1726 mediante la que se comprometía a realizar las reparaciones necesarias . Dicho convenio fue dado por satisfecho el 20 de setiembre del mismo año, en que se terminaron los trabajos. (Véase Doc. No 21 Fue nece-

sario encadenar la cintura de la torre con fuertes palos " de amarillo " o fajas de hierro , pues se descubrió que gran parte de los ladrillos estaban molidos al interior de la torre y en cada uno de sus cuerpos . Las ocho ventanas fueron aseguradas y vueltas a construir con sus molduras y arcos. Se hizo un sotabanco para el remate de la media naranja del tercer cuerpo . con ocho pilastras, seis arcos y una linterna de cedro. La mayor parte de las reparaciones se realizaron en madera de roble y cedro, además de caña revestida con cal. La torre se remató con la escultura de un santo que medía tres varas de alto .Se repusieron las balaustres torneadas, dejando la obra terminada en todos sus detalles. La torre así reparada, aunque aparentemente revestía seguridad , no soportó el terremoto que veinte años más tarde ocurrió en Lima. (128)

La influencia del estilo rococó comenzó a notarse en algunas edificaciones limeñas desde 1740. El terremoto de 1746 favoreció el que se adoptaran sus elementos característicos en las modificaciones y reedificaciones indispensables. En la iglesia de Santo Domingo, además de incursionar en retablos y muebles, el reciente estilo va a configurar su nueva torre. (129)

Cuatro días después del terremoto del 28 de octubre de 1746 el P. Pedro Lozano de la Compañía de Jesús envió una carta al P. Morales que se encontraba en Madrid, con una relación de los sucesos. Esta sirve actualmente de información sobre los daños, que no ocurrieron mayormente en la iglesia; se sabe por ejemplo que su cúpula se mantuvo intacta a pesar de la magnitud del sismo. (Véase p.33).

La torre de la iglesia sin embargo, según el mismo documento, tenía rasgados los flancos. No fue sino hasta 1774 en que el virrey Amat y Junient decidió repararla, encargando los trabajos a su lugarteniente Juan de la Roca, quien según el arquitecto Harth-terré era el indicado por haber realizado trabajos no solamente de diseño, sino también de arquitectura en Lima. (130)

La torre comenzó a edificarse el 12 de febrero de 1774. Presentaba planta poligonal, de tres cuerpos. El primer cuerpo tenía arcos ciegos de descarga sin decoración, para construirlo se había tomado como base el primer piso de la antigua torre. El segundo cuerpo llevaba columnas jónicas, con doble entablamento que se quebraba sobre las columnas, y frontones con entrantes y salientes. Llevaba columnas pareadas a los extremos, lo que contribuía a darle una apariencia circular. El tercer cuerpo presentaba columnas corintias que dejaban muy poco espacio entre ellas, al igual que en el piso anterior.

Este tercer cuerpo seguía manteniendo como los anteriores las proporciones del siglo XVII. Las aberturas para las campanas presentaban repisas en forma bulbosa y barandillas. Su estilo en general corresponde al del rococó, que contrastaba con la sobriedad de líneas del exterior del templo. (131)

Si se compara el grabado donde aparece la obra realizada por Juan la Roca (132) con el de la obra del P. Meléndez se notará que se ha reducido el número de ventanas del segundo piso, aumentando los adornos y el ritmo de las columnas. Las dos ventanas del primer piso del proyecto de 1682 se redujeron a una en 1774. Los frontones triangulares del segundo y tercer pisos se quebraron, pero en su aspecto general guardaban las mismas proporciones la nueva respecto a la antigua que le servía de base.

Remataba la torre una cupulilla sobre tambor, que en el diseño del siglo XVIII presentaba forma piramidal con entrantes y salientes en los distintos planos, siendo en el diseño del siglo XVII una media naranja. La nueva torre remataba en la escultura de un ángel - que reemplazaba a la Fe - hecho en bronce por Cristóbal Dassa. (133) Ismael Portal cuenta en su Lima religiosa, que dicha estatua fue por muchos años tutelar de los viajeros y de los marinos, pues entrada la tarde se alzaba hasta la altura de su mano un farol que despedía una luz clara y poderosa como para servir de guía a quienes pudieran distinguirla. (134)

El arquitecto Emilio Harth-terré asegura que el virrey Amat dispuso que de los castillos del Callao fueran a trabajar cuadrillas numerosas de peones en la fábrica de la torre. Estos estaban bajo la dirección del maestro alarife Dn. Martín Gómez. El convento habilitó una calera en el fundo Limatambo, de su propiedad, para la fabricación del material a utilizarse en la obra, de lo cual se hizo cargo Fr. Manuel Mudarra. En

estos arreglos se gastaron 14.360 pesos . (135)

#### ORNAMENTACION INTERIOR EN EL SIGLO XVIII

En 1703 la capilla del Rosario fue reparada de los daños sufridos en el terremoto de 1687. Se encargó los trabajos a Diego de Aguirre quien la había edificado. (136)

La capilla del Rosario de los Pardos fue decorada también entre 1704 y 1706 con un Señor de la Misericordia que había realizado el artífice limeño Sebastián del Corral. (137)

En 1714 Fr. Miguel de Adame pintó Los Cuatro Evangelistas en la capilla de Jesús Nazareno , los que fueron colocados en las arquerías dispuestos en marcos tallados y dorados por Juan José Ramírez . Este trabajo fue parte de la reparación total de la capilla que recién se emprendía desde el terremoto de 1687, la misma que inició su mayordomo Pablo Carlín . El retablo de Jesús Nazareno se encargó a Jean Joseph de Cárdenas, . Se concluyó dos años después en que fue dorado por Pedro Rojas, quien además le añadió ángeles y flores. Un Padre Eterno y un Espíritu Santo de la mano de Manuel Vásquez también le fueron incorporados. El retablo presentaba tres cuerpos divididos en tres calles con arbotantes y cornucopias. (138) Según el arquitecto Harth-terré fue uno de los primeros altares que se estofaron y encarnaron en Lima. Esta última labor le fue confiada a Andrés Bartolomé Espinoza . El mismo año (1714) se colocaron azulejos en la capilla añadiéndose con este detalle un rasgo de unidad a la iglesia en este periodo. (139)

Tiempo después fueron dos las capillas que se remozaron. El 11 de noviembre de 1757 fue concertado un acuerdo entre el ensamblador José Coronado y la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de los Naturales o Peruanos, para realizar un retablo en la capilla posiblemente por haberse dañado el anterior en el terremoto de 1746. (140) Esta capilla, se deduce hoy, estuvo situada al lado de la Epístola debajo del Coro. (141)

En 1798 se terminó la decoración del Camarín de la Virgen del Rosario; se había encargado pinturas que cubriesen las paredes y los techos de las dos habitaciones que la Cofradía destinaba a este fin. Los demás se referían a la vida de la Virgen y el Niño, y fueron encomendadas al pintor sevillano José del Pozo (1759-1821) quien ya había realizado otros trabajos en el convento. Del Pozo se estableció en Lima y tuvo una Escuela de Dibujo y Pintura, inaugurada el 23 de marzo de 1791 en la calle frente a la iglesia dominica. Entre los temas que representó se encuentran La Anunciación de la Virgen, La presentación del Niño ante los Doctores, La Adoración de los Reyes, La Huída a Egipto, Las Bodas de Canaan, etc. (142) Este fue el último trabajo realizado durante el siglo y uno de los más importantes emprendidos en la iglesia.

## 7.- LA RENOVACION DEL NEOCLASICISMO Y EL P.

MATIAS MAESTRO

El siglo XIX marcó un cambio, al principio imperceptible, en toda la vida limeña. Desde la primera década de 1800 se comenzó a manifestar la inquietud que culminaría con la proclamación de la independencia en 1821. El neoclasicismo, latente desde los últimos años del siglo anterior, cobró plena vigencia en el siglo XIX. Afirma José García Bryce que la "identificación de lo clásico antiguo con valores morales, derivó en la identificación de la arquitectura clásica con la idea de la excelencia y pureza, de franqueza en la construcción y limpieza en la forma", todo ello en concordancia con los ideales del nuevo espíritu libertario. (143)

Esta variación hacia lo lineal y sobrio fue paulatina en la arquitectura limeña de los primeros años del siglo. El arquitecto Presbítero Matías Maestro fue el gestor de estos cambios, que se adoptaron en muchas iglesias limeñas desde fines del siglo XVIII. Raúl Porras Barrenechea, sin justificar el efecto destructor de la obra de Maestro, dice que no fue expresión de un capricho personal, sino el acatamiento de la voluntad de Carlos III. Este rey, en una pragmática poco difundida, exhortó a los Arzobispos y Prelados de su reino para que no permitiesen en los templos ni en lugar alguno, retables "como aquellos bárbaros mudéjares afrentosos a la nación e indignos de las casas de Dios". Recomendaba que los altares se hiciesen en mármol y piedra. Carlos IV ratificó esta prohibición proscribiendo "las indecencias del churriguerismo místico". Estas disposiciones se adecuaban al nuevo espíritu, al ambiente de rebelión y a las nuevas ideas que reinaban en la época, todo lo cual contribuyó a la adopción del estilo neoclásico. (144)

La iglesia de Santo Domingo, que como templo de una Orden poderosa, sería más apta a modificaciones, sufrió la destrucción de muchas de sus excelentes obras barrocas. En 1806 el templo fue innovado dentro del nuevo estilo. Colaboró con Matías Maestro, quien estaba encargado de la fábrica, Fr. Ignacio González de Bustamante. (145)

El P. Benjamín Gento Sanz en su obra San Francisco de Lima cita un poema de Casimiro Novajas, publicado en 1807, en el que en 41 estrofas se describe el proceso de transformación del templo dominico, uno de los primeros en adoptar el estilo neoclásico, aunque afirma el autor franciscano que no hubo iglesia en Lima que no lo sufriera. Señala también Gento Sanz que en la dedicatoria de Novajas se dice que: "Siendo Provincial el M.R.P. Maestro y Doctor Fr. Agustín Contreras se dió principio a la refacción de la iglesia [1796-1806], y a su conocido celo y actividad se reconoció el adelantamiento, en poco tiempo, todo bajo las disposiciones del Presbítero Matías Maestro; mientras que el Padre Provincial Fr. Félix Bonet, su sucesor [1806-1810] solícito se dedicó con toda adhesión a proseguir la obra del templo, en cuyo objeto, totalmente ocupado, no se ha separado un solo instante, de día, de noche, a todas horas hasta dejarlo en la magnificencia que hoy se admira."

Transcribimos las estrofas de Novajas reproducidas por el P. Gento Sanz:

" El templo de Santo Domingo que yacía  
En estado ruinoso y deplorable;  
Su antigua arquitectura muy sombría  
Formaba un interior muy desagradable,  
El Orden- aún confuso - prometía  
Ser a la diligencia reparable,  
Y los gerios apartas del buen gusto  
Se refacciones, aprueban por muy justo! " (Estr. IX)

" se derriban cúpulas, arcos y portadas y  
El edificio entero se renueva  
Desde su pavimento hasta la nave,  
La sabia Arquitectura, en todo nueva,  
Recibe forma majestuosa y grave ." (Estr. XI)

...

" Modulados los órdenes, prescriben  
Ornato, brillantez, gusto, hermosura,  
Y a los rasgos de un Maestro se perciben  
En todo su esplendor Talla y Pintura:  
Por la arquitrabe superior reciben  
El Buril y Pincel nueva finura ,  
Representando cuadros, que a la historia  
Del ínclito Guzmán dan mayor gloria ." (Estr. XII)

...

(Refiriéndose al cuadro de la Virgen del Rosario rea-  
lizado por Maestro)

" Que enriquecer pudiera sus pinceles  
El ingenio y destreza de un Apales ." (Estr. s/n)

...

(Alude al púlpito ,la mejor obra de la iglesia, según  
afirma Novajas)

" Tal de púlpito es la maravilla,  
que no conoce igual: tal lo ha trazado  
El diestro director, que tanto brilla  
al culto de los templos dedicado" (Estr. XXVI)

...

(Con relación a la fachada colateral del templo)

" Colateral portada se construye,  
que al edificio es la mejor parte;  
Y allí el sabio arquitecto distribuye,  
En magníficos plintos todo el arte.  
Tanto pueda ese celo que le influye  
que, en bellezas su Ingenio se reparte." (Estr. XXIX)

...

A pesar de ser fraccionada la visión que de la restauración se puede apreciar en los versos de Novajas, dejan entrever lo que fue la destrucción del templo dominico. Los altares que describió el P. Meléndez en 1681 y aquellos realizados posteriormente, fueron quemados. Las bóvedas de crucería se reemplazaron, según H. Wethey, por cúpulas de madera imitando nervios góticos. (147) El P. Angulo dice que se destruyeron los rosetones y aristas de las bóvedas, cubriéndose las nervaduras " con una grosera trabazón de alerce que luego [Matías Maestro] procedió a decorar con grandes óleos alegóricos a manera de paneles." (148) Añade Wethey que las grandes ventanas apuntadas en la nave central se abrieron en esta época y que la cúpula central fue reconstruída y decorada, dato que extrae de una publicación con ocasión de la inauguración del templo en 1901. (149)

Modificadas las bóvedas desaparecieron las pilastras que las sustentaban " cuyos haces de columnillas encajaban perfectamente en las aristas de los arcos mayores ... que fueron sustituidas por las grandes columnas que aún subsisten." Además, todos los altares fueron encargados al artífice italiano Francesco Scicale, a quien se le encomendó los hiciera " a la porcelana " de acuerdo al estilo renacimiento, subsistiendo hasta hoy. (150)

La portada realizada por Maestro en 1806 era de mayor dimensión que aquella realizada en el siglo XVII, ya que sobrepasaba los muros de la iglesia. Presentaba dos cuerpos, el segundo de menor tamaño que el primero. El inferior tenía la forma de un arco de triunfo cuyo arco de medio punto central estaba flanqueado por cuatro columnas jónicas sobre pedestales. Encima de éstas había un entablamento corrido con entranques y salientes, de doble friso con corrisa que separaba ambos cuerpos. El segundo piso presentaba una hornacina central en arco de medio punto flanqueada por cuatro pilastras



clásicas que sostenían un frontón semicircular abierto. Entre el primero y segundo pisos había pináculos que continuaban la línea de las columnas. Remataba la fachada una escultura posiblemente de San Juan Bautista patrón de la Orden. (151)

La sobriedad de líneas que se aprecia en este diseño de la fachada dominica fue parte del estilo que Matías Maestro adoptó para todas las edificaciones en las que tuvo participación. (152)

#### ORNAMENTACION INTERIOR NEOCLASICA.

Los altares dominicos reprodujeron el mismo esquema de líneas simples que se proyectó a toda la iglesia, con decoración coloreada imitando mármoles y piedras. Todos estos trabajos fueron supervisados en sus diferentes detalles, por el mismo M. Maestro.

Hasta 1818 existía el retablo de Nuestra Señora del Rosario, realizado al siglo anterior y del cual el viajero Mikhailevicht hace un comentario entusiasta. Lo consideraba el altar más lujoso de todo Lima, con sus columnas, pedestales, rejas, candelabros, lámparas e imágenes, todo ello en plata con piedras preciosas, que también revestían a la Virgen y el Niño. (153) Una de las acciones de Matías Maestro en el templo fue encargar al maestro Jacinto Ortiz un nuevo retablo para esta capilla, en 1822, el cual fue decorado y pintado por el artífice José Sagastizábal. Este retablo no revistió la magnificencia del anterior, aunque fue realizado en diseño diferente a los de las naves laterales del templo, que son uniformes. Es el que perdura hasta hoy en la capilla del Rosario. (154)

De 1829 procede la descripción de varios aspectos de la iglesia, realizada por William Bennet Stevenson ,en los siguientes términos : " A cada lado de la iglesia hay seis altares, coloreados y recubiertos a imitación de diferentes mármoles , lapislázuli ,etc. con molduras grabadas, cornisas y otros bellos adornos . El Coro está sobre la entrada del pórtico ,es espacioso y tiene dos buenos órganos ". Del altar mayor dice que era de " una arquitectura moderna"estilo jónico, las columnas estaban barnizadas imitando mármol , al igual que las molduras , cornisas y chapiteles . De la cubierta de la iglesia que la soportaba una doble hilera de pilares ,pintados y grabados ; el cielo raso estaba dividido en paneles por molduras grabadas. En los paneles centrales habían pinturas al fresco de las Escrituras . Agregaba que al exterior era magnífico y que la torre era la más alta de la ciudad . (153)

El esplendor de estos primeros años del siglo no iba a resistir la contienda de la Independencia.La necesidad de material para la batalla , así como el que muchas Ordenes vieran a gran parte de su personal partir a Europa llevando riquezas acumuladas por siglos , mermó el poderío de la iglesia. Cuando en 1823 Roberto Proctor pasó por Lima , los adornos de oro y plata, las mesas y barandillas , las lámparas y demás elementos arquitectónicos en metales preciosos , habían sido reemplazados por metal de baja ley y por madera . Esta falta se suplió entonces con dorados que disimulaban el poco valor del material que cubrían. ) (156)

También la influencia del clero decayó en estos primeros años,al no hacer causa común con los independientes, como lo hiciera el Presbítero Matías Maestro , quien acudió a firmar el Acta Capitular de la Independencia en 1821. (157) Este ambiente traería como consecuencia el descuido en la edificación de arquitectura religiosa,por lo que puede afirmarse,con José García Bryce,que había terminado la época constructiva religiosa en Lima. (158)

Entre 1841 y 1845, Max Radiguet hizo una descripción de la capilla de la Virgen del Rosario ,que sirve hoy para comparar la influencia que la etapa de lucha por la independencia tuvo en el templo :

' El altar de Nuestra Señora del Rosario era hasta hace pocos años ,una maravilla. Los metales preciosos cumplían el oficio del mármol y la madera. Candelabros de plata de seis pies de alto, lámparas colgadas por medio de cadenas macizas, flores en abundancia, cirios y lustres, espesura de cera y cristales , donde, en una jaula ,en filigrana, cantaban canarios y jilgueros , querubines de plata llevando en su puño antorchas embalsamadas ; tales eran los ricos accesorios del altar . En su parte superior , en una especie de capilla misteriosamente aclarada por la media luz que filtra un transparente ,aparece la Virgen vestida como una princesa de los cuentos orientales, arrastrando olas de brocado y de encajes dorados ; llevando en la frente una corona de brillantes y sosteniendo en la mano un rosario de perlas del más bello oriente. Esa imagen era cada día vestida con un traje distinto;pero para la fiesta de la Asunción , se ostentaba todas las riquezas de su vestuario y de su cofre; entonces las luces que se podían contar por millares , las pastillas de inciencio de aloes, las gomas perfumadas del Perú, incandescentes sin tre-gua ,llenaban el espacio con sus vapores a través de los cuales , esa orfebrería y esas joyas entrevistas,parecían tomar proporciones fabulosas ."

El citado autor ,posteriormente, añade el estado en que se encontraba la misma capilla después del abandono y la falta de medios económicos que devinieron de la guerra de la independencia : ' Pero el esplendor de las solemnidades religiosas va apagándose con las rentas de los conventos y nuestra Señora del Rosario que durante todo el año no llevaba dos días seguidos el mismo traje, se muestra con vestidos cuyo largo uso

ha empañado su brillo. Las otras imágenes de santos están también revestidas con telas antiguas bordadas de oro. Su fealdad desagradable aumenta aún más, con la aplicación de una barba hirsuta y una cabellera postiza, cuyos mechones largos y tiesos caen en desorden. Todas están dotadas de fisonomías que cansan las miradas, por lo bien que reproducen ellas esa expresión añestada, particular de las máscaras de cartón pintado y barnizado en uso durante el carnaval. " (159)

## 8.- LA REACCIÓN CONTRA EL NEOCLASICISMO

En los años subsiguientes se trató de devolverle a la iglesia dominica parte de su aspecto anterior . En 1873 fue refaciorada la nave lateral izquierda ;se pintó, empapeló y cambió su piso por entablado . En 1879 , siendo mayordomo de la Archicofradía del Rosario Enrique Varela y Valle , se ensanchó el Presbiterio del altar de la Virgen y su piso de mármol haciéndose un comulgatorio del mismo material . Manuel Chávez, segun do de la Archicofradía ,hizo cambiar las barandas de todos los altares de las naves por encontrarse en mal estado, a un costo de 1.200 pesos . (160)

Pasada la guerra con Chile y las vicisitudes que tuvo que enfrentar Lima, la ciudad volvió a vestirse de color. La iglesia dominica estaba pintada de diferentes colores al igual que la torre , como lo estuvieron la mayoría de las iglesias limeñas, incluyendo la Catedral, según las declaraciones de viajeros que pasaban por Lima. (161)

En las primeras décadas del siglo el neoclasicismo había sido adoptado sustancialmente . Casi al final del 800 se van a reconsiderar las modificaciones emprendidas entonces. En 1898 se llevaron a cabo en Santo Domingo nuevas reformas que tenían por objeto devolver al templo la apariencia que tenía antes de Matías Maestro. Muchas de estas modificaciones fueron hechas con mayor buena voluntad que buen gusto y conocimiento. La iglesia había variado demasiado para que unos cuantos detalles le devolvieran un esplendor y una armonía perdida definitivamente.

Entre 1898 y 1901 acordaron los dominicos descubrir las primitivas bóvedas que habían sido revestidas por Matías Maestro y cubiertas con óleos suyos, con temas alegóricos. Al restaurarlas " no se cuidó de desprender los lienzos con la prolijidad que bien merecían ,lejos de eso el furor icono-

clasta , se arrancaron bárbaramente y con la leña se echaron al fuego " , comenta el P. Domingo Angulo para quien la obra de Maestro por lo menos había dejado algo positivo en las referidas pinturas .(160) Añade que la anterior reparación de las bóvedas conllevó la modificación de sus pilastras , "cuyos haces de columnillas encajaban perfectamente en las aristas de los arcos mayores , fijando con toda precisión el estilo plateresco y estableciendo una vez más su procedencia gótica ; pues transformadas las bóvedas en románicas , ya las primitivas pilastras no tenían con ellas nexo alguno ,por el contrario , constituían una aberración arquitectónica ; es por eso que fueron sustituidas por las grandes columnas que aún subsisten; y que en buena cuenta deberían desaparecer pues están en contraposición con el estilo que las bóvedas han reivindicado. " (163) A estas columnas también se les agregó un astrágalo decorado (164). Al volver las bóvedas a su anterior aspecto, no se cuidó de rodearlas de los detalles estilísticos correspondientes . Esta falta se hizo notar en otras zonas de la iglesia , confiriéndole un aspecto de desorden e incongruencia .

Al exterior la iglesia sufrió modificaciones notables , como se deduce de unas fotografías tomadas entre 1898 y 1906 que figuran en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Lima. (165) La fachada se destaca por su colorido en claros y oscuros . Los ladrillos de los muros se almohadillaron , inclusive los del primer cuerpo de la torre y el muro de la capilla de la Veracruz ha sido nivelado al de la iglesia principal . En la torre se destacan los detalles . Las columnas aparecen marmoladas con capitales más oscuros , los frontones destacan en claro sobre el tono más opaco de los otros elementos. La reja que bordeaba el muro en su parte superior ha sido suprimida , al igual que la que cercaba el atrio y dividía las secciones de la iglesia y el convento.

La fachada lateral de la iglesia aparece simplificada. El frontón quebrado fue reemplazado por uno semicircular que sobrepasaba ligeramente el muro, manteniendo la relación de entrantes y salientes con las columnas del segundo cuerpo. Entre éste y el primero se suprimieron los macetones. Se abrió la hornacina central, que hasta entonces estaba cubierta por vidrios como una urna. La fachada remataba en una cruz que iba en lugar de la imagen de San Juan Bautista, cuya figura surge en grabados y fotografías desde 1880. La ventana lateral derecha de la fachada fue suprimida. En la portada principal destacan dos detalles. Primero el rosetón que había sido suprimido para abrir tres ventanas - una central de medio punto y dos laterales circulares - fue repuesto, hasta que, en 1940, el terremoto lo hizo desaparecer; y segundo, los pináculos que remataban los ángulos laterales, los que fueron reconstruidos en forma piramidal, reemplazando a los anteriores de aspecto más simple y de menor altura. En la cúpula central se abrieron cuatro ventanas en el cimborrio y se eliminaron las que existían en su cuerpo, quedando los muros lisos y divididos en secciones. El remate anterior que presentaba el cupulino fue sustituido por una media naranja de menor altura coronada con una cruz.

Seis años después, según una fotografía de 1906, aparece la cúpula rematada por una linterna de la que han sido eliminadas las ventanas y sobre la que hay una sección que reemplaza la media naranja, de forma ovoidal alargada, con ventanillas ovoidales también, en cada una de sus secciones. Completa el conjunto una prolongación que podría tratarse de un mundo o una cruz.

El remate de la torre en 1900 aparece liso y en 1906 dividido en secciones verticales al igual que la cúpula central. En la parte superior se ve un ángel, similar al esculpido por Dassa en el siglo XVIII. Esta cupulilla descansa sobre un cimborrio poligonal como el de la cúpula central y presenta ventanas en 4 de sus lados. El cimborrio está dividido en secciones verticales por pilastras y rodeado de su barandilla original.

9.- EL TERREMOTO DE 1940 Y LA RESTAURACION

DE LA IGLESIA

-LA IGLESIA EN 1938.

La iglesia dominica no sufrió nuevas modificaciones en los primeros años de este siglo. Hacia 1938, Carlos Gómez Zava la hizo una descripción del templo donde reseña su aspecto en esta época.

En la nave central había ocho arcos de medio punto desde el crucero hasta el Coro, que descansaban sobre gruesas y altas pilastras con medias columnas con capiteles jónicos adosadas en la parte que daba hacia la nave central.

La cúpula sobre el crucero tenía los cuatro triángulos curvos que la formaban con las figuras en alto relieve de los Patriarcas y fundadores de las Ordenes religiosas limeñas, y dos santos, formando grupos de dos figuras. En la pechina formada por el arco del altar mayor y del Rosario estaban Santo Domingo y San Francisco, teniendo a los lados, a mayor altura, dos ángeles con coronas en las manos. En la pechina formada por el otro arco al lado del altar del Rosario y la nave central, en alto relieve, San Agustín y Pedro Nolasco. En la tercera, San Juan de Dios y San Ignacio de Loyola; y en la cuarta, Santa Catalina de Sena y Santa Clara. El anillo de la cúpula estaba colocado sobre cuatro arcos torales. Sobre él existía un corredor con baranda de hierro. La cúpula medía 46 metros de alto y cada una de sus cuatro ventanas dos metros de alto por uno de ancho. Sobre el muro de la cúpula se veían doce santos de la Orden dominica en alto relieve, teniendo cada uno un ángel en el estrato superior. Remataba la cúpula una linterna.

La bóveda central , de nervadura gótica, estaba pintada de azul pálido con líneas doradas que formaban los ángulos. Un cortinaje o cenefa corría por ambos lados de la nave rodeándola, presentaba además molduras y flejes dorados de color carmesí sobre fondo blanco. (166)

La primera capilla de la nave lateral izquierda era la de la Virgen del Rosario. Al lado del Evangelio estaba una pintura al óleo de Matías Maestro representando Los desposorios de Santa Rosa de Lima. Luego se encontraba el altar de Santo Domingo con una escultura traída desde Barcelona .(167) En el intercolumnio, a la derecha, se encontraba la imagen de la madre del santo, la condesa Juana de Asa, con el santo niño, teniendo a la izquierda al hermano de éste. A los pies de Santo Domingo había una urna con efigies pequeñas de santos Pontífices dominicos, como San Pio V, el Beato Inocencio V y Benedicto XI . Le seguía el altar de San José . A los lados de su imagen, en el intercolumnio , estaban San Antonio de Padua y Santa Teresa del Niño Jesús. Luego estaba el altar de San Jacinto con la escultura del santo. (Véase Doc.12) También estaba la escultura de rodillas del Licenciado Manuel Correa, quien había dotado la capilla. Dicha escultura estaba situada en un pilar fronteró a la capilla.(168) Prosiguiendo con la descripción de Gómez Zavala, junto a la puerta que daba al atrio y al Pozuelo de Santo Domingo, frente al altar de Nuestra Señora del Rosario , estaba una pequeña capilla en forma oval coronada con una cúpula.

Del lado de la Epístola del Altar mayor se hallaba primero el altar de Santa Rosa de Lima, con la escultura en mármol realizada por Melchor Caffa . A la izquierda del altar estaba un lienzo realizado por el pintor Gonippo Raggi. Seguía una pequeña puerta que daba acceso al Claustro Principal. Luego el altar de Las Animas con Cristo Milagroso ,San Juan Bautista y La Dolorosa . A la derecha del grupo se encontraba

una escultura del Señor de la Caña y a la izquierda el Señor de la columna . Seguían los altares de Santo Tomás de Aquino , con una escultura hecha en Barcelona ; y del Sagrado Corazón de Jesús ; a continuación una puerta que daba nuevamente acceso al claustro . Terminaba esta nave con una capilla de regulares dimensiones donde se veneraba a la Virgen del Rosario. Flores Araoz (169) dice que tal capilla era la de la Virgen del Rosario de los peruanos , donde estaban los altares del Rosario, El Calvario y La Dolorosa . Primero había pertenecido a la capilla de los Mulatos, la misma donde en 1666 se pusieron óleos de Aguilera , " en un sitio proximo que es por donde se sale al claustro " .

Gómez Zavala continúa la descripción señalando que la nave central terminaba en una puerta que daba a la fachada principal del convento, " con un típico porche, única iglesia que lo tiene en Lima " . La puerta principal no se usaba entonces, sino la lateral del lado del Pozuelo. La fachada lateral tenía dos cuerpos ; el primero con columnas clásicas y arco de medio punto y el segundo, también clásico, con una hornacina central con la imagen de Nuestra Señora del Rosario. El 11 de febrero de 1929 la iglesia había sido elevada a la categoría de Basílica Menor por el Papa Pio XI . (170)

Prosigue el mismo autor con la descripción del Coro que se hallaba sobre la puerta principal. Dice que medía catorce metros por doce, y terminaba en una baranda semicircular tallada y dorada . La sillería era de cedro; constaba de dos hileras , una alta y otra baja que lo circundaban. La sillería baja, constituida por 33 asientos de manufactura moderna. La alta , con 52 asientos colocados igual que los primeros, sobre los que había una cornisa socabada a manera de dosel sostenida por columnas clásicas de capiteles corintios y fustes estriados. Entre cada columna existían santos de media talla , de expresiones y características de gran finura . En el muro del

Coro, " que pone fin a todo lo largo de la iglesia osténtase un rosetón de tres metros de diámetro que mira al altar mayor y que tiene vidrios de colores " (171 ) Dicha obra fue re- puesta después de 1900. i . . . . .

La descripción que hace Gómez Zavala de la torre, es una de las pocas referencias que se tienen de su aspecto antes de la posterior restauración a consecuencia del terremoto de 1940. Según este autor la torre "...consta de tres cuerpos ; el primero estilo Luis XVI, renacentista clásico. Mirando a los cuatro puntos cardinales hállanse cuatro ventanas monumentales ,teniendo cada una de ellas dos columnas clásicas en cada lado, haciendo el total de ellas 16 ; terminando este cuerpo en un cornizamiento precioso netamente clásico. El segundo cuerpo es estilo Luis XIV , un rococó que nos recuerda la influencia francesa ...Viene en seguida el tercer cuerpo , de estilo sencillo , rodeado de un barandal tipo español, que termina en un cornizamiento que sostiene una enorme media naranja , la que remata en un ángel que está tocando un clarín , fue esculpido y fundido por Cristóbal Dassa . Esta torre tuvo un cuarto cuerpo , pero un incendio lo destruyó siendo reemplazado éste cuando se reconstruyó la media naranja que hemos descrito. " (172)

La destrucción que aquí menciona Gómez Zavala sucedió a fines del siglo XIX, a causa de un incendio ocasionado por un reflector que estaba colocado en el remate de la torre. La cúpula , que habíase diseñado en 1774 ,era de armazón de madera con láminas de plomo y fue consumida totalmente por las llamas , al igual que el ángel hecho por Dassa. El remate se substituyó por una media naranja en diseño diferente al anterior , con un ángel de madera de tres metros de alto en la cúspide. En el incendio también se afectó la bóveda del Coro , que fue reparada posteriormente. (173)

### LA OBRA DE RESTAURACION

El terremoto del 24 de mayo de 1940 ocasionó serios daños en la estructura de la torre y en varias partes de la iglesia y convento, las que fueron reparadas y muchas veces modificadas. Los arquitectos Emilio Harth-tarré y W. Moser fueron los encargados de las reparaciones que se efectuaron en la torre y en la fachada. El arquitecto Vargas Prada tuvo a su cargo las reparaciones del interior de la iglesia, de las capillas y de la cúpula, que fue amarrada.

En su informe el arquitecto Harth-tarré señala que se había producido una enorme brecha en el remate o tercer piso de la torre, cayendo sus fragmentos a través de la bóveda hasta la capilla del Señor de la Sentencia, la cual quedó totalmente destruída. Decía que las rajaduras la cercaban de arriba hasta abajo, pero que no había llegado a desplomarse gracias a la amplitud de su base que daba apoyo independiente a cada uno de sus fragmentos. Los dos primeros cuerpos quedaron menos afectados. (174)

La restauración de la torre se basó en un dibujo publicado en la Geografía de Paz Soldán y en una fotografía de Courret de 1864. El primer piso pudo ser empleado como base para la reconstrucción. Sus muros medían más de metro y medio de espesor y la construcción era de excelente calidad, superior a mucha de la empleada en esta época, según el arquitecto Moser en el mismo informe. (175) Los muros se unían entre sí por una mezcla de arena y cal de una solidez lograda solamente con las mejores mezclas contemporáneas. En el segundo cuerpo se localizaron rajaduras de importancia debajo de los cuatro balcones, que terminaban al centro de los arcos del primer cuerpo. Se instaló una estructura de concreto para reforzar las obras de reconstrucción desde el primer cuerpo, colocándose amarres para mantener juntas las diferentes partes. La cúpula del remate, de nueve metros de altura, se

reconstruyó en estructura de madera revestida de metal. Asegura Moser que la anterior había sido de caña. La forma que se adoptó fue la del diseño del siglo XVIII, que figuraba en los documentos gráficos mencionados.

Modificada la torre en su apariencia dieciochesca, debió variarse las portadas que daban al atrio de la iglesia: la lateral del templo y la de la Capilla de la Veracruz. Esta última en base al diseño de Diego Guillén del siglo XVII que aparece en el grabado de Rodrigo Meléndez de 1682. La portada lateral, según el proyecto de Matías Maestro. De acuerdo con el mismo informe, se repusieron los frontispicios barrocos del interior del templo, los barandales y las rejas forjadas. Dice Wethey que se añadieron falsos nervios a la bóveda del Coro, los mismos que se habían omitido en la reparación anterior y que le quitaban armonía con el resto de la nave. (176)

El colorido que años anteriores había presentado la fachada y la torre de la iglesia, se suprimió en esta restauración. Los muros fueron estucados y la torre pintada de un solo color. El sobremuro que se había agregado a la Capilla de la Veracruz para igualarla al resto de la iglesia fue retirado, manteniéndose la antigua asimetría, como puede apreciarse en una fotografía de la época. (177) Este constituye el último intento de reparar en algo el daño realizado durante siglos, pues se pretendía figurar el interior y el exterior de la iglesia en un estilo uniforme.

## LA IGLESIA ACTUAL

Desde 1945 ha sido muy poco lo que ha variado la iglesia. Los daños causados por los terremotos de 1967 y 1970 fueron reparados de acuerdo a los lineamientos planteados por la reforma llevada a cabo después del terremoto de 1940.

La iglesia presenta las mismas secciones y la misma estructura que entonces. La nave central está separada en siete tramos por arcos que la atraviezan de una nave lateral a otra. Estos arcos sostienen una bóveda de cañón separada en secciones por los mismos ; cada sección tiene nervios de madera dorada , imitando una bóveda gótica , sobre fondo turquesa.

La capilla mayor está ligeramente elevada del nivel general de la nave central, a la que se asciende por tres escalones de mármol presididos por una barandilla del mismo material. En ella el altar mayor presenta un arco de medio punto flanqueado por columnas corintias doradas y un remate semicircular coloreado en verde y dorado con una escena en su parte central.

Sobre el crucero se levanta una cúpula diseñada por Fr. Diego Maroto, la que se ha mantenido dentro de su aspecto original. Se ha agregado al centro de la cúpula , debajo de la linterna, la imagen del Espíritu Santo cerrando el conjunto de santos de Orden que la decoran.

Las naves laterales están hoy abiertas hacia la nave central ,sin las rejas que tuvieron a principios del siglo. Los ocho altares están conformados por un arco de medio punto que se levanta sobre la mesa del sacrificio, flanqueado por columnas jónicas o compuestas en algunos casos. En los intercolumnios se han colocado imágenes de santos, una a cada lado. Los altares están decorados en verde y dorado, al igual que el altar mayor. Rematan en un frontón semicircular, también dorado . Todos conservan el diseño de Scicale , en el estilo neoclásico. Algunas columnas todavía mantienen incisiones con motivos florales que debieron pertenecer a su aspecto origi -

nal. Todos los altares laterales son iguales. Solamente los de Santa Rosa , la Virgen del Rosario- ambos presidiendo las naves deracha e izquierda ,respectivamente - y el de Jesús Nazareno, último de la nave lateral derecha, son diferentes.

Estos tres altares son más suntuosos que los demás. El de la Virgen del Rosario con columnas de orden compuesto, hornacina central ,donde está solocada la imagen, y remate semicircular en cuya parte superior está colocado el Crucificado .El altar de Santa Rosa , con el mismo planteamiento de columnas de orden compuesto ,arco central en hornacina y vitral posterior a la imagen. En su parte inferior está la escultura de Santa Rosa de Caffa, En este lugar se guardan las reliquias de la santa, de San Martín de Porres y del Beato Masías, que la acompañan . Ambos altares son dorados. El correspondiente a Jesús Nazareno es el único de los altares laterales que conserva decoración de plata en el altar y las columnas;éstas corresponden al diseño original de los otros altares. Cada capilla está cubierta con una bóveda de nervadura gótica celeste y dorado.

De las dos capillas que se encuentran bajo el coro, la más cercana a la puerta principal del lado izquierdo, ha sido dedicada a oficina ; la otra conserva un artesonado en madera y estuco ,decorado en blanco y amarillo suave .Ambas son cerradas , al igual que la que se encuentra al lado derecho, en la misma posición. En ésta se venera las imágenes del Señor de la Sentencia , Cristo Crucificado y el Cristo de la Columna .

Sobre estas capillas está el Coro, que avanza sobre un tramo de la nave central, sostenido por columnas corintias decoradas de verde en los fustes con capiteles dorados, igual que las demás de la nave central. Actualmente se ha iniciado la reparación de sus bóvedas y de la sillería, a la que se le están añadiendo secciones nuevas de acuerdo al diseño original . El Coro se ilumina por una amplia ventana rectangular colocada en lugar del rosetón primitivo.

La única variación de importancia en estos últimos años ha sido el cambio de piso de la iglesia. Los mármoles que formaban alfombras coloreadas, según fotografías de épocas anteriores, se ha sustituido por losetas blancas y negras, formando un ajedrezado. Salvo las zonas correspondientes al altar mayor y al atrio permanecen así como las de las capillas del lado derecho (Epístola), bajo el Coro.

Al exterior la iglesia continúa tal cual la definió la reforma después del terremoto de 1940. Es poco lo que puede añadirse acerca del estado presente de la iglesia. El neoclasicismo configuró su aspecto definitivamente, ya que posteriores restauraciones, como la de fines del siglo pasado y la posterior a 1940, a pesar de su afán de devolverle su aspecto inicial, solamente han conseguido una mezcla de elementos que restan unidad estilística al templo.

Casi nada permanece de su apariencia original. Su traza es de 1540; la cúpula de 1681-1685; la torre de 1774; la fachada de 1945, según diseño de 1806; los altares, del mismo período, y su piso, de alrededor de 1960-1970.

10.- LA CAPILLA DE LA SANTA VERACRUZ

Cuando Francisco Pizarro designó los solares después de la fundación de Lima, dedicó uno de ellos a una capilla que llevaba por advocación la de Santiago Apóstol. Estaba situada en el cementerio o atrio de la iglesia de los Predicadores de Santo Domingo . Esta capilla comenzó a edificarse en 1540.(178) Al atrio y al pedazo de terreno que quedaba al frente ,se le conocía entonces como la Plazuela de María de Escobar.

En 1563, el Cabildo de la ciudad decidió expropiar unos terrenos aladaños que había tomado el vecindario para instalar un mercado previa autorización del Cabildo. La expropiación se llevó a cabo porque el Cabildo tenía necesidad de tomarlo " para hacer un templo y otros edificios , y es cosa conveniente que se tenga para ornato de esta ciudad ." (179) La misma se hace a favor de los dominicos ,que eran dueños del terreno por adjudicación de Pizarro en 1535. El Cabildo ya había rematado la obra el 10 de julio de 1565 y obtenido la buena pro el Maestro de Albañilería Gaspar Báez . Este artífice tenía urgencia de viajar a Arequipa, donde estaba comprometido con los padres de la Compañía de Jesús para unos trabajos . El 23 de febrero de 1566 ,Báez traspasó la licitación a su compañero de oficio, Diego Morales,(Véase Doc. No. 5 )

El trabajo de construcción estaba tasado en 4.300 pesos de plata corriente y bajo condiciones que se habían estipulado en el contrato anterior del 10 de julio de 1565 .(Véase Doc.No 5 ) El 21 de marzo de 1566, Morales declaró en un documento que la cuarta parte de los derechos sobre la construcción de la iglesia correspondían a Alonso Balbrán, quien a la sazón realizaba la obra de la nueva Catedral (Véase.D.6) y quien en un documento fechado el 12 de octubre de 1565 había cedido a Morales las obras de las casas del Cabildo

en las que no iba a poder trabajar por tener que dedicarse a las obras de la fuente e iglesia de Santiago .(Véase D.No 4) Harth-terré ,investigador de los orígenes de la construcción de la referida capilla, supone que este porcentaje a Beltrán correspondería a los trabajos de " plano y montea, que Beltrán como arquitecto ,había debido formular para sus dos amigos." (180) Sin embargo según el documento del 12 de octubre de 1565,Gonzáles Beltrán asevera que le fueron rematadas las obras de la iglesia de Santiago en las que por la fecha estaba trabajando ,por lo tanto el porcentaje le correspondería en derecho del trabajo realizado en mérito de haber obtenido la licitación.

La obra de la capilla se inicia en 1565 . El concierto con Báez señalaba una iglesia " al Señor Santiago que se ha de hacer en la plazuela de María Escobar ". Esta advocación fue cambiada una vez que se hubo terminado la fábrica de la iglesia en 1570, por la de La Veracruz. La variación se debió a que en 1540 los conquistadores, con Francisco Pizarro, establecieron una Cofradía llamada de La Veracruz o de los Caballeros, a la que sólo tenían acceso los nobles. Dicha Cofradía edificó una capilla del lado del Presbiterio y Pastera de la iglesia de Santo Domingo, que en aquel tiempo se estaba edificando, al lado de la Epístola.(181)

En concordancia con los estatutos de la Cofradía, el Cabildo era Patrón de la Hermandad de la Veracruz ,por lo que, transfiriendo la advocación de Santiago a una iglesia de los indios en el cercado , se dispuso en la nueva construcción la de la Veracruz . (182)

El 17 de febrero de 1570 se celebró un contrato entre el licenciado Luzio, como Prior de la Cárcel del Cabildo, y Dn. Pedro Vergara , Mayordomo de la Capilla, con Alonso de Morales para la ejecución de las portadas de la capilla del Cabildo . Alonso de Morales era hijo de Diego de Morales ,

constructor de la Capilla de la Veracruz. El contrato estipulaba que debía hacer " dos portadas de ladrillo , la una en la calle de Dn. Antonio y la otra que sale a la plaza donde solían ser poco más o menos desviadas, labradas de la forma que está la puerta de la Capilla de la Veracruz, con sus serafines de barro cocido y otras figuras ." (183)

Harth-terré informa que esta decoración de barro cocido y coloreado, era reminiscencia del primer renacimiento italiano, florecido en Lima durante los primeros años de la colonia, aunque en forma esporádica y breve. Debía de haber correspondido al gusto de la época, cuando a Alonso de Morales se le ordena reproducir en la capilla del Cabildo las portadas que ya ostentaba la de la Veracruz, las mismas que habían sido labradas y decoradas por su padre, Diego de Morales y por Alonso Beltrán. (184) También tal hecho prueba que ya por estos primeros años se tenía cierta experiencia en el empleo de los materiales y la técnica de la cerámica que años después permitió la formación de talleres especializados.

La Capilla de la Veracruz tenía una sola nave, dividida en siete tramos y cubierta por una bóveda de cañón con una cúpula cercana al abside. Colindaba con la iglesia de Santo Domingo, a la cual se tenía acceso por la antigua capilla de Agüero, hoy del Rosario. (185)

La iglesia se adornó con profusión de retablos ,destacando el del altar mayor que resguardaba el Lignum Crucis y el de la Pasión de Cristo. Debajo de la cúpula ,al lado izquierdo de la nave, estaba el altar de Santo Cristo y el de Nuestra Señora de la Angustia , a la derecha. Frente a la puerta de la Sacristía y del púlpito se erigió el altar del Ecce Homo.

(186)

El 7 de julio de 1586 Lima sufrió un fuerte temblor ,por el que se dañaron las iglesias de Santo Domingo , San Francisco, San Agustín, La Marced y la mayor parte de la Catedral. La única iglesia que no sufrió percance alguno fue la de la Veracruz. Como el Cabildo había quedado inhabitable ,el virrey Conde del Villar ,después del reconocimiento de los daños,ordenó que las sesiones del mismo se llevasen a cabo en la Veracruz . (187) (Véase D. No 11)

En 1613 la iglesia sufrió la más importante reforma desde que fue edificada: el cambio de su portada. En este año los Mayordomos de la Archicofradía , Dn. Juan Fernández Ramírez y Dn. Francisco de Sosa, firmaron un contrato con el Maestro de Albañilería y Arquitectura Diego Guillén,para que construyese la nueva portada . El convenio que suscribieron estipulaba que " en la puerta de la capilla de la dicha Santa Veracruz hará de nuevo una portada de ladrillo como la de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, de más que ha de tener dos columnas amelonadas sobre sus pedestales de más de una vara de alto con la obra conveniente a la dicha portada , y se obligó que a su costa derribará la portada que de presente está hecha... para hacer otra de nuevo, todo ello por cuatrocientos pesos de a ocho (reales) ayudando a sentar las puertas en lo que fuere de su oficio y dejarlo todo enlucido y rebocado." (188) (Cfr. D. No 14 Las columnas " amelonadas" a que se hace mención en este contrato son columnas estriadas con gruesos baquetones ,según las que figuran en el grabado de Meléndez del 1681 (189)

Diego Guillén realizó la portada de acuerdo a lo estipulado . Era una obra de dos cuerpos de entablamento corrido , frontón quebrado y columnas que enmarcaban la portada del primer piso. El segundo cuerpo , menor en dimensión que el anterior , presentaba una hornacina central con columnas y ménsulas a los lados y remataba en un frontón semicircular cerra-

do. (190)

En 1653 Dn. Tomás Suárez Gilis compró al maestro Diego de Mondragón las puertas que habían sido de la capilla de la Veracruz y que éste había obtenido en parte de pago por hacer las nuevas en madera. (191) Posteriormente fueron colocadas en una casa particular.

Cuando el P. Meléndez escribió su Crónica , la capilla conservaba su aspecto interior original. En su opinión "puede ser de por sí una muy capaz iglesia." La decoraban cuatro altares . La puerta principal daba al Cementerio, siendo su detalle más destacado la cúpula de la que afirmó que era " una gran maravilla , por sus cuatro ventanas entre relieves, linterna y pechina ." (192)

El terremoto de 1687 la dañó seriamente , como informa el Cabildo en abril del año siguiente. En éste, Fernández Montañó afirma que " de la misma suerte quedó la iglesia de la Veracruz , pues no quedó en toda ella cosa alguna , porque se arruinó . " (193) Fue por ello que los padres de la Orden de Santo Domingo se vieron precisados a habilitar una capilla en la plaza mayor , donde fue colocada la imagen de la Santísima Virgen del Rosario y de Santa Rosa de Lima, por no haber lugar aparente en la iglesia donde pudiesen acudir los fieles, aparte de la capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Ninguna noticia adicional se ha podido ubicar hasta 1780, en que el escultor José Pérez de Mendoza se comprometió a hacer el retablo principal de la capilla dentro del estilo imperante, por lo que señala que lo hará de " estilo moderno". Este retablo fue removido posteriormente. (194)

Después del terremoto de 1940 , cuando se reparó la iglesia de Santo Domingo se hicieron también arreglos en la Veracruz. Los trabajos estuvieron bajo la supervisión del arquitecto E. Harth-terré , con dibujos suyos y de E.W. Moser. En esta oportunidad se trató de devolver a la fachada el estilo que tenía en 1613, basado en el grabado de 1681 publicado por Meléndez. (195) Esto hace suponer una modificación intermedia , acerca de la cual no se ha encontrado datos; posiblemente fue realizada en la transformación neoclásica del templo.

Un detalle a señalar es que la fachada que aparece en el grabado de Meléndez, descrita anteriormente, presenta menos similitud con la fachada supuestamente restaurada que aquella que aparece en fotografías anteriores a 1900. Antes del fin del siglo XIX la fachada aún era la neoclásica que debió diseñar Maestro, siendo ésta la que aparece en grabados y fotografías de la época , y la que sirvió de modelo en la restauración de 1940. La fachada de Guillén es más sobria, de diferentes proporciones y apariencia a la actual, sobre todo en su segundo cuerpo. (196) El arquitecto Héctor Velarde señala, por su parte, que la capilla posee " una elegante portada neoclásica ". (197)

Hoy la capilla mantiene su planta original dividida en siete tramos , cubierta con una bóveda de cañón sin decorar ; una cúpula sobre el altar con los Cuatro Evangelistas en las pechinas . Conserva retablos antiguos al estilo neoclásico con columnas toscanas . El altar mayor fue reemplazado hace pocos años, de acuerdo a las nuevas leyes litúrgicas, por una mesa de mármol blanco .

Un altar fue colocado en 1924 , cuando el Presidente Leguía a pedido de los Hermanos de la Archicofradía encargó un Cristo Yacente y un altar totalmente dorado a Barcelona. También el mismo Presidente inauguró la nueva puerta de la capilla el 8 de abril de 1928, informaciones ambas que figuran

en sendas placas conmemorativas.

En 1931 Dn. José de la Riva Agüero mandó construir el altar de San Francisco Javier en cedro con columnas toscanas . Las zonas laterales avanzan en forma cóncava , retrocediendo la parte central . En la parte frontal hay un relieve, en madera , del Cordero de Dios . Se ha mantenido el color oscuro de la madera tanto en éste como en los otros altares de la capilla.

Cerca a la puerta de entrada , una escalera de caracol conduce al pequeño Coro alto. En la Veracruz no se adoptó la decoración a color del templo dominico , las paredes y la cúpula presentan un tono claro que permiten mantener la unidad del conjunto.

.....

ARTIFICES QUE INTERVINIERON EN LA OBRA ARQUITECTONICA DE  
LA IGLESIA DOMINICA

GERONIMO DELGADO

Se conoce poco de la vida de Gerónimo Delgado . Se sabe que era español . El primer documento que se conoce de su actividad es un contrato que firmó con la Orden de Santo Domingo para realizar trabajos en su iglesia , en 1547 , concernientes a la ampliación del crucero . (198)

El 7 de enero de 1549 pidió al Cabildo de Lima se le recibiera como Maestro Mayor . Para ello presentó una Provisión hecha en España que lo acreditaba como Maestro de Cantería y Geometría , en cuyo arte había sido debidamente examinado. El Cabildo aceptó la petición y además lo reconoció como examinador de otros albañiles y maestros de su oficio. Se estipuló que ningún maestro sería reconocido como tal in antes haber sido aprobado por él. El examen debía llevarse a cabo ante uno de los Alcaldes de la ciudad y el Escribano del Cabildo, los que darían fe de los resultados de la prueba. Fue reconocido y juró el cargo en la citada fecha. (199)

El 26 de marzo del mismo año , a solicitud del Cabildo, presentó un proyecto para la construcción del puente sobre el Rímac que fue tasado en 12.000 pesos . A falta de una partida adecuada, no fue posible realizarlo , pagándosele a Delgado 50 pesos por el trabajo. (200)

En 1550 era Arquitecto Mayor de la Catedral . En 1552, según el arquitecto Harth-torré , ya no vivía en Lima, suponiéndose que habría viajado a La Paz . (201)

El arquitecto Harth-torré en su El puente de piedra en Lima asegura que de 1612 a 1617 fue alarife de la ciudad(202) En la Enciclopedia del Arte en América se dice que murió en 1570.(203) sin señalarse la fuente de información.

FR. DIEGO MAROTO

Fr. Diego Maroto nació en Lima en 1619. Era hijo de Diego Gómez Morato (Maroto) y de Beatriz de Carvajal

Entre 1644 y 1647 estaba trabajando en las obras de la Catedral de Trujillo . El 15 de marzo de 1643, el Cabildo le encargó la planta de la nueva Catedral a edificarse en la ciudad. El Chantre lo propuso para el nombramiento de Obrero Mayor de la Fábrica. (204)

En 1649 estaba en Lima nuevamente. Se le asignó como perito de la obra del Colegio de La Merced .Se considera que después de 1650 fue ordenado sacerdote de la Orden de Santo Domingo . (205)

En 1656 , el Cabildo de Lima lo nombró Maestro Escultor y Arquitecto Mayor en reemplazo de Pedro Noguera, que había fallecido .La designación se fundaba " dada su experiencia y su acierto " . (206)

En 1657 , con el alarife Juan Mansilla elaboró la relación de obras que faltaban para perfeccionar la Catedral de Lima. (207) En ese mismo año hizo la torre de Santo Domingo.

En 1658 fue Maestro Mayor de las obras de la Catedral de Lima , a partir del 8 de octubre . (208)

En 1660 , otra vez en compañía de Juan Mansilla , fue nombrado tasador de unas casas para un censo en favor del monasterio de Santa Catalina. Lo sustituyó, en fecha posterior, el Maestro de Albañilería Julián de San Andrés .(209) Se le señala como religioso lego de la Orden de Santo Domingo en la venta del monasterio de la Encarnación a Domingo Alonso, Maestro de Albañilería , ante Luis de Rivaga. (210)

En abril de 1663 , como Obrero Mayor de la Catedral, hizo los planos para el Sagrario y el 6 de mayo se iniciaron los trabajos que se interrumpieron en 1665 . (211)

En 1672 hizo los planos para la iglesia de Santa Rosa de los Padres, perteneciente a la Orden de Santo Domingo.(212)

Desde 1681 fue Prior del convento del Rosario con el título de Maestro y Doctor de la Real Universidad de los Reyes, además del cargo de Vicario Provincial de los conventos del Arzobispado de Lima. Contaba entonces 63 años de edad, como consta en <sup>su</sup> Carta de Examen del Cabildo. Este mismo año hizo la cúpula del templo del Rosario de Santo Domingo. (213)

En 1685 Maroto continuaba trabajando en la cúpula de la iglesia del Rosario de Santo Domingo.

A consecuencia del terremoto de 1687, a los 66 años de edad, se hizo cargo de la demolición y construcción de las obras de la Catedral de Lima, continuando como Maestro Mayor hasta fines del siglo XVII. (214)

El 25 de febrero de 16<sup>8</sup>09 expuso ante el Provisor de Lima el estado del Palacio Arzobispal con motivo del sismo de ese año. (215)

Entre 1692 y 1697 estuvo a cargo de la construcción de la Catedral de Lima. (216)

Entre 1697 y 1701 fue Prior Provincial del convento dominico del Rosario. (217)

Desde 1693 hasta 1699 restituyó las portadas de la Catedral de Lima, tal como las proyectara Martínez de Arzona. Hizo recoger cuidadosamente cada piedra, numerarlas y luego las colocó exactamente en su mismo lugar. (218)

En 1693 era, a juicio de Fernando de Ibarra, Receptor General del Santo Oficio " persona de toda suficiencia en arquitectura ." (219) Este es el último dato localizado de Maroto, sin conocerse aún la fecha de su muerte.

MATIAS MAESTRO

1766-Nació en Vitoria, Alava, provincia de España, el 24 de febrero . Fue Licenciado en Derecho , con estudios de arquitectura. Miembro de la Academia de Cádiz. (220)

1790-Se encontraba en Lima dedicado al comercio. (221)

1792-Recibió las Ordenes Menores Sacerdotales . (222)

1793-Fue ordenado sacerdote Terciario Franciscano.(223)

1795-Trabajó en la Catedral de Lima en el retablo de Nuestra Señora de la Antigua y en el diseño del tercer cuerpo de las torres. (224)

1801-El 11 de febrero se le contrató para fabricar el retablo de la capilla de la Casa de Ejercicios de la Tercera Orden. Tenía el cargo de Pro-secretario del Arzobispado de Lima. (225)

1803- Comenzó a trabajar en el altar mayor de la iglesia de San Francisco de Lima . (226)

- El 4 de diciembre se inauguró la capilla de la Casa de Ejercicios de San Francisco totalmente terminada, incluyendo su retablo. (227)

1805- Presentó la que sería una de sus obras más importantes en la Catedral de Lima, el baldaquino, dentro del nuevo estilo neoclásico , manteniendo sin embargo algunos elementos y diseños barrocos. (228)

- El 19 de marzo inauguró el retablo de San Francisco , en el que trabajaba desde 1803. (229)

1806- Hizo la portada lateral del templo dominico como parte de la adaptación general del templo al nuevo estilo clasicista , obra que estuvo a su cargo. Colaboró con él , en esta ocasión , Ignacio González de Bustamante . A partir de

esta fecha hasta 1815 intervino también en la modificación de los templos de San Agustín, San Lázaro, la Capilla del Colegio de Santo Toribio y el Sagrario de la Catedral de Lima. (230)

1807- El 23 de abril inició las obras del Cementerio ó Panteón General que le había sido encargado por el virrey Abascal, en cumplimiento de las órdenes expresas de la corona de trasladar los cementerios de los atrios de los templos hacia las afueras de la ciudad. (231)

Apareció el Poema Epico de Casimiro Novajas elogiando su obra en la iglesia de Santo Domingo. (232).

1808- El 1 de junio se inauguraron las obras del Cementerio General y su capilla central de planta octogonal totalmente decorada por Maestro. (233)

Se iniciaron las labores de edificación del Colegio de Medicina de San Fernando. También trabajó en la construcción de la Casa de Ejercicios de Santa Rosa y en la torre de San Lázaro. (234)

1809- Realizó la escultura de la Virgen de la O para la capilla del mismo nombre de la iglesia de San Pedro. Posiblemente sea de la misma fecha su Cristo en el sepulcro, que se colocó en el Cementerio. (235)

Fundó la Obra Sacra en los hospitales de Lima. (236)

1810- Dirigió la rehabilitación del Colegio del Príncipe, antiguo de " los Caciques" . (237)

1811- El 1 de diciembre se inauguró el colegio de Medicina de San Fernando. (238)

1813- Inauguró su retablo de la capilla de la Casa de Ejercicios de Santa Rosa. (239)

1815- Adaptó al estilo neoclásico la Capilla del Milagro y los altares de la Capilla de la Soledad en la iglesia de San Francisco. La primera fue destruída por un incendio en 1835. Era posiblemente también suya la fachada de dicha capilla. Realizó la capilla del Seminario de Santo Toribio. (240)

1819- Fue Secretario de la Sociedad de Beneficencia Públi-

ca fundada por el virrey Abascal en este año. (241)

1821- El 17 de julio firmó el Actá Capítular de la Independencia . (242)

1822- Fue Vocal de la Junta de Policía y Ornato de la Presidencia de Lima, y Miembro de la Sociedad Patriótica.

Encargó el retablo de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de Santo Domingo a Jacinto Ortiz. (243)

1826- Tuvo a su cargo la primera Dirección de los Establecimientos de Beneficencia. (244)

1828- Fue Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. (245)

1830- Mantuvo hasta ese año correspondencia con el Arzobispo de Arequipa Juan Sebastián de Goyeneche, a quien envió un diseño para el retablo de la capilla mayor de la Catedral. Para su factura recomendó en 1837 a Lucas Poblete, quien lo llevó a cabo . (246)

1831- Era Regidor del Cabildo de Lima. (247)

1835- Murió el 9 de enero en Lima, dejando una obra inédita sobre arquitectura. : " El Orden Sacro" (248)

#### OBRA PICTORICA

Retratos de los Arzobispos de la Sala Capítular de la Catedral de Lima y de su protector el Arzobispo de la Reguera. (249)

Consagración de la Catedral . Mural frente a la capilla de Santa Apolonia. (250)

La Vida de Cristo . Serie en la Casa de Ejercicios de la Orden Terciaria de San Francisco. ( 251)

Decoración de las bóvedas de la Capilla del Cementerio y de la iglesia de Santo Domingo, además de la cúpula. (252)

Desposorios de Santa Rosa de Lima. I. de Santo Domingo.

## CONCLUSIONES

- 1.- La primera iglesia dominica (1535-1539) fue de tres naves y estuvo orientada de sur a norte . Tan sólo se edificó la capilla mayor, cuatro capillas laterales y el coro en una de las secciones de la nave mayor. El templo estuvo cubierto con techumbre plana de madera y esteras.
- 2.- Destruída la primera iglesia, la segunda fue orientada de este a oeste .Constaba de una nave central y dos laterales formadas por capillas.La nave central y el coro presentaban techos de lacería dorada.Una bóveda de arista cubría la capilla mayor y bóvedas de crucería las capillas laterales.Al exterior del templo destacaba un campanario ubicado en uno de sus ángulos.
- 3.- La historia constructiva del templo está estrechamente vinculada a la de los terremotos que asolaron Lima.De esta manera el sismo de 1536 dió lugar a la terminación de la segunda iglesia ; el de 1678 motivó la intervención del arquitecto criollo Fr. Diego Maroto; el de 1746 dió origen a la torre definitiva ; y por último el de 1940 ocasionó una restauración de acuerdo a los cánones neoclásicos ,que es como actualmente se encuentra.
- 4.- Por su semejanza con el diseño de la portada de la capilla de la Veracruz realizada por el artífice Diego Guillén ,la portada lateral del templo dominico debió haberse ejecutado alrededor de 1613, fecha de la factura de la de la capilla.
- 5.- La primera torre la construyó Fr. Diego Maroto en 1657. Entre 1681 y 1685 el mismo arquitecto abrió un crucero en la iglesia -con lo cual también amplió la capilla mayor - y lo cubrió con una cúpula.

- 6.- El terremoto de 1746 destruyó la torre ,y por orden del virrey Amat y Junient se construyó una nueva de diseño rococó en 1774, ejecutada por su lugarteniente Juan la Roca. Esta torre es la que con algunas reconstrucciones se mantiene hasta hoy.
- 7.- La única transformación no impulsada por un movimiento telúrico fue la renovación neoclásica llevada a cabo por el arquitecto español P. Matías Maestro. Se modificó la portada lateral, y al interior ,el italiano Scicale remodeló los altares en el nuevo estilo.
- 8.- En 1889 se varió la fachada lateral ,las bóvedas y la linterna de la cúpula, y otros detalles ornamentales para volver la iglesia a su estado anterior a la intervención de Matías Maestro.
- 9.- A raíz del terremoto de 1940, con el propósito de restaurar la fachada lateral ,se reedificó ésta según el diseño de Matías Maestro, en base a fotografías y grabados de fines del siglo XIX. La torre se reconstruyó en estilo rococó.
- 10.- La actual portada de la capilla de la Veracruz, igualmente fue restaurada de acuerdo al diseño que se le dió en la época neoclásica, y no de acuerdo al original de 1613 como se intentó.
- 11.- En su decoración interior la iglesia siempre contó con los mejores artífices. En el paso del siglo XVI al XVII trabajó en ella Mateo Pérez de Alessio ,quien tuvo a su cargo las pinturas que decoraban los muros y bóvedas del templo.

En el siglo XVII una obra del gran escultor italiano Melchior Caffá ,se colocó en el altar de Santa Rosa. En el siglo XVIII, el español José del Pozo decoró el Camarín de la Virgen del Rosario con escenas de la vida de la Virgen y el Niño, las que aun se conservan. Matías Maestro, a principios del siglo siguiente redecoró las paredes y bóvedas de la iglesia con pinturas de estilo neoclásico que fueron posteriormente retiradas .

2

RELACION DE PRIORES PROVINCIALES (PF) Y DE PRIORES (P)  
DE L. ORDEN DOMINICA DESDE SU FUNDACION HAS A 1966

- 1540-1553 FRAY TOMAS DE SAN MARTIN (PF) (253)  
1540-44: Fr. Martín de Esquivel. (F)  
1544-47: Fr. Domingo de Santo Tomás. (F)  
1547- : (Fr. Gerónimo de Carrasco) (P)
- 1553-1557 FRAY DOMINGO DE SANTO TOMAS NAVARRETE.
- 1557-1561 FRAY GASPAR DE CARBAJAL.  
( - ) Fr. Tomás de Argomado.
- 1561-1565 FRAY FRANCISCO DE SAN MIGUEL.
- 1565-1569 FRAY PEDRO DE TORO.
- 1569-1573 FRAY ALONSO DE LA CERDA. (254)  
( - ) Antonio de Hervías  
( - ) Sebastián de Ayllón.
- 1573-1575 FRAY ANDRES VEIEZ.  
(15 -1577) Fray Domingo de Loyola.
- 1577-1581 FRAY GARCIA DE TOLEDO.  
(1578-1581) Fray Miguel Adrián.
- 1581-1584 FRAY DOMINGO DE LA PARRA.  
( - ) Fray Luis de la Cuadra.  
( - ) Fray Feliciano de Silva. (255)
- 1584-1585 FRAY SALVADOR DE RIBERA.
- 1586-1590 FRAY DOMINGO DE VAIDERRAMA .  
(1586-1589) Fray Reginaldo de Lizárraga.
- 1590-1594 FRAY AGUSTIN MONTES.
- 1594-1598 FRAY SALVADOR DE RIBERA.  
( - ) Fray Diego de Ayala.
- 1598-1601 FRAY DIEGO DE AYALA  
(1598-1599) Fray Salvador de Ribera.  
(1600-1603) Fray Juan de Lorenzana.
- 1602-1606 FRAY JUAN DE LORENZANA.  
( ) Fray Agustín de la Vega.
- 1606-1609 FRAY FRANCISCO DE LA VEGA
- 1609-1610 FRAY NICOLAS DE AGUERO (Agosto - Febr. : provisional
- 1610-1611 FRAY NICOLAS DE AGÜERO .FR. GABRIEL DE ZARATE.  
(Feb.-23 de junio: Provisionales)

- 1611-1612 FRAY NICOLAS DE AGÜERO (Provisional)
- 1612-1615 FRAY GABRIEL DE ZARATE  
(1612-1615) Fray Salvador Ramírez.
- 1615-1617 FRAY ANTONIO LOPEZ ( Ago. 1615)  
( Ago.-set 15,1615)-Nicolás de Agüero  
( Set. 14 1615 ) Salvador Ramírez .
- (1616-1617 FRAY FERNANDO DE PAREDES ) (256)
- 1617-1621 FRAY AGUSTIN DE VEGA  
(1617-1618) Fray Alonso de Velásquez  
(1618-1621) Fray Luis de Bilbao
- 1621-1625 FRAY LUIS CORNEJO
- 1625-1627 FRAY SALVADOR RAMIREZ  
(12 oct. 1625-1627 ) Fray Luis Cornejo
- 1627-1628 FRAY LUIS CORNEJO (Por muerte del anterior)
- 1628-1632 FRAY GABRIEL DE ZARATE.
- 1632-1637 FRAY MIGUEL CORREA PACHECO  
( - ) Fray Alonso de Zárate.
- 1637-1641 FRAY LUIS DE LA RAGA.
- 1641-1645 FRAY JUAN DE ARQUINASSO.
- 1645-1649 FRAY FRANCISCO DE LA CRUZ.
- 1649-1653 FRAY FRANCISCO CARRASCO.  
(1651- ) Fray Juan López.
- 1653-1657 FRAY FRANCISCO DE LA CRUZ.  
( - ) Fray Juan de Barbarán.
- 1657-1660 FRAY JUAN LOPEZ  
(1657 - ) Fray Martín Meléndez
- 1660-1662) FRAY MARTIN MELENDEZ (Por muerte de  
1662 FRAY FRANCISCO HUERTA Fray
- 1664 FRAY JUAN DE BARBARAN L. Juan López)
- 1665-1666 FRAY PEDRO DE QUEVEDO
- 1666-1667 FRAY JUAN GONZALES (Por muerte del anterior)

1669-1667 FRAY BERNARDO CARRASCO DE SAAVEDRA.  
 1673-1677 FRAY ANTONIO DE MORALES.  
 1677-1682 FRAY JUAN DE LOS RIOS BEPRIS  
 (1681-1684) Fray Diego Maroto  
 1682-1685 FRAY DIEGO DE ESFINOZA  
 1685-1689 FRAY IGNACIO DEL CAMPO  
 1689-1693 FRAY CRISTOBAL DE TORO  
 ( - ) Fray Nicolás Mejía de Mendoza.  
 1693-1695 FRAY PEDRO LOBO  
 1697-1701 FRAY DIEGO MAROTO  
 1701-1705 FRAY JUAN DE FRANCIA Y SANZ  
 1705- FRAY ANTONIO ROJO  
 -1710 FRAY PEDRO PIETRO (Por muerte del anterior)  
 1710-1711 FRAY JUAN MORATO  
 1711-1714 FRAY JOSE PERALTA Y BARNUEVO ROCHA Y BENEVIDES. (por  
 muerte del anterior)  
 1714-1720 FRAY JUAN MORENO  
 1720-1724 FR. JOSE PERALTA Y BARNUEVO ROCHA Y BENAVIDES  
 ( - ) Fr. Juan Gazitúa.  
 1724-1728 FRAY PABLO DIAZ DE MONDOVEDO.  
 1728-1732 FRAY ALONSO DEL RIO SALAZAR Y FIGUEROA.  
 1732-1736 FRAY JUAN DE GAZITUA  
 1736-1740 FRAY JOSE PERALTA Y BARNUEVO R.Y B.  
 1740- FRAY JUAN DE GAZITUA (5 meses)  
 1740-1744 FRAY FERNANDO DAVILA (Por muerte del anterior)  
 1744-1747 FRAY BALTAZAR DE LAZARTE  
 1748-1752 FRAY FERNANDO DAVILA  
 1752-1756 FRAY TOMAS LOPEZ  
 1756-1760 FRAY FERNANDO DAVILA  
 1760-1764 FRAY JUAN MENESES.  
 1764-1768 GRAY GREGORIO ECHAGARAY.  
 1768-1769 FRAY ANTONIO DE LA CUEVA.  
 1769-1772 FRAY MA NUEL SANCHEZ GUERRERO (Por muerte del anterior)  
 1772-1776 FRAY MANUEL MUDARRA.  
 1776-1777 FRAY JOSE ROSALES

- 1777-1780 FRAY MANUEL SANCHEZ GUERRERO (Por muerte del anterior)  
1780-1784 FRAY MANUEL SANCHEZ GUERRERO.  
1784-1787 FRAY FRANCISCO XAVIER ESCALANTE.  
(1785-1787) Fray Manuel Sánchez Guerrero.  
1788-1792 FRAY MARIANO LUJAN  
1792-1796 FRAY JUAN DE DIOS CORTIJO  
(1795- ) Fray Mariano Luján  
1796-1806 FRAY AGUSTIN CONTRERAS  
1806-1810 FRAY FELIZ BONET  
1811-1814 FRAY GABRIEL BRACHO  
(1818- ) Fray Fernando Ampuero.  
1820- FRAY JERONIMO CAVERO  
(1837- ) Fr. Iázaro Balaguer y Cubillas.

LA PROVINCIA RESTAURADA

- 1897-1902 FRAY ALBERTO DELGADO  
1902-1906 FRAY TOMAS MARIA DELGADO  
(1902- ) Fray Domingo Vépez  
1906-1910 FRAY JORDAN REVILTA  
( -1911) Fray Domingo Angulo)  
1911-1913 FRAY LUIS THEISSLING (Visitador General encargado)  
1913-1916 FRAY LORENZO FITZMAURICE HEAVY  
1916-1918 FRAY DOMINGO VARGAS.  
1918-1919 FRAY TOMAS MARIA DELGADO  
1920-1924 FRAY CRISTOBAL VASQUEZ  
1925-1929 FRAY JUAN DE COLOMIA ZAVALETA  
(1925- ) Fray Tomás Manchego  
1929-1934 FRAY CRISTOBAL VASQUEZ  
(1929- ) Fr. Tomás Tagle  
1934-1947 FRAY FRANCISCO VASQUEZ FERNANDEZ  
1947-1951 FRAY JOSE MARIA LAZO  
( - ) Fr. Aimón de la Cruz  
1951-1955 FRAY PIO MARIA GONZALES  
1955-1959 FRAY HUMBERTO MOLANO AYALA.  
1959-1966 FRAY MANUEL ALVAREZ RENARD  
1966 FRAY NICOLAS GOBERT.

N O T A S

- 1.- AREVALO, O.P., José María. Los dominicos en el Perú. Lima, 1970, 19-23 (Archivo Vargas Galindo. Quito. Cedula-rios .Vol.V, 342) Cfr. D. No 1 en el Apéndice.
- 2.- COBO, Bernabé. Historia de la fundación de Lima, 418
- 3.- CORDOBA Y SAINAS, O.F.M., Fr. Diego de. Crónica franciscana de la Provincia del Perú. Lib.III, Cap.III, 489; y Tentro de la Santa Iglesia Metropolitana, Cap.XI, 79
- 4.- COBO, B., Op.cit., 418
- 5.- AREVALO, J., Op.cit., 30; 83-90
- 6.- MELENDEZ, O.P., Fr. Juan. Tesoros verdaderos de Indias. T.1, Cap. X, 283
- 7.- COBO, B., Op.cit., Cap. IV, 420
- 8.- GENTO SANZ, O.F.M., Benjamín. San Francisco de Lima, 71, lo ratifica según declaraciones de Nicolás de Ribera el Mozo.
- 9.- PORTAL, Ismael. Lima religiosa (1535-1924), 127
- 10.- MELENDEZ, J., Op.cit., Lib.I, Cap.VIII, 46
- 11.- CALANCHA, O.S.A., Antonio de la. Crónica Moralizadora. T.1, Cap. XXII, 142
- 12.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.I, Lib.III, Cap.XI, 293-294
- 13.- GENTO, B., Op.cit., 67. Archivo del convento de San Francisco de Lima. Registro 35, parte segunda, 12. Hoy en la Biblioteca Nacional del Perú.
- 14.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.I, Lib.I, Cap.I, 81; Cap.VIII, 51-52; 209
- 15.- Ibid., CORDOBA Y URRUTIA, José María, Estadística de Lima; TIZON Y BUENO, Ricardo. El plano de Lima, 403, señalan el mismo hecho.
- 16.- ANGUIO, O.P., Fr. Domingo. El primitivo estilo de la iglesia de Santo Domingo de Lima. 527
- 17.- LISSON CHAVEZ, Monseñor Emilio, La iglesia de España en el Perú. Sevilla, 1943. Vol.1, T.3, 27-28 (Cfr.D.No 2)
- 18.- ANGUIO, O.P., Domingo. Op.cit., 527
- 19.- LIZARRAGA, Fr. Reginaldo de, Descripción breve de toda la tierra del Perú. Lib.I, Cap.XXII
- 20.- ANGUIO, O.P., Domingo. Escritura de la fundación de la Capilla de Aliaga. 532-540
- 21.- HARTH-TERRE, Emilio, Artífices en el virreinato del Perú, 21
- 22.- ANGUIO, O.P., Domingo. Convenio con Gerónimo Delgado. 222
- 23.- WETHEY, Harold. Colonial architecture and sculpture in Peru / 268
- 24.- ANGUIO, O.P., Domingo, Convenio con Gerónimo... 221

- 25.- Enriquer Marco Dorta, en la Historia del Arte Hispanoamericano, T.II, 623, dice que este Provincial era Fr. Domingo de Santo Tomás, siendo en realidad éste el sucesor de San Martín cuando cesó de Provincial en 1553. En 1554 Santo Tomás sucedió a Fr. Martín de Esquivel como Prior del convento. En tal tiempo todavía era Provincial San Martín (1540-1553). Cfr. ANGUIO, O.P., Domingo. La Orden de Santo Domingo en el Perú, 235 y 236 y AREVALO, Op.cit.
- 26.- ANGUIO, O.P., Domingo, El primitivo...
- 27.- LAZARRAGA, R., Op.cit., Lib.I, Cap. XXIII, 20.
- 28.- Loc.cit.
- 29.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.I, Lib.I, Cap.VIII, 81
- 30.- Ibidem., 52 y CORDOBA Y URRUTIA, Op.cit.,
- 31.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.I, Lib.III, Cap.XI, 293-294
- 32.- ANGUIO, O.P., D., Escritura de la ..., 532-545
- 33.- ANGUIO, O.P., I., Convenio con Gerónimo..., 221
- 34.- HARTH-TERRE, Emilio. Bóvedas.
- 35.- ANGUIO, O.P., D., Convenio con Gerónimo..., 226
- 36.- LIZARRAGA, R., Op.cit., Lib.I, Cap. XXVII, 23; AREVALO, Op.cit., 95.
- 37.- AREVALO, J., Op.cit., 105
- 38.- LIZARRAGA, R., Op.cit., Cap. XXIX
- 39.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.II, Lib.I
- 40.- BERNALES BALIESTEROS, Jorge. Lima la ciudad y sus monumentos, 52. (Archivo General de Indias. A. de Lima, leg. 314.1572) (Cfr. Relación de PP. y P.)
- 41.- Ibidem., (A.G. de I., A. de Lima, Leg. 316.1582)
- 42.- VARGAS UGARTE, S.J., Rubén Ensayo de un Diccionario de artífices de América meridional. 93
- 43.- Ibidem, 91. El P. Vargas asegura que dicha carta figura en A.G. de I., Archivo de Lima, Leg. 316. Es por lo tanto la misma clasificación que Bernaldes B. anota en su cita referida al informe del virrey al rey el 26 de octubre de 1582.
- 44.- Ibidem., 122
- 45.- LIZARRAGA, R., Op.cit., Lib.I, Cap. XXIX, 25
- 46.- BERNALES, B., J. Op.cit., 53 (A.G. de I. Arch. de Lima, Leg. 317 1582) Bernaldes menciona a Fr. Pedro de la S(C)erna como el "nuevo Prior del convento", mientras lo era Fr. R. de Lizárraga, según sus propias declaraciones. (Cfr. LIZARRAGA, Op.cit., Cap. XXIX, 25 y AREVALO, Op.cit.)
- 47.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.II, Lib.I, 10: dica al referirse a

las reparaciones hechas en la iglesia a raíz del terremoto de 1586 " que sirvió de mucho la limosna de Felipe II por Real Cédula del 16 de mayo de 1590 despachada en Aranjuez, y remitida por el pedido de Dn. García de Mendoza el virrey y Fr. Pedro de la Cerna " Dn. García Hurtado de Mendoza fue virrey entre 1589-1597. Este por tanto debió ser el pedido enviado en 1589 renovando aquel de 1587 que había firmado el mismo La Cerna.

- 48.- Hay que anotar el hecho histórico que señaló el P. Meléndez en sus Tesoros verdaderos... que explica el por qué del desacuerdo de las fechas en que fue Provincial Ribera. Fr. Salvador de Ribera fue elegido dos veces como Provincial. La primera vez lo fue en el Capítulo del 29 de diciembre de 1584. A los tres meses de iniciado su gobierno se suscitó un pleito por haberse sacado un retrato de la iglesia, hecho que motivó un conflicto con la Real Audiencia la que ordenó al P. Ribera se embarcase hacia España a dar cuenta al Consejo (Cfr. D. N.º 8) quedó encargado del Provincialato como Vicario General Ordinario, Fr. Cristóbal del Espíritu Santo. En marzo de 1585 continuaba en el cargo este sacerdote. En abril lo había pasado a ocupar Fr. Esteban Torresillas, aunque el mismo P. Meléndez no se explica que fue lo que sucedió. Por octubre de 1585 llegó la orden del Papa Gregorio XIII quien designó Provincial a Fr. Domingo de la Parra, cesando el anterior acuerdo del Capítulo. Como Vicario se nombró a Fr. Luis de la Cuadra. En 1586 murió de la Parra en Madrid, quedando como Vicario Fr. Domingo de Valderrama. Para entonces Fr. Salvador de Ribera estaba de regreso de Panamá pues los Oidores de esa ciudad no consideraron necesario prosiguiera su viaje hasta Europa. Por esta época fue elegido Definidor. Harold Wethey, Op. cit., cuando se refiere a Ribera, le adjudica un periodo entre 1582-1586 sin tomar en cuenta su viaje a España y su posterior destitución. Por su parte el P. Arévalo, Op. cit., omite señalar este periodo que, aunque frustrado, evitaría adjudicaciones equivocadas en cuanto actividad constructiva del convento y del templo con sus posibles variaciones estilísticas. (Cfr. MELENDEZ, Op. cit., T. I, L. V, Cap. VIII.)
- 51.- RAFOLS, José Techumbres y artesanos españoles, 38 yss. 63
- 52.- MELENDEZ, J., Op. cit., T. II, Lib. I, 29
- 53.- Ibidem., T. II, Lib. I, Cap. VIII, 48
- 54.- BERNALDES B., Op. cit., 54 (A. G. de I., Arch. de Lima, Leg. 33, 1599)
- 55.- LIZARRAGA, R., Op. cit., Lib. I, Cap. XXIV-XXVI. 21-23
- 56.- Loc. cit.
- 57.- Loc. cit.
- 58.- Loc. cit.
- 59.- VARGAS UGARTE, Op. cit., 141-144
- 60.- LIZARRAGA, R., Op. cit., Lib. I, Cap. XXV y AREVALO, Op. cit.

- 61.- LIZARRAGA, R., Op.cit., Lib.I, Cap. XXV.
- 62.- Loc.cit. (Confunde aquí la denominación de las naves.)
- 63.- Loc.cit.
- 64.- BUSCHIAZZO, Mario Historia de la arquitectura colonial en Iberoamérica, 123. WETHEY, H., Op.cit., 268
- 65.- HARTH-TERRE, Artífices..., 23
- 66.- VARGAS UGARTE, R., Op.cit., 141-144 (Cita a C. López Martínez Retablos y esculturas de trasa sevillana. Sevilla, 1928 y Desde Montanés a Pedro Roldán (Cfr. WETHEY, Op.cit., 282) Vargas Ugarte añade que el 4 de noviembre de 1583, Juan Bautista Vásquez "recibió de Bartolomé del Aguila, Alcalde del Puerto de Santa María, 60 ducados, como segunda paga de los 200 que concertó con Pedro de Uzedo del Aguila un retablo para la ciudad de Lima", pudiendo corresponder al realizado para el convento dominico y la Cofradía del Rosario. V.U., Op.cit., 141
- 67.- LIZARRAGA, R., Op.cit., Lib.I, Cap. XXX, 26
- 68.- VARGAS UGARTE, R., Op.cit., 296
- 69.- MELLENDEZ, J., Op.cit., T.I, Lib.I, Cap. VIII, 54-55
- 70.- Ibidem., T.II, Lib.I, 29
- 71.- Ibidem., T.I, Lib.I, Cap. IX, 58
- 72.- COBO, B., Op.cit., 418
- 73.- LIZARRAGA, R., Op.cit., Lib.I, Cap. XXIV, 22
- 74.- Ibidem, 21
- 75.- Loc.cit.
- 76.- MELLENDEZ, J., Op.cit., T.III, Lib.I, Cap. I, 128
- 77.- LIZARRAGA, R., Op.cit., Lib.I, Cap. XXV, 22. Este retablo se tasó en 2.500 pesos que se dedujeron de la paga de Diego de Aguirre cuando en 1684 se le encargó uno nuevo para la capilla. VARGAS UGARTE, Op.cit., 155
- 78.- Ibidem., T.II, Lib.I, Cap. V, 86
- 79.- LIZARRAGA, R., Op.cit., Lib.I, Cap. XXVI, 23
- 80.- Loc.cit.
- 81.- VARGAS UGARTE, Op.cit., 81 y 119
- 82.- WETHEY, H., Op.cit., 80 ; WOERMANN, Karl. Historia del arte. T.V, 95
- 83.- Véase el grabado de Meléndez en WETHEY, H., Op.cit., illus. 102
- 84.- MELLENDEZ, J., Op.cit., T.III, Lib.V, Cap. XII, 786. La espadaña la había construido el maestro Antonio Mayordomo en 1632, conforme al modelo trazado por Juan García (ex: HARTH-TERRE, E., La torre de Santo Domingo. Expreso, Lima, 17-XI-76) (Cfr. D. 17 )

- 85.- MUGABURI, Josepha de y MUGABURU, Francisco de Diario de Lima (1640-1694), 75 ; HARTH-TERRE, E., Una capilla muy galana.
- 86.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.I, Lib.I, Cap.VIII, 59
- 87.- HARTH-TERRE, E., prólogo a GENTO SANZ; Op.cit, XIV
- 88.- MARCO DORTA, Enrique. Historia del arte hispanoamericano, T.III, 333
- 89.- COBO, B., Op.cit., Lib.III, Cap.III, 418
- 90.- MUGABURU, J., Op.cit., 75
- 91.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.I, Lib.I, Cap.VIII, 53
- 92.- BUSCHIAZZO, M., Op.cit., 80
- 93.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.III, Lib.V, Cap.XII, 786
- 94.- ANGUIO, O.P., D., La orden de ..., 214
- 95.- Ibidem, 215; MELENDEZ, J., Op.cit., T.III, Lib.V, Cap.IV, 810
- 96.- BUSCHIAZZO, M., Op.cit., 80
- 97.- Loc.cit., y BAYON, Damian Arquitectura colonial sudamericana. 109 y ss.
- 98.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.I, Lib.I, Cap.VIII. Se ha convertido la vara castellana a razón de 772mm. (Dicc.Real Academia) Completándose cuando había fracción.
- 99.- Loc.cit., 57. Bernaldes B. Asegura que dice "crucearía" cuando claramente puede leerse "lazería", lo que concuerda con la descripción general de la iglesia que hace el cronista dominico. (B.B., Op.cit., 248)
- 100.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.I, Lib.I, Cap.VIII, 53 a 57
- 101.- ANGUIO, O.P., D., La orden de... 215. La primera campana colocada en la torre lo fue el 24 de abril de 1675 siendo Provincial Fr. Antonio de Morales. La campana mayor se puso el 1 de agosto de 1681 y pesaba 220 quintales; MUGABURU, Op.cit., 182 y 215
- 102.- VARGAS UGARTE, R., Op.cit., 256-259 (Véase Secc.Biograf.)
- 103.- ANGUIO, O.P., D., Convento con Gerónimo... 222. (Los Agüero trasladaron su capilla a la nave del Señor Crucificado, del lado del Evangelio. Consintieron además en que se hiciera una bóveda del lado del Evangelio. Los Cofrades de Nuestra Sra. del Rosario, ya en su nueva ubicación, adquirieron al convento la zona tras el altar de la Virgen, para construir el Camarín.: ROSFIGLIOSI, Recopilación de hechos históricos de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario y HARTH-TERRE, E., Una capilla muy galana.
- 104.- Se asegura que Diego Maroto trabajó en colaboración de Francisco Xavier Domínguez desde 1683. Después del terremoto de 1687 estuvo con Maroto para reconocer los daños en la Catedral de Lima. En 1685 había hecho la bóveda de la capilla del Rosario en calidad de albañil de la Cofradía. (Ante P. Pérez Lanero. fs. 113vta. 27-I-1685) HARTH-TERRE, E. Archivo Menestral. Biblioteca Particular.

- 105.- MELÉNDEZ, J., Op. cit., T. III, Lib. V, Cap. IV, 810
- 106.- BERNALDES B., Op. cit., 249 (Equivoca "ró-eda" con "lazería")
- 107.- Véase el grabado de Meléndez en WETHEY, Op. cit., ilustr. 102
- 108.- ROSPIGLIOSI, Alfonso, Op. cit.; HARTH-TERRE, Una capilla muy...
- 109.- VARGAS UGARTE, Op. cit., 154-155; HARTH-TERRE, E., Españoles escultores en el virreinato del Perú. 189-190, ante Pérez Lardeiro, 1684, f. 6-69
- 110.- FIOREZ ARAOZ M., La iglesia de Santo Domingo, 31
- 111.- ANGUIO, O. P., D., El terremoto de 1687. 3-45; 131-153
- 112.- BERNALDES B., Op. cit., 249
- 113.- ANGUIO, J. P., D., El terremoto de 1687
- 114.- HARTH-TERRE, E., La reconstrucción de la torre de Santo Domingo; FIOREZ ARAOZ, Op. cit.,; ANGUIO INIGUES, Diego Historia del arte hispanoamericano. T. II, Cap. V, 134 dice que se derribaron tanto la torre como la capilla de la Veracruz, pero no cita documentación.
- 115.- ANGUIO, O. P., D. El terremoto de 1690. 6
- 116.- MELÉNDEZ, J., Op. cit., T. III, Lib. I, Cap. I, 128 y 136. El P. Meléndez asegura que dichas obras le fueron encargadas a Martínez Montañés. En un estudio sobre el escultor sevillano publicado en 1967 por Beatrice Gilman PROSKE (Juan Martínez Montañés, sevillian Sculptor, New York) ésta hace referencia a las esculturas de Santo Domingo y de Santo Tomás señalando que aún no han sido identificadas, a pesar de las sugerencias del P. Vargas Ugarte (Op. cit., 109 y 181) Debe señalarse además que el período provincial del P. Ramírez fue del 2-X-1625 al 2-XII-1627, no anterior como lo señala Proske. (AREVALO, Op. cit., 162)
- 117.- HARTH-TERRE, E., El azulejo criollo en la arquitectura limeña, 414. (Ante Nicolás García, f. 147. 1643. ANP, p. 417)
- 118.- Ibidem, 417 (Ante Miguel López de Varela, fol. 73, 1651. ANP)
- 119.- VARGAS UGARTE, R., Op. cit., 152 (Arch. Arz. de Lima, Cofradías)
- 120.- HARTH-TERRE, E., Artífices... 170
- 121.- VARGAS UGARTE, R., Op. cit., 152; FIOREZ ARAOZ, Op. cit., s.p.
- 122.- GEMTO SANZ, B., Op. cit., 281
- 123.- HARTH-TERRE, E., Artífices..., 193
- 124.- FIOREZ ARAOZ, Op. cit., s.p.
- 125.- HARTH-TERRE, E., Artífices..., Escultores... 189-190; (Gambon, contrato ante Pedro Pérez Lardeiro, f. 273 y vta. 22-XII-1685: ARCHIVO MENESTRAL); VARGAS UGARTE, Op. cit., 154-5
- 126.- HARTH-TERRE, E., Una capilla muy...
- 127.- VARGAS UGARTE, R., Op. cit., 429
- 128.- HARTH-TERRE, E., Artífices... 187

- 129.- WETHEY, H., Op.cit., 19
- 130.- HARTH-TERRE, E., Dibujó realmente el virrey Amat lo que se le atribuye? ; WETHEY, H. (Op.cit., 268) señala que queda aún por establecer la veracidad de la hipótesis de H-T en cuanto que diseño el virrey Amat la torre de 1774.
- 131.- WETHEY, H., Op.cit., 88; BERNALDES B., Op.cit., 333
- 132.- HARTH-TERRE, E., La reconstrucción...; Aparece aquí un grabado de época similar al de 1887 de la Biblioteca Nacional.
- 133.- Loc.cit.
- 134.- PORTAL, I., Op.cit., 241
- 135.- Ibidem., 240
- 136.- HARTH-TERRE, E., Escultores, ..., 193, (Alfonso de la Torre 1700-1706. Pol.s.n. Archivo Nacional)
- 137.- HARTH-TERRE, E., Una capilla muy...
- 138.- Loc.cit., y VARGAS UGARTE, R., Op.cit., 392. Dice Vargas que Adame hizo cuatro Evangelistas para la capilla de Jesús Nazareno en la iglesia de La Merced. 376
- 139.- HARTH-TERRE, E., Los azulejos..., 417
- 140.- VARGAS UGARTE, R., Op.cit., 397
- 141.- Debemos agradecer al P. O.P. Aimón de la Cruz quien afirmó haber determinado en sus investigaciones que la ubicación de la capilla fue ésta.
- 142.- VARGAS UGARTE, R., Op.cit., 444 ; GESUALDO, Vicente, Enciclopedia del Arte en América. Biografías.
- 143.- GARCIA BRYCE, Jorge. 150 años de arquitectura peruana, 69
- 144.- FORRAS BARRENECHEA, Raúl. Pequeña antología de Lima, 391
- 145.- FIOREZ ARAOZ, M., Op.cit., s.p.
- 146.- GENTO SANZ, B., Op.cit., 160 y ss. (De Rasgo Epico. El Vergel dominicano. Dedicado a la digna Memoria y Distinguido mérito del M.R.P. Fray Félix Bonet y Vega, del Sagrado Orden de Predicadores. Imprenta de Lima, en la Casa Real de los Niños Expósitos año 1807. Biblioteca de los Descalzos ) Estante 7, No 931 según JOCHAMOWITZ, Jorge Enrique. Matías Maestro (Tesis Fac. de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 1970)
- 147.- WETHEY, H., Op.cit., 269
- 148.- ANGULO, O.P., D. El primitivo..., 530
- 149.- WETHEY, H., Op.cit., 269 (Toma la información de Rasgos conmemorativos de la inauguración del templo de Santo Domingo. Octubre, Lima 1901. 15-22)
- 150.- Loc.cit., y HARTH-TERRE, E., La restauración de la Basílica del Rosario, s.p.

- 151.- Se ha descrito el aspecto de la iglesia en las diferentes etapas de acuerdo a fotografías que conforman el Archivo fotográfico de la Biblioteca Nacional, tomadas a fines del siglo pasado (1880-1888) y a principios de éste (1900-1901-1906-1940). En: Biblioteca Nacional. Sala Investigaciones.
- 152.- GARCIA BRYCE, Jorge. Del barroco al Neoclasicismo, Matías Maestro.
- 153.- NUÑEZ, Estuardo. Relaciones de Viajeros. Vol. I, 158
- 154.- MARGAS UGARTE, Op. cit., 444 asegura que del Pozo realizó dos lienzos en esta fecha, posterior a su muerte ocurrida en 1821.
- 155.- STEVENSON, W. B., Memorias, Vol. III, 134 a 136
- 156.- PROCTOR, R., El Perú entre 1823 y 1824. Vol. II, 195
- 157.- HARTH-TERRE, Aríficas, , 243
- 158.- GARCIA BRYCE, J., Matías Maestro... y Arquitectura peruana del siglo XIX, del mismo autor.
- 159.- RADIGUET, Max. Lima y la sociedad peruana. 91-92
- 160.- ROSEGLIOSI, A., Op. cit., s.p.
- 161.- RADIGUET, M., Op. cit., PORRAS B., Antología...
- 162.- ANGULO, O. P., D., El primitivo... 520
- 163.- Ibidem., 530
- 164.- GOMEZ ZAVALA, Carlos. Convento de Santo Domingo, 277-283
- 165.- Fotografías de la Biblioteca Nacional. Sala Investigaciones.
- 166.- GOMEZ Z., Op. cit., 275-283
- 167.- Loc. cit., Gómez menciona un Santo Domingo y un Santo Tomás como esculturas hechas en Barcelona.
- 168.- Loc. cit.
- 169.- FLOREZ A., Op. cit.,
- 170.- GOMEZ Z., Op. cit., 283
- 171.- Loc. cit.
- 172.- Loc. cit.
- 173.- HARTH-TERRE, E., La reconstrucción...
- 174.- HARTH-TERRE, E., La restauración de ... Informe Moser 28 a 33.
- 175.- Loc. cit.
- 176.- WETHEY, H., Op. cit., 269
- 177.- GONZALES SALAZAR, M., El Perú y el arte. (fotografías)
- 178.- MENBIBURU, Manuel de Diccionario Histórico Biográfico del Perú. 1874-1890. Letra L; T.V, 172
- 179.- HARTH-TERRE, E., Alonso Seltrán arquitecto y la iglesia de Santiago Apóstol de Lima, 73
- 180.- Ibidem., 74

- 181.- HARTH-TERRE, E., Alonso Beltrán...76. Asegura el autor que dicha localización la ha deducido del plano de Meléndez, aunque el mismo cronista señala que estaba dedicada a Sacristía Mayor. No se ha podido consultar una reproducción del plano lo suficientemente nítida como para confirmar la ubicación.
- 182.- Ibidem., 77
- 183.- Ibidem, 77 (concierto de los mayordomos de la Capilla de la Cárcel con Alonso de Morales, ante Juan García Tomino ,17 de febrero de 1570 .ANP.)
- 184.- Ibidem, 77
- 185.- LIZARRAGA, R., Op. cit., Lib. I, Cap. XIII
- 186.- HARTH-TERRE, E., Alonso Beltrán...77
- 187.- Ibidem, 79
- 188.- Ibidem, 77 (Concierto de los Mayordomos de la Cofradía de la Veracruz con Diego Guillén, ante Juan Fernández. 1613. ANP)
- 189.- Ibidem, 78
- 190.- WETHEV, H., Op. cit., 80 y Lám. 102
- 191.- HARTH-TERRE, E., La casa urbana virreinal, 200
- 192.- MELÉNDEZ, J., Op. cit., T. I, Lib. I, Cap. IX, 58
- 193.- ANGUILO, O. F., D., El terremoto de 1687, 30
- 194.- VARGAS UGARTE, R., Op. cit., 442
- 195.- HARTH-TERRE, E., Artífices, 90
- 196.- Véase WETHEV, H., Op. cit., Lám 102 y Bernaldes B. Op. cit., 143
- 197.- VELAZQUEZ, Héctor, Itinerarios de Lima, 33
- 198.- ANGUILO, O. F., D., Concierto con Gerónimo...
- 199.- ANGUILO, Diego y MARCO DORTA, E., Op. cit., T. I, 682 (HARTH-TERRE Archivo. Cabildos T. III, 44)
- 200.- HARTH-TERRE, Artífices...22; ANGUILO Y MARCO, Op. cit., T. I, 682; VARGAS UGARTE, Op. cit., 90 (H-T. Cabildos III, 94)
- 201.- HARTH-TERRE, E., El puente de piedra en Lima, 5
- 202.- Ibidem, 35
- 203.- GESUALDO, V., Op. cit., Biografías.
- 204.- VARGAS UGARTE, R., Op. cit., 258; HARTH-TERRE, Archivo Menestral :La Catedral de Trujillo por Fernando Brayan de la Fuente... 178. El Comercio, Marzo 1, 1935); ANGUILO,
- 205.- HARTH-TERRE, E., Archivo Menestral (R. A. N. P., T. V, E. II, 211)
- 206.- Ibidem., (Archivo Municipal de Lima .Libro de Cédulas , L. 11, fol. 117
- 207.- BERNALDES B., Apuntes para la historia del Sagrario de la Catedral de Lima, 160

- 208.- HARTH-TERRE, E., Arch. Menestral: RANP, T. VIII, E. I, 89; Cédula CCCXX Cedulaario Arzobispal y Cédula CCXCI, RANP, T. VI 175) MARCO, E., Fuentes para la historia del arte hispanoamericano. T. II, 202-206
- 209.- HARTH-TERRE, E., Arch. Menestral (Arch. Arzobispal, Monasterio de Santa Catalina, S. XVII, No 1)
- 210.- Ibidem., Arch. Arzobispal, Leg. 3/ No S. XVII
- 211.- VARGAS UGARTE, R., Op. cit., 257-258; BERNALDES, B., Apuntes para la historia del... 168
- 212.- MEIENDEZ RUA, O. P., Angel, Reseña histórica del santuario de Santa Rosa de Lima, I
- 213.- GOMEZ Z., Of. cit., 276
- 214.- ANGUIO O. P., D., El terremoto de 1687 (Dice tener 67 en 1688)
- 215.- VARGAS UGARTE, R., Op. cit., 258
- 216.- HARTH-TERRE, E., Arch. Menestral (Arch. Arz. Lima, Fol. 10 y 9<sup>o</sup> "Para la obra de reedificación de la Metropolitana de los Reyes. Fol. Libranzas que pagó el Tesorero Capitán Juan Fernández Montejo")
- Los datos que figuran como ARCHIVO HARTH-TERRE, nos fueron proporcionados gentilmente por el arquitecto y son fruto de sus pacientes estudios en repositorios peruanos. Le agradecemos el que nos haya permitido consultar su Biblioteca, Archivos, Notas, y reproducirlos en este trabajo.
- 217.- AREVALO, Op. cit., 196 (Aparece con el nombre Morato)
- 218.- HARTH-TERRE, E., Artífices ..., 192
- 219.- HARTH-TERRE, E., La casa virreinal... 206 (Papeles de la Inquisición, legajo 97, Arch. Histórico. ANP)
- 220.- HARTH-TERRE, E., Artífices..., 242
- 221.- GARCIA BRYCE, J., Del barroco..., 49
- 222.- Loc. cit.
- 223.- HARTH-TERRE, E., Artífices..., 242; GARCIA BRYCE, J., Del barroco..., 58
- 224.- GARCIA BRYCE, J., Del barroco..., 50
- 225.- Loc. cit.
- 226.- GENTO SANZ, B., Op. cit., 163
- 227.- Ibidem., 315-317
- 228.- GARCIA BRYCE, J., Del barroco..., 51
- 229.- GENTO SANZ, B., Op. cit., 163, 185
- 230.- VARGAS UGARTE, R., Op. cit., 424
- 231.- GARCIA BRYCE, J., Del barroco..., 63
- 232.- GENTO SANZ, B., Of. cit.,
- 233.- GARCIA BRYCE, J., Del barroco..., 63

- 234.- GARCIA BRYCE, J., Del barroco ..., 61  
235.- Ibidem, 67  
236.- HARTH-TERRE, E., Un cura arquitecto en la emancipación.  
237.- Loc.cit.  
238.- GARCIA BRYCE, J., Del barroco..., 61  
239.- Ibidem, 58  
240.- Ibidem., 56 y 60  
241.- Ibidem., 68  
242.- HARTH-TERRE, E., Un cura arquitecto...  
243.- Loc.cit., y GARCIA BRYCE, J., Del barroco..., 67  
244.- HARTH-TERRE, E., Un cura arquitecto...  
245.- Loc.cit.  
246.- GARCIA BRYCE, J., Del barroco, 59  
247.- HARTH-TERRE, E., Un cura arquitecto...  
248.- HARTH-TERRE, E., Artífices..., 243; GARCIA BRYCE, J. Del barroco  
49  
249.- VARGAS UGARTE, R., Op.cit., 423  
250.- Loc.cit.  
251.- VARGAS UGARTE, R., Op.cit., 424  
252.- Loc.cit.  
253.- AREVALO, J., Op.cit., 83 a 334, en orden cronológico. De allí se ha tomado toda la información que aparece en esta relación, salvo los consignados en nota aparte.  
254.- LIZARRAGA, R., Op.cit., y BERNALES B., Op.cit., 21  
255.- MELENDEZ, J., Op.cit., T.I, 448  
256.- IESSON CHAVES, Mons.E., Op.cit., Vol.I, 101 (Catálogo: 1220)  
Archivo de Lima, 316

.....

BIBLIOGRAFIA

- ANGUIO, O.P., Domingo. Concierto que hizo con el monasterio a frayles del Señor Sancto Domingo, Gerónimo Delgado, cantero, para labrar el crucero de la iglesia deste dicho monesterio. 1547. Revista del Archivo Nacional del Perú Lima, T. XII, E. II, jul-dic., 1939
- El primitivo estilo de la iglesia de Santo Domingo de Lima y las transformaciones que ha sufrido. R.A.N.P., T. II, E. III, set-dic., 1921
- El terremoto de 1690. Relación del terremoto que arruynó la ciudad de los Reyes, en 20 de noviembre de 1690, fecha por Diego Fernández Montaña, escribano del Rey nuestro señor y Theniente del Cabildo. R.A.N.P. T. XIII, E. I, en-jun., 1940
- El terremoto del año 1687. Información que hizo por el C&bdildo, Justicia y Regimiento desta ciudad de los Reyes, y por ante mí Diego Fernández Montaña, escribano del Rey nuestro señor, y Theniente del Cabildo, de la rruyna que padeció esta ciudad con el terremoto... R.A.N.P., T. XII, E. I, en-jun., 1939.
- Esriptura de la fundación y dotación de la capilla que el Capitán Hieronymo de Aliaga, vecino de esta ciudad de los Reyes del Pirú, hizo en el monesterio del señor Sancto Domingo desta dicha ciudad el año de 1545. R.A.N.P., T. II, E. III, 1921
- La iglesia de Santo Domingo de la ciudad de los Reyes. R.A.N.P., T. XII, E. II, jul-dic., 1939
- La Orden de Santo Domingo en el Perú. Lima, Imprenta y fábrica de grabados Sanmarti y Cia., 1908.
- ANGULO IÑIGUEZ, Diego y MARCO DORTA, Enrique. Historia del Arte Hispanoamericano. Barcelona, Salvat Editores, S.A., 1945 Imprenta Hispanoamericana, T. I y II
- AREVAIO, O.P., José María. Los dominicos en el Perú (Visión histórica). Lima, Imprenta Editorial San Antonio, 1970
- BAYON, Damián. Sociedad y arquitectura colonial sudamericana. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 1974
- BENAVIDES RODRIGUEZ, Alfredo. La arquitectura en el virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile. Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 1941
- BERNALES GALIESTEROS, Jorge. Apuntes para la historia del Sagrario de la Catedral de Lima. En: Mercurio Peruano, Nº 455, Lima, mayo-junio, 1965  
Lima la ciudad y sus monumentos. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972

- BUSCHIAZZO, Mario Estudios de arquitectura colonial hispanoamericana. Buenos Aires, Editorial Guillermo Kraft, Ltda. S.A., 1944
- Historia de la arquitectura colonial en Iberoamérica. Buenos Aires, Emecé Editores, S.A., 1961
- CALANCHA, O.S.A., Antonio de la Crónica moralizadora del Orden de San Agustín en el Perú, con sucesos ejemplares de esta monarquía, dedicada a Nuestra Señora de Gracia, singular Patrona, abogada de dicha Orden (1631). Barcelona, Pedro Lavarría Editor, 1639 (T.I); Lima, Jorge López Herrera editor 1653 (T.II)
- CASTEDO, Leopoldo A history of Latin American Art and Architecture. London, Pall Mall Press, 1969. (Trad. Phillis Freeman)
- COBO, S.J., Berrabé Historia de la fundación de Lima. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, T. XCII, 1956
- CONTRERAS, Juan de (Marqués de Lozoya) Historia del arte Hispánico. Barcelona, Salvat Editores, S.A., 1945, T. IV
- CORDOBA Y SAINAS, O.F.M., Fr. Diego de Crónica franciscana de la Provincia del Perú. Washington D.C., Edición de Lino G. Canedo, O.F.M., Academy of American franciscan history, MCMIVII. México, Editorial Jias, 1957. 2da. ed.
- Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana de los Reyes. Lima, Biblioteca Histórica peruana, 1958, T. VII
- CORDOBA Y URRUTIA, Estadística histórica, descriptiva, geográfica, industrial y comercial que componen la provincia del departamento de Lima. Lima, 1839
- COSSIO DEI POMAR, Felipe Arte del Perú colonial. México, Fondo de Cultura Económica, Talleres de la Editorial Cultura, 1958. Dibujos de Emilio Sánchez.
- DEIANO, Amasa Impresiones de Lima virreinal en 1805 y 1806. En: NUÑEZ, Estuardo, "Relaciones de Viajeros" Lima, Colección Documental de la independencia del Perú, T. XXVII, 1971. Vol. 1
- DESCOLA, Jean La vida cotidiana en el Perú en tiempos de los españoles, 1710-1820. Buenos Aires, Librería Hachett, S.A., 1962 (Trad. Gabriela de Civity)
- FLOREZ ARAOZ, José Iconografía de Santa Rosa de Lima. En: Cultura Peruana, Lima, Vol. IV, No 17 y 18, nov. , 1944
- La iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Santo Domingo. En: Cultura peruana, Lima, Vol. III, No 13, oct. 1943
- = FUENTES, Manuel Atanasio Lima, apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres. Lima, Librería a Im = prenta Escolar, A. Moreno, 1925.

- GARCIA BRYCE, José 150 años de arquitectura peruana., Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas de la Universidad Central de Venezuela; Caracas, No 3, Jun. 1965
- Del Barroco al Neoclasicismo en Lima: Matías Maestro. En: Mercurio Peruano, Lima, No 488, may-jun. 1972
- El espacio y la arquitectura de algunas iglesias limeñas. En: Cultura Peruana, No 181-182, 1963
- La arquitectura peruana: 1875-1975. En: Informaciones y Memorias de la Sociedad de Ingenieros del Perú, Lima, Vol. 1, la, No 2
- Notas sobre el siglo XIX en la arquitectura del Perú. B.C.I.H.E., Caracas, No 9, abr. 1968
- GENTO SANZ, O.F.M., Benjamín San Francisco de Lima. Lima, Imprenta Torres Aguirre, S.A., 1945
- GESUAIDO, Vicente Enciclopedia del arte en América. Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 1969. 5Ts.
- GOLOVIN, Vasilii Mickailovicht Lima y Callao en 1818. En: NUÑEZ, Estuardo, Relaciones de Viajeros. T. XXVII, 1971, Vol. 1
- GOMEZ ZAVALA, Carlos Convento e iglesia de Santo Domingo. En: Lima Precolombina y Virreinal; Lima, Imprenta Artes Gráficas-Tipografía Peruana, S.A., 1938
- GONZALES SALAZAR, Manuel El Perú y el arte. I. Lima, Editorial San Julián, 1970 (Fotografías)
- GUIDO, Angel Redescubrimiento de América en el Arte. Buenos Aires, Editorial El Ateneo, 1944, 3ra ed.
- HARTH-TERRE, Emilio Alonso Baltrán arquitecto y la iglesia de Santiago Apóstol en Lima. En: Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas, Buenos Aires, No 13, 1960
- Arte colonial peruano. En: KEICHHOFF, Herbert. Perú de ayer y hoy. Buenos Aires, 1951
- Artífices en el virreinato del Perú. Lima, Imprenta Torres Aguirre, S.A., 1945.
- Bóvedas, notas para la arquitectura religiosa en Lima virreinal. En: La Crónica, Lima, 1-I-1954, 2
- ¿Dibujó realmente el virrey Amat lo que se le atribuye? En: Cultura Peruana, Lima, Vol. 1, No 1, 1941
- El azulejo criollo en la arquitectura limeña. En: R.A. N.P., Lima, T. XXII, E. II, 1958
- El puente de piedra en Lima. R.A.N.P., T. XXIV, E. I y II, 1960
- Escultores españoles en el virreinato del Perú. Lima, Editorial Mejía Baca, 1977.

- La casa urbana virreinal. En: R.A.N.P., T. XXVI, E. I, ene-jun. 1962
- La reconstrucción de la torre de Santo Domingo. En: Arquitecto Peruano, Callao, Año IV, No 40, nov. 1940
- La reconstrucción de la torre de Santo Domingo. En: Reconstrucción de la Basílica del Rosario. Imprenta La Moderna, 1943
- Perú, Monumentos históricos y arqueológicos. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1975.
- Prólogo al libro "San Francisco de Lima" de GENTO S. Benjamín, Lima, 1945.
- Templos limeños restaurados. En: El Comercio, Lima, may. 18, 1948, 8
- Una capilla muy galana. En: El Comercio, Lima, 2 jun. 1948
- Un cura arquitecto en la emancipación. En: El Comercio, Lima, ene. 4, 1971
- Una escultura de Martínez Montañés en Lima. Cuadernos Hispanoamericanos, Madrid, set. 1962. No 152-153
- y MARQUEZ ABAMTO, Alberto. Retablos limeños del siglo XVI. En: R.A.N.P., Lima, T. XXIII, E. I, 1959
- JOCHAMOWITZ, R., Jorge E., Matías Maestro. (Tesis) Departamento de arquitectura. Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 1970.
- KEIRCHHOFF, Herbert Perú de ayer y hoy. Buenos Aires, Talleres Gráficos de Guillermo Kraft Ltda. S.A., 1951
- KEIEMEN, Pal Art of the Americas (Ancient and Hispanic) New York. Thomas Crowell Company, 1966
- Baroque and Rococo in Latin America. New York, The Mc Millan Company, 1951
- LISSON CHAVES, O.P., Mons. Emilio La iglesia de España en el Perú. Colección de documentos para la historia de la iglesia en el Perú. Sevilla, 1943. 26 Ts.
- IIZARRAGA, O.P., Reginaldo de Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de La Plata y Chile. (1603-1609). Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1968 T. 216
- MARCO DORTA, Enrique La arquitectura barroca en el Perú. Madrid, Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1957
- Fuentes para la historia del arte Hispanoamericano. Madrid, Escuela de Estudios Hispanoamericanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla 1951.
- Y AEGUIO, Diego. Historia del Arte Hispanoamericano, 1945.

- MELENDEZ, O.P., Juan Tesoros verdaderos de Indias en la historia de la gran Provincia de San Juan Bautista del Perú, de la Orden de Predicadores (1681). Roma, Imprenta de Nicolás Angel Tinassio, MDCXXXI
- MELENDEZ RUA, O.P., Angel Reseña histórica del Santuario de Santa Rosa de Lima, Lima, 1939
- MENDIBURU, Manuel de Diccionario Histórico Biográfico del Perú, 1874-1890 T. IV, Lima, 1880 ; T.V, Lima, 1885
- MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS DE LA CIUDAD DE LIMA. Consejo Provincial de Lima, IV Centenario de la fundación de la ciudad de Lima. Librería e imprenta Gil, S.A., 1935. 2Ts.
- MUGABURU, Josephe de y MUGABURU, Francisco de Diario de Lima (1640-1694). Lima, Imprenta G. Vásquez L. 1935. 2Ts.
- NOEL, Martín El arte en la América española. Buenos Aires, Institución Cultural Española, 1942
- Teoría Histórica de la arquitectura virreinal. Buenos Aires, Peuser, 1932
- y TORRE REVELLO, José Estudios y Documentos para la historia del arte colonial. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, 1934. 2 Ts.
- NUÑEZ, Estuardo Cuatro viajeros alemanes en el Perú. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Comentarios del Perú, 6, 1969
- Relaciones de Viajeros. Lima, Colección Documental de la Independencia del Perú. T. XXVII, 1971, 4Vols.
- PALM, Walter El arte del Nuevo Mundo después de la conquista española. En: B.C.I.H.E., No 4, Caracas, 1966
- PATRON, Pablo Lima antigua (1855-1910) Lima, Imprenta Gil, S.A., 1935
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl Pequeña antología de Lima (el río, el puente y la alameda). Miraflores, Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1965
- PORTAL, Ismael Lima religiosa (1535-1924). Lima, Librería e Imprenta Gil, S.A., 1924
- PROCTOR, Roberto El Perú entre 1823 y 1824. En: NUÑEZ, Estuardo, Relaciones de Viajeros, Lima 1971. Vol. 2
- PROSKE, Breatrice Gilman Juan Martínez Montañés a sevillian Sculptar. New York, The Hispanic Society of America, 1967.

- RADIGUET, Max Lima y la sociedad peruana. Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 1971
- RAFOLS, José F., Techumbres y artesanados españoles. Barcelona, Editorial Labor, Biblioteca de Iniciación Cultural, Sección IV, No 86, 1930
- RIVA AGUERO, José de la Añoranzas En: Monografías de la ciudad de Lima, Lima 1935. T.2
- Perú Histórico y Artístico. Santander, Talleres y Tipografía J. Martínez, 1921
- ROSFIGLIOSI, Alfonso J. Recopilación de hechos históricos de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de Españoles Hermanos 24. Lima, 1945
- SOLA, Miguel Historia del arte Hispanoamericano, Arquitectura, Escultura, pintura y artes menores de la América española durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Barcelona, Ed. Labor, S.A., Biblioteca de Iniciación cultural 1935
- STEVENSON, William B. Memorias de W.B.S. sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú. En: NÚÑEZ, Estuardo, Relaciones de Viajeros, Lima, 1971, Vol.3
- SUARDO, Juan Antonio Diario de Lima, Relación diaria de lo sucedido en Lima desde el 15 de mayo de 1629 hasta el 14 de mayo de 1634. Lima, Imprenta G. Vásquez L., 1935
- SVERKER, Arnoldsson Los monumentos históricos de América. Madrid, Insula 1956. Instituto Iberoamericano, Sateburgo, Suecia.
- TAURO, Alberto Viajeros del Perú republicano. Lima, UNMSM, 1967
- TIZON Y BUENO, Ricardo. El plano de Lima (Apuntaciones históricas y estadísticas). En: Monografías históricas de la ciudad de Lima, 1935
- TSCHUDI, Juan J. von Testimonios del Perú 1838-1842. Lima, Imprenta Villanueva, S.A., 1966 (Trad. Elsa de Sagasti)
- VARGAS UGARTE, R., Ensayo de un diccionario de ~~artífices~~ de América meridional. Burgos 1968, 2da. ed.
- Historia de la iglesia en el Perú, Lima, Im, Santamaría, 1951-1953; Burgos 1959. 4 Ts.
- VASQUEZ DE ESPINOSA, O. carm. Antonio. Compendio y descripción de las Indias Occidentales (1617-1619), Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1961. No 231
- VELARDE, Héctor. Arquitectura peruana. México, F.C.E., 1946
- Itinerarios de Lima (Guía de monumentos y lugares históricos). Lima, Asociación artística y cultural Jueves, 1961.
- WETHEY, Harold Colonial architecture and sculpture in Peru Cambridge, Massachussets, Harvard University Press, 1949.
- WOERMANN, Karl Historia del arte en todos los tiempos y pueblos. Barcelona, Ed. Montaner y Simon, S.A., 1959. 6Ts. 3ra. ed.







CEDULA REAL AL GOBERNADOR Y OFICIALES REALES DEL PERU QUE LUEGO QUE LLEGUEN LOS SEIS FRAILES DOMINICOS LE SEÑALEN SOLAR Y HAGAN CASAS/

1529 . A. de Lima. ,565,Lib. 10 , Fo 64

La Reyna. Nuestro Gobernador y Oficiales Reales de la Provincia del Perú. Bien babeis como van con vosotros seys religiosos del Orden de Santo Domingo para entender en el buen tratamiento de los yndios de la dicha tierray conversión dellosa nuestra santa fee catholîca y, porque ellos han de estar recogidos y aparte ,como su orden y vida lo requiere ,por ende,yo vos mando que , luego como lleguédes a la dicha tierra, señaléis solar a los dichos religiosos y les hagais casas en que moren y esten a su contentamiento,pues, como veis ,es razón que sean en todo favorecidos y ayudados para que tengan más aparejo y voluntad de entender en la dicha conversión y predicación,sin que en esto haya falta. Fecha en Madrid ,a veynte y tres dias del mes de octubre de mill e quinientos e veynte e nueve años- Yo la Reyna- Refrendada de Samano-Señalada del Conde y Beltran y el de la Corte y Xvarez.

A DON FRANCISCO PIZARRO ,RECOMENDANDOLE A LOS CUATRO RELIGIOSOS NOMBRADOS PARA QUE LES DE DE COMER EN SU MESA,MIRE POR ELLOS Y LOS FAVOREZCA. 1529. A de Lima,565,Lib.10,fols.62v,63,65.

La Reyna. Francisco Pizarro,nuestro governador y capitán general de la Provincia de Tumbes.Ya sabeis que conforme al asiento y capitulación que con vos mandamos tomar sobre el descubrimiento población y pacificación de la dicha provincia sois obligado a llevar a ella ciertos religiosos y los dar de comer a vuestra costa, los cuales han de entender en la conversión de las ánimas de los naturales de la dicha provincia y en su buen tratamiento y el Provincial de España de la Orden de Santo Domingo a nombrado cuatro religiosos de la Orden ,personas de buena vida y enxemplo y cuales convienen para negocio de tan grande importancia...Por ende yo os encargo y mando que llevéis con vos hasta la dicha provincia los dichos cuatro religiosos y los deis de comer a vuestra mesa y mireis por ellos y los favorezcáis y animeis para con toda voluntad entiendan en la dicha conversión y buen tratamiento de los naturales de la dicha provincia y consigan el fruto para que fueron nombrados porque de lo contrario me tendré de vos por deservida.Fecha en Madrid a diez y nueve dias del mes de Octubre de mill quinientos y veynte y nueve años.YO LA REYNA.

Mons. Emilio Lisson Cháves y D.Manuel Ballesteros.La iglesia de España en el Perú . Archivo Gral. de Indias.Sevilla,s.XVI , vol. 1, No 2 (Documentos desde el año 1501 a 1542)Sevilla, Julio de 1943. P. 15 y 18/19

AL GOBERNADOR PARA QUE SE HAGAN MONASTERIOS A LOS FRAYES DE  
SANTO DOMINGO.

1540

A. de Lima 565. Lib. 39, fol. 200

El Rey

Nuestro Gobernador de la Provincia del Perú.

Fray Francisco Toscano, en nombre del Provincial y religiosos de la Orden de Santo Domingo que en esta provincia reside, me ha hecho relación que al presente no hay en esa tierra mas de dos monasterios de su Orden, e que, para la instrucción y conversión dellos naturales della y honrra del culto divino conviene hacerse en esa dicha provincia mas monasterios de los que al presente ay, e me suplicó vos mandase que en las partes e lugares que ellos quisieren hacer convento le diesedes y señalasedes los sitios y solares convenientes para ello, e proveyesedes que los indios comarcanos a los dichos monasterios ayudasen a la obra y edificio dellos, o como la mi merced fuese; e yo, acatando quanto Dios nuestro Señor sera servido de que los dichos monasterios se hagan, tovelo por bien.

Por ende yo vos mando que, en las partes e lugares que el dicho provincial y religiosos quisieren hazer conventos en esa provincia, les deys e señalais los sitios e solares convenientes para ello; e proveereis que los indios comarcanos a las partes donde se les dieren los dichos sitios y a los conventos que al presente tuvieren comenzados ayuden a la obra y edificio de los dichos monasterios con la menor vezación suya que ser pueda, e dareis orden que los edificios que se hizieren en los dichos monasterios sean moderados.

Fecha en la villa de Madrida siete de abril de mill e quinientos e quarenta años. Frater Cardialeis yspalensis.

Mons. Emilio Lisson Cháves y D. Manuel Ballesteros (paleógrafo)  
Op. cit., Siglo XVI, Vol. 1, No 3 (Documentos desde 1501 a 1542)  
Sevilla, Set. 1943.

CONCIERTO QUE FIZO CON EL MONESTERIO Y FRAYES DE SEÑOR  
SANCTO DOMINGO ,GERONIMO DELGADO , CANTERO ,PARA LABRAR  
EL CRUZERO DE LA IGLESYA DEL DICHO MONESTERIO -AÑO 1547

Sepan quantos esta carta vieren, como yo Gerónimo Delgado, cantero, estante en esta ciudad de los Reyes de la Nueva Castilla, provincias del Perú ; otorgo e conosco que soy convenido e ygalado con los muy rreverendos señores, prior e frayles e Convento del monesterio del Señor Sancto Domingo desta ciudad de los Reyes , conviene a saber: fray Gregorio de Carrasco, su prior del dicho monesterio , e fray Francisco de San Miguel , e Fray Juan Batista , e fray Esidro de Sancto Vicente, e fray Francisco de Arcos, e fray Agustín Ramírez, e fray Andrés de Sto. Domingo e fray Joan de la Madalena , e fray Luys de Salazar , e fray Francisco de Villagarcía, e fray Miguel de López e fray Antonio de Figueron , e fray Alonso Guerra, e fray Francisco de los Reyes , frayles profesos conventuales del dicho Monesterio , en nombre e en voz del dicho monesterio e convento, e por los más frayles que de oy son e serán de aquí adelante otorgo que fago la dicha convenencia e yguala ,en la manera e forma siguiente:

PRIMERAMENTE: , que soy sea obligado a facer el cruzero de la dicha yglesia de Sancto Domingo ,en esta manera: quatro repissas en los quatro rrincones e sobre cada rrepissa quatro hiladas de cargamentos , e veynte e syete claves, de piedra en clave, de una a otra seys hordenanzas de combados; e las cinco naves mayores han de yr horadadas ,para que les puedan hechar filateras , e sus luces , e dos lumbreras a los dos lados enrracadas de ladrillo, e pintalio ,sinzelallo , e acaballo conforme a buena obra ,e a la traza que tengo dada questá firmada de mí el presente scribano . Para lo qual me ha de dar dicho Monesterio zimbres, clavazones, sogas ,e todos los meteriales necesarios que yo el dicho maestro no he de poner más de las manos e yndustria; e los yndios que me han de dar el dicho monesterio e Convento me han de agusar las herramientas que oviere menester para la obra de fragua e muela .E tengo de comenzar a facer la dicha obra e no alzar mao dello fasta lo haber acabado. Por la qual obra me ha de dar e pagar dicho monesterio e convento ochocientos pesos de oro ,de a cuatrocientos e cincuenta mrs. (maravedía) cada pesso; e possada en el dicho monesterio, o fuera del , a escogenza del dicho monesterio, e de comer a mí, e a un negro e un indio , o dos paxes , los que yo más quisiere.

YTEM.- Más soy convenido que concertado e ygalado con el dicho monesterio e convento de facer de mas de lo susodicho, por el precio e condiciones lo siguiente:

PRIMERAMENTE, de facer la obra de dos capillas hornacinas, frontero de las de Joan Fernández, con la traza e mediciones e obra que se declaraen la memoria que de yuso será ynserta y declarada, guardando aquella horden segund que ya la ha leydo el escribano presente ,en presencia mia, e de todo el dicho convento, e de no alzar mano della fasta la acabar; la qual dicha me-

moria dice así:

PRIMERAMENTE:- Que el dicho monesterio ha de poner todos los gastos e materiales, asy de cal como de ladrillo, andamios e cimbras, yndios e adobes, e todos los mas gastos que obiere necesidad, e quanto la cantería e albañilería, que yo el dicho Gerónimo Delgado me obligo a facer, e mas por menor tengo de facer; rrafas e pilares de ladrillo, e los vanos de abaxo de junto de los pilares, que se han de ganar de los rrincones de las rrafas, para estribo de las dichas capillas, e sean de piedra sendas hiladas; e no embargante esto, y que un pie de estribo se lo he volado donde no faga embaraco a la austria nã al tejado della; y esto es necesidad, por no hechar todo el estribo en aquellos pilares de adento que serán grandes, e ocuparán mas de una; questos dichos pilares han de llevar sus bañas de piedra, e todo el cuerpo de ladrillo, hasta llegar al alto que obiere de quedar de piedra, e ally se han de echar ocho rrepissas de piedra sobre que han de venir las xarpas, e en cada pilar o rrincon haya dos hiladas de xarpas, syn las rrepissas; que son quatro pilares, e quatro rrincones, e dende estos dichos xarpamientos, sus molduras de ladrillo facra cerrar con las claves de piedra.

Ytem.- Que sea obligado a facer las bovedas destas dichas dos capillas, conforme a la traza que yo para ello tengo ofrecido, firmada del escribano suso scrito ante quien esta carta se otorga, que queda en poder del dicho monesterio e convento; que tiene cada una diez e syete claves de piedra que son entrambas treynta e quatro claves, e demas a otras sus hordenanzas de combados, conforme a la dicha traza, e como en ella estan señaladas; y haziendo esto, he de cerrar las bóvedas y luziellas e pintallas de más pintura que mejor venga, e solallas, e fazer sus altares y dalles sus lumbreras, a cada una la suya, de manera que ellas queden de todo punto acabadas.

Ytem.- Mas, que sea obligado a fazer los dos pilares de moldura, que corresponde a los otros dos, questan en la capilla de Juan Fernández, que son para los arcos perpianos de la nave principal; y los tengo de subir tan altos como convenga, para empezar las vueltas desde allí de manera que han de quedar encapitelados.

Ytem.- Que tengo de subir un pilar de molduras, que responda a otra capilla, adelante de las que yo hago, y los tengo de encapitelar para que mueva la vuelta, quando esta dicha capilla se fiziere, y con este mismo sitio de capilla; en la pared que va entre la austria y ella, he de fazer el un lado de la puerta de la austria; y lo tengo que subir fasta el alto que obiere de subir la puerta, de pie derecho.

Ytem.- Que las cinco claves de las dos capillas hornacinas sea horada, para que ponga en ella fileteras. La qual dicha obra de suso declarada prometo e me obligo, asy mismo, començar a entender en ella, desde luego, e de no alçar mano della fasta la haber acabado de facer. Con que yo en la dicha obra no he de poner materiales nynguno, sino las manos. E que los moldes de las gaberías de las dos capillas, se fagan en esta manera: que las del cruzero pague el dicho

monasterio e convento, y las de las capillas yo el dicho Gerónimo Delgado, lo qual tengo de dar todo fecho e acabado, de la manera que dicho es, con cuenta de oficiales, que sea buena e conforme a buena obra; y por precio y contya de mill e ocho - cientos pessos, de a quatrocientos e cinquenta maravedía cada pesso, e veynte e cinco fanegas de trigo e veynte e cinco de mahiz pagados por tercios; el primero encomenzando la dicha obra, y el segundo en medio de la obra, e el otro acabada la obra, y el trigo e mahiz por los dichos tercios, por la dicha orden, so pena de doble de cada pago. En esta manera otorgo e prometo e me obligo de me non apartar ni apelar desta dicha conveniencia e yguala, e de tener e guardar e complir e aber por firme este dicho contrato, e de no yr ná venir contra ello, ni contra parte dello, so pena que la parte de nos inobediente que contra ello fuere o viniere, e lo no tobiere e guardare e compliere, e obiere por fyrrme, como dicho es que de e pague e peche a la otra parte de nos obidiente, que por ella estobiere, e lo obiere por fyrrme, mill pessos de oro, de a quatrocientos e cinquenta maravedía cada pesso, con mas todas las costas e mynciones e daños e menoscabos que la parte de nos obidiente, o otro por ella fiziere e rrecibiere, e se le rrecreciere sobre este dicho pleito; e la dicha parte pagada e non pagada en este dicho trato, e todo lo en esta carta contenydo, e cada cosa dello, vala e sea firme en todo e por todo, segun dicho es. E nos lo dichos Prior e frayles e convento del dicho Monasterio, de suso nombrados e declarados, que at todo lo susodicho presentes somos, estando juntos e ayuntados en nuestro capítulo, a campana tañida segund que lo hemos de usso e de costumbre de nos ayuntar, para prover las cosas que convienen al pro de la dicha cassa otorgamos e conocemos e rrecibimos en nos esta dicha conveniencia e yguala que vos el dicho Gerónimo Delgado nos habeis fecho de las dichas obras, de suso contenidas e declaradas, e por los dichos precios de suso contenydo; e prometemos e nos obligamos de vos dar los materiales de suso contenidos, segund que en las dichas condiciones de suso declaradas es convenido, e de vos dar e pagar las dichas contas que abais de aber por las dichas obras, a los dichos plazos de suso contenidos, so la dicha pena del duplo; e de tener, e guardar e complir, e aber por firme todo quanto en esta carta dize, e cada cosa dello, e de no yr ni venir contr ello, no cantra parte de ello, so las dichas penas de suso contenidas; e de más desto asy nos ambas las dichas partes, e cada uno de nos, asy nos lo juramos e prometemos, e guardaremos e compliremos, y abremos por firme, como dicho es. Por esta carta damos e otorgamos poder cumplido a todos e qualesquier alcaldes e jueces e justicias de qualquier fuero e juridiccion que sean, para que por todo los rremedios e rrigores del derecho nos compelan e apremyen a lo asy pagar e tener e guardar e complir e aber por firme, como dicho es, asy por via de axecucion como en otra cualquiera manera: bien asy como asy todo la suso dicho fuese passado en pleyto, por demanda e por rrespuesta e fuese sobre ello dada sentencia definitiva, e la sentençh fuese consentida e passada en cosa juzgada, sobre la qual nos ambas las dichas partes, e cada una de nos, rrenunciamos todas e cualesquiera leyes e fueros, de derechos e hordenaciones rreales, canónicas, ceviles e municipales, asy en general, como en especial, e toda buena rraçon e rrelacion e

defynicion , que por nos, o por persona alguna aleguemos. E pa  
ra lo asy pagar e tener, e guardar, e cumplir, e aber por fir-  
me , como dicho es, yo el dicho Gerónimo Delgado obligo mi per-  
sona e bienes, muebles e rraicas, abidos e por aber; e nos los  
dichos Prior e frayles e Convento del dicho Monesterio obliga-  
mos los bienes e rrentas del dicho Monesterio e Convento, en  
cuyo nombre lo fazemos e otorgamos, muebles e rraicas, abidos  
e por haber .- Fecha la carta en la dicha ciudad de los Reyes,  
a veynte e nueve dias del mes de noviembre , año del nacimien-  
to de Nuestro Salvador Yesu Xpto, de myll e quinientos e qua-  
renta e syete años . Testigos que fueron presentes, Francisco  
Márquez, e Francisco Rodriguez de los Arriles , e fray Martín  
de los Angeles, e fray Martín de Granada, estantes en esta di-  
cha ciudad .- E los dichos Gerónimo Delgado, e frayles e Con-  
vento lo firmaron de sus nombres en este rregistro a los qua-  
les dichos otorgantes todos, yo el escribano de yuso escripto,  
doy fe que conozco ser los contenidos . FRAY GREGORIO CARRASCO,  
Sub-Prior.- FRAY FRANCISCO DE SAN MIGUEL.- FRAY JOHANES BAPTIS-  
TA.- FRAY ISIDRO DE SAN VICENTE.- FRAY AUGUSTIN RAMIEZ.- FRAY  
ANDRES DE SANTO DOMINGO.- FRAY JUAN DE LA MAGDALENA.-  
FRAY LOPEZ DE LA FUENTE.- FRAY FRANCISCO DE VILLAGARCIA.- FRAY  
FRANCISCO DE ARCOS.- FRAY MIGUEL DE LOPEZ.- FRAY ALONSO GUERRA  
.-FRAY ANTONIO DE FIGUEROA.- GERONIMO DELGADO.- (Pasó ante my,  
Johan Franco, escribano de su Magestad).

CESION. ALONSO GONZALES BELTRAN A DIEGO MORALES

12 de octubre de 1565. Notario Juan Gutierrez: fol. 714vta.

...en la fecha Alonso Gonzáles Beltrán albañil morador de esta ciudad de los Reyes ... otorgo que por cuanto en mí fueron rematadas las obras de la fuente y de la iglesia del Señor Santiago y de las casas del Cabildo y atento a que yo estoy haciendo la obra de la dicha iglesia y tener que empezar la obra de la dicha fuente de hoy en tres dias y ansimismo había de empezar luego la obra del dicho Cabildo y dallas fecha dentro de cierto tiempo conforme a las condiciones y atento a que no la podré proseguir mediante lo cual otorgo e conozco que cedo e traspaso la obra de las casas del dicho Cabildo en vos Diego de Morales albañil ... para que empeceis y hagais y acabeis segun y conforme a las condiciones con que a mí me fue rematada e cobreis a la justicia desta dicha ciudad los trescientos noventa pesos en que a mí me fue rematada ... Y yo el dicho Diego de Morales que a lo que dicho <sup>es</sup> soy presente otorgo que la acepto en mí y me obligo de hacer la dicha obra segun y conforme a las dichas condiciones y de la manera que vos el dicho Alonso Gonzales Beltrán estais obligado y no la haciendo en el término que vos estais obligado pagaré las penas... Testigos: CRISTOBAL DE SORIA Y PEDRO DE PRADO Y PEDRO DE ARJONA/

-ARCHIVO PARTICULAR EMILIO HARTH-TERRE. S. XVI

D. 5

TRASPASO. GASPAR VAEZ A DIEGO DE MORALES

23 de febrero de 1566. Notario: Juan Gutierrez; F. 139vta.

...en la fecha Gaspar Vaez albañil morador en esta ciudad de los Reyes ... otorgo que por cuanto en mí fue rematada la obra de la iglesia del Señor Santiago que se ha de hacer en la plazuela de María de Escobar en cuatro mil trescientos pesos en plata corriente con ciertas condiciones como se contiene en el remate en mi fecho en esta ciudad en diez de julio de mil quinientos sesenta y cinco a que me refiero y porque yo estoy ocupado y no puedo hacer la dicha obra por tanto otorgo y conozco que hago cesión y traspaso della y con las dichas condiciones y segun y en la dicha manera que en mí fue rematada en vos Diego de Morales albañil residente en esta dicha ciudad para que hagais la dicha obra y la prosigais y por ella ayais y cobreis los dichos cuatro mil trescientos pesos ... Yo Gaspar de Ledema salgo por fiador del dicho Diego de Morales. Testigos. PEDRO DE PRADO Y GONZALO BOLANTE Y AMBROSIO DE MOSCOSO.

-ARCHIVO PARTICULAR EMILIO HARTH-TERRE. S. XVI

DECLARACION: DIEGO DE MORALES. 21 marzo de 1566. Notario: Juan Gutierrez. Fol. 173 vta.

... en la fecha Diego de Morales albañil morador de esta ciudad de los Reyes ... otorgo que por cuanto en Gaspar Vaez fue rematada la obra de la iglesia del Señor Santiago que se ha de hacerse en la plazuela de María de Escobar en cuatro mil trescientos pesos en plata corriente con ciertas condiciones como se señala en el remate en el hecho en esta ciudad en diez de julio de mil quinientos sesenta y cinco la cual dicha obra el dicho Gaspar Vaez me traspasó ante el presente escribano ... por tanto otorgo y conozco y declaro que no embargante que toda la dicha obra se traspasó en mí es y pertenece la cuarta parte a Alonso Gonzáles Beltrán y confieso que para en cuenta he recibido setecientos sesenta y nueve pesos de los cuales soy e me otorgo por bien contento ... Testigos: PEDRO DEL PRADO-GONZALO BOLIANTE -PEDRO GUTIERREZ MESA.

ARCHIVO PARTICUIAR EMILIO HARTH-TERRE. SIGLO XVI

REAL CEDULA SOBRE EL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LOS REYES. 1572, 16 de marzo. A. de Lima, 569, Lib. 13, Fol. 417.

Nuestro Visorrey de las provincias del Perú.

Por parte del Prior frayles y Convento del Monasterio de Nuestra Señora del Rosario de la Orden de Santo Domingo de la ciudad de los Reyes desta tierra nos ha sido hecha Relación que el dicho monasterio es el mas principal que de la dicha Orden ay en esa tierra y donde se crían los frailes novicios que allí toman el hábito y van a pasar y estar los Religiosos que destos nuestros Reynos se embian hasta tanto que se reparten por los conventos y que en la dicha casa ay estudio general y se leen en él la continua dos lecciones de Theología dos de arte y dos de gramática y por ser tanta la costa que con sustentar todo lo susodicho se le Recreace y ser mas de 50 los religiosos que en el dicho monasterio ay de ordinario padecen mucha necesidad por cuya causa aunque la Casa que tenía estaba comenzada a edificar avia muchos años no avia podido ni podían acabarla ni continuar el edificio della ni acudir a otras cosas muy necesarias al dicho convento como de todo dijo constaba y parecía por cierta ynformación de que ante Nos fue hecha presentación suplicándonos mandásemos ayudar con alguna renta en cada un año para que pudiesen continuar y acabar el dicho edificio o como la mi merced fuesey porque yo quiero ser ynformado de lo que en lo susodicho pasa y de la calidad del dicho monasterio y costa y necesidad que tienen y lo que las limosnas le vales y lo fruto que dél se haze y del estado en

que esta su edificio y en qué tiempo se podrá acabar y lo que será menester para ello y de qué le podríamos hazer para este efecto alguna limosna que fuese a menos costa de nustravos mandamos enviar Relación particular de todo ello con vuestro parecer de lo que convendrá proveerse. fecha en Madrid a diez y seis de marzo de mill y quinientos setenta y dos años. YO  
EL REY.

Mons. Emilio Lisson Cháves. *Op.cit.*, Siglo XVI, Vol.II, No 9  
(Documentos desde el año 1553-1572) Set-Oct. 1944, 620

D. 8

CARTA DE SANTO TORIBIO A S.M. SOBRE HABER EMBARCADO LA AUDIENCIA AL PROVINCIAL Y PRIOR DE SANTO DOMINGO.

(Patronato 248, R.II) 1585, febrero 10. San Juan de Pasarán.

Católica Real Magestad

Andando visitando y confirmando bien lejos y apartado de la ciudad de los Reyes oy dia de la fecha tuve relación como por orden de la Audiencia avian embarcado al padre fray Salvador de Rivera Provincial de la Orden de Santo Domingo y al Prior del mismo Convento por haver ciertos frayles del monasterio tomado ciertos Retraitos pasando junto a él los cuales havia sacado de la Justicia del mesmo monasterio ,de que de todo ello dará cuenta y mas entera Relación el Padre Provincial y de como pasó por no poderla yo dar con certeza por no me haver hallado presente. El Padre Provincial es persona muy principal y de muy nobles padres nacido en esta tierra ,de muchas letras y virtudes y grande exemplo de que todo este Reyno tiene mucha satisfacción y le quieren y le aman con muchas veras y es muy obsequiante de las cosas de su Religión y ansi mismo el Padre Prior de la Orden que va en su Compañía es persona de mucho nombre en este Reyno y doctado de muchas virtudes y muy exemplar en su vida y como a tal la Orden le ocupado en officios muy principales. **Suplico a vuestra Alteza en todo lo que obviere lugar les haga merced muy cumplida pues tantas veces vuestra Alteza favorece a las Ordenes y a los naturales destos Reynos como es razón mandado ansi mesmo a las justicias seglares atiendan a la ynmunidad de las yglesias y sean observantes cerca de lo que el Santo Concilio de Trento en esto de la ynmunidad de las yglesias dispone con tanto calor y rigor especial en este Reyno pues de hazerse lo contrario se de edificarian grandemente estos naturales lo qual se ha de procurar por todas vias evitar. Guarde Nuestro Señor la católica real persona de Vuestra Alteza en su servicio con acrecentamiento de mayores Reynos y señoríos. En esta doctrina de San Joan Pararin diez de febrero de mil quinientos ochenta y cinco años. Católica Real Magestad . Besa las Reales**

manos de Vuestra Alteza vuestro capellan.  
El Arzobispo de los Reyes.

Mons. Emilio Lisson Cháves. Op.cit., Sevilla, Siglo XVI, Vol.III,  
No 13, mayo de 1945; 333,334

D. 9

REAL CEDULA AL VIRREY Y ARZOBISPO DE LOS REYES SOBRE QUE LOS  
CORREGIDORES NO INTERVENGAN EN LOS BIENES DE FABRICA DE LAS I-  
GLESIAS .

1585. A de Lima, 570, Lib.14, Fol. 315

El Rey

Conde del Villar pariente mi Virrey Gobernador y Capitán  
General de las Provincias del Perú o a la persona o personas  
a cuyo cargo fuere el gobierno dellas.

y muy Reverendo in-xpo padre Arzobispo de la ciudad de los  
Reyes de las dichas provincias de mi consejo.

yo soy informado que las yglesias de las Indias desas pro-  
vincias carecen de ornamentos y otras cosas muy necesarias por  
estar el dinero de sus fábricas en poder de Corregidores y no  
tener libre facultad los Prelados y Visitadores de proveerlos  
como conviene lo qual es causa de que el servicio de culto se  
hace con mucha indecencia y que así convenía proveer que los  
dichos Corregidores no se entremetiesen en los bienes de las  
dichas fábricas de las iglesias y dexasen libremente a los  
Prelados y sus Visitadores la administración de los dichos  
bienes y el proveer a las yglesias de todas las cosas neces-  
arias y habiendose platicado sobre ello en mi Consejo de las  
Indias pareció y he acordado de Remitiroslo para que habiendo  
comunicado en ello proveais como mas convenga y así lo hareis  
y avisareisme luego de lo que provayeredes.

Fecha en Zaragoza a ocho de marzo de 1585

YO EL REY

Mons. E. Lisson Cháves. Op.cit., Siglo XVI, Vol.III, No 13 (Do-  
cumentos desde 1583 a 1585) Sevilla, mayo 1945

NOTICIAS SOBRE EL TERREMOTO INCURRIDO EL SIETE DE JULIO DE ESTE AÑO, EN QUE CAYO LA MAYOR PARTE DE LA IGLESIA Y LA CAPILLA MAYOR (ERA LA LEVANTADA POR FR JERONIMO DE IOAYZA) Y LOS MONASTERIOS DE SAN FRANCISCO, SANTO DOMINGO, SAN AGUSTIN, Y LA MERCED.

1586 Patronato 191.R

Oy 13 de septiembre entro otro en el puerto desta ciudad de Panamá un navio de Truxillo el cual trae por nueva que a siete de julio proximo pasado salió la mar de madre en el puerto Callao de la ciudad de los Reyes de manera que anegó y asoló todo el pueblo del dicho Callao e llevó é dañó grandísima suma de mercaderías recién llegadas de México y de la China.

A la mesma ora que fueron las siete de la noche tembló la tierra en la dicha ciudad de los Reyes de manera que con no ser mas que un cuarto de ora no quedó cosa en pie salvo el monasterio rio de San Francisco y el cuerpo de la iglesia del nombre de Jesús, todo lo demas cayó y si alguna cosa quedó en pie perdido e ynabitable.

Murieron ocho personas y el Virrey que fue a San Francis- y en el corral del le hacian una casa de tablas, no se hacia audiencia por que no avia donde.

cuando salieron las cartas con esta nueva de la ciudad de los Reyes, fue el 25 de julio y dice todavía temblaba la tierra.

Todas las gentes en las plazas y campos aprecian el daño lo menos en tres millones.

En la dicha ciudad no avia pan ni se hallaba trigo, el cual valia a cinco pesos la hanega y no se podía aver...

( sin fecha ni firma )

ANEXO: COPIA DEL TERREMOTO QUE HUBO EN LA CIUDAD DE LOS REYES DEL PIRU Y EN EL PUERTO Y CALLAO DE LA CIUDAD MIERCOIES 9 DE

(...) Entre siete y ocho de la noche que fue como anochecido aviendo estado el Conde del Villar Visorey destes Reynos que residió en el dicho puerto [Callao] para proveer cosas de la guerra y otras del servicio de Vuestra Magestad por la nueva que avia de corsarios ingleses ... comenzó a temblar la tierra ... comenzó con tanto ímpetu y en tanto grado que en tiempo poco mas de un credo no quedó casa en el dicho puerto que avia muchas de razonables edificios que no cayese en tierra toda o la mayor parte ... Su excelencia y su hijo don Gerónimo con hachas encendidas y fuegos que se hizieron en la marina fue a la iglesia acompañado de gente, que se avia caido lo mas della y la capilla mayor sobre el sagrario ... sacaron el Santísimo Sacramento y se llevó en procesión a Santo Domingo que no estaba tan arruinada la yglesia y allí se adoro (...) En esto llegó un criado del Conde, de Lima con cartas del Capitán de su Guardia Don Diego de Portugal y Corregidor en que la avisaba como la ciudad estaba toda caída y arruinada con el dicho terremoto ... El Virrey viendo esto se salió de allí con alguna gente que le siguió a pie y a caballo ... y pareciendo otra cosa se vino a esta ciudad, en el camino de la cual estaban todos los edificios y caserías caídas y arruinadas (...)

Los monasterios de San Francisco y Santo Domingo y San Agustín y La Merced tienen mucho daño y cayeron muchos edifi -

cios y La Merced parte de la capilla mayor y el cuerpo de la iglesia de San Agustín no remediaron el daño con mas de treinta mill pesos. (...)

En la calle de Mercaderes no quedó casa en la que se pudiera entrar y esto en general en toda la ciudad y particularmente las casas que tenían altos que todas fueron al suelo y las que en aquella sazón no cayeron se van derribando que no se puede vivir en ellas. (...) El Virrey se vino a San Francisco y alla está en una tienda en un corral.

Todos estos dias no ha dexado de temblar , aunque no han hecho daño.

Apreciaronse los daños hechos en este terremoto en mas de un millón y medio en la ciudad y su comarca. (...)

Hizose el domingo siguiente procesión general donde fue su Excelencia y todas las demas gentes del pueblo al Nombre de Jesus suplicando a Dios Nuestro Señor aplaque su yra. (...)

(sin firma )

Mons. Emilio Lisson Cháves. Op.cit., Siglo XVI, Vol.III, No14  
(Documentos desde 1583 a 1585) Sevilla, julio de 1945, 376-379.

D. 11

TESTIMONIO RELATIVO A LOS AUTOS SOBRE QUE LAS SESIONES DE LA AUDIENCIA DE LOS REYES SE CELEBREN EN LA CAPILLA DE LA VERACRUZ A CAUSA DEL TERREMOTO DE ESTE AÑO.

12 Agosto ,1586

A. de Lima, 108

En la Ciudad de los Reyes doce dias del mes de agosto de mill e quinientos e ochenta e seys años el Excelentísimo Señor don Francisco de Torres y Portugal Conde del Villar Virrey y Gobernador y Capitán General por Su Magestad destos Reynos y provincias del Perú presidente de la Real Audiencia que reside en esta ciudad y de las demás destos Reynos mando a Diego Martínez portero desta dicha Real Audiencia que avisase y llamase a los señores de la Real Audiencia y Alcalde de Corte y fiscal de la dicha Real Audiencia y Oficiales Reales, el cual aviendoles avisado y llamados y ellos venidos a acuerdo e juntos en el con Su Excelencia , Su Excelencia dijo que después del acuerdo último parece que las paredes de la Capilla de los Cofrades de la Veracruz donde se hazia la Audiencia de los señores Presidente y oydores se maltrato con ellos principalmente con uno que fue a diez deste presente mes en la noche que se ha dificultado si estan seguros los dichos señores en el tiempo que hizieren audiencia y estuvieren en la dicha capilla y las demas personas que concurren a los negocios , sobre lo qual habiendose conferido en este acuerdo hallándose Su Excelencia presente con los dichos señores oydores y alcaldes y fiscal y Oficiales ,el señor Doctor Attiaga fue de parecer por la disposición que tiene la dicha capilla,

que en ella se continúe el hazer las audiencias hasta que se reduzga a su lugar, y los demas señores fueron de parecer que lo vean alarifes para que si esta sin peligro para hazer las dichas audiencias y Su Excelencia mandó que los señores Oficiales Reales llamen a los alarifes desta dicha ciudad y demas oficiales que parezcan que convingan para que vean la dicha capilla y con juramento declaren si está sin peligro para en ella poderse hazer las dichas audiencias la qual declaracion se traiga al primer acuerdo para que sobre ello se trate y confiera y determine lo que mas pereciere que convinga. EL CONDE DEL VILLAR, EL Ldo. RAMIREZ DE CARTAGENA, EL DR. ARTIAGA, EL DR ALONSO CRIADO DE CASTILLA, EL LDO FRANCISCO DE CARDENAS, EL LDO. DN DIEGO LOPEZ DE ZURIGA, EL DR CARVAJAL, DN FRANCISCO MARRIQUE DE IARA, ANTONIO DE AVAIOS, TRISTAN SANCHEZ, Ante mí JUAN VELLIO .Concuerda con el original.-JUAN VELLIO (rubricado)

Mons. Emilio Lisson Cháves. Op.cit., Siglo XVI, Vol.III, No14 (Documentos desde 1583 a 1585), 423-424

D. 12

CONCIERTO ALBARO BAUTISTA DE GUEVARA CON EL CONVENTO DOMINICO.

18 marzo de 1596 . Notario: Francisco Alexandre. Fol.45

... en la fecha Albaro Bautista de Guevara escultor residente en esta ciudad de los Reyes ... que me obligo a hacer un santo de madera de cedro por barnizar y pintar de la advocación de San Jacinto de la hechura y cuerpo de Santo Domingo que esta en la iglesia y convento del dicho santo de esta ciudad de aquella misma hechura y modelo ca el P. Fray Andrés de Castro frayle de la orden de Santo Domingo como a persona que tiene poder del dicho convento para hacer todas las obras del dicho convento y las de la provincia que paso ante el notario Diego Martinez ... el cual me obligo de lo dar acabado para Pascua de Resurrección que viene de este año por barnizar y pintar como dicho es y el dicho padre fray Andrés de Castro me ha de dar y pagar por la hechura lo que dijere debajo de juramento Diego Rodríguez escultor y para ayudar la hechura me da luego adelantado cincuenta pesos en reales y la madera de cedro para hacer el dicho Santo de San Jacinto que vale veinte pesos corrientes... y si la hechura del dicho Santo San Jacinto no estuviere perfeccionada y acabada a contento del padre fray Andrés de Castro y de Diego Rodríguez escultor me pueda quitar del valor que valiere la dicha hechura cincuenta pesos y si no la diere para la pascua de resurrección como dicho es la pueda hacer a mi costa y mincua de resurrección y me pueda compeler a ello sin pleito alguno del dicho ffay Andrés de Castro... Testigos: FRANCISCO BERMUDEZ- ANDRÉS DE ESPINOSA-JUAN GONZALES.

ARCHIVO PARTICULAR EMILIO HARTH-TERRE. SIGLO XVI.

CONCIERTO: ALONSO DE ARENAS CON PEDRO TENORIO.

Notario: Juan Gutierrez. 5 de noviembre 1597 .Fol.1382 vta.

... en la fecha pareció Alonso de Arenas albañil residente en esta ciudad de los Reyes ... otorgo y conzco que soy concertado con vos Pedro Tenorio residente en esta ciudad que estais presente como mayordomo que sois de la cofradía de San Pedro Martir que está fundada en el Santo Oficio de esta dicha ciudad en tal maneja que en la capilla de las Reliquias que está fundada en el Convento de Santo Domingo de esta ciudad haré una bóveda que tome toda la dicha capilla que tenga sus poyos y arcos a uso y estilo y segun y de la manera que se suelen fazer las bóvedas que estan bien acabadas la boca y escalera de la cual haré en la parte y lugar que vos el dicho Pedro Tenorio señalaredes de manera que tenga de alto un palmo mas que un estado de hombre de mediana estatuta ... y para la dicha obra tan solamente me habeis de dar la cal y arena que fuese necesario y la ventana que he de hazer en la pared para la claridad de la dicha capillaha de sero como las demas ventanas de las otras capillas de la misma iglesia de manera que para la dicha obra he de poner yo misr manos y peones y comida ... y por toda la dicha obra me habeis de dar y pagar por el dicho mi trabajo doscientos cincuenta pesos de a nueve reales... y hemos de poner dos terceros para que vean si la obra está bien acabada y más me obligo a que pondré una losa encima de la parte y lugar que vos señaladeres la cual os daré labrada y con sus alidabas y comenzaré la obra dentro de doce dias de esta carta... y no la dejaré hasta la acabar ... Testigos: DIEGO JIMENEZ-MARTIN DE GALDAMES -JACOME QUESADA.

ARCHIVO PARTICULAR EMILIO HARTH-TERRE. SIGLO XVI .

D. 14

RELACION DE LAS CIUDADES, VILLAS Y LUGARES PARROCHIAS Y DOCTRINAS QUE HAY EN ESTE ARZOBISPADO DE LIMA, DE ESPAÑOLES Y DE INDIOS: Y DE LAS PERSONAS QUE LAS SIRVEN, ASSI CIERIGOS COMO RELIGIOSOS, DEL NÚMERO DE FELIGRESES QUE CONTIENEN Y DE LAS COFRADIAS Y HOSPITALES QUE AY EN LOS DICHS LUGARES, SUS RENTAS Y ADVOCACIONES . (Fragmento)

Año 1619 ,19 de abril

A. de Lima, 301

(...) Cofradias de Lima. Relación de las Cofradias que ay en Lima en la Santa Iglesia Cathedral y en las Parrochias y conventos assi de frayles como de monjas y la renta que cada una de ellas tiene cada año situada y la que piden limosna assi las que son de españoles indios negros y mulatós y en que se distribuye la dicha renta que todo es en la forma siguiente.

(...) EL MONASTERIO DE SANTO DOMINGO. En la iglesia de este convento esta fundada por los españoles una cofradia de Nuestra Señora del Rosario la cual tiene una renta situada cada año en

censos trescientos petacones y de limosna que piden los sabbados un mil y cien petacones de entierros y mandas de testamentos quinientos que todos suman y son mil y novecientos petacones, los cuales se gastan en las fiestas de Nuestra Señora del Rosario y en casa huérfanas y en otras obras pias y gastos que tiene la dicha cofradía y para el servicio y ornato della.

La Cofradía de la Santa Vera-cruz fundada en la dicha iglesia tiene de renta en censos noventa y un petacones y siete reales y junta de limosna cada año dos mil pesos poco mas o menos que los unos y los otros se gastan en servicio de la dicha cofradía y en la procesión de sangre que haze el jueves Santo y en otras cosas tocantes al servicio de la dicha cofradía.

La Cofradía de Santa Catalina de Cena fundada por los españoles en el dicho convento, no tiene renta ninguna situada y recogen de limosna cada año quinientos petacones los cuales por ser grandes los gastos que tiene la dicha cofradía en la procesión del miercoles Santo y en las fiestas y misas que se dicen cada año se consumen toda la dicha limosna.

En el dicho convento esta fundada otra cofradía de Nuestra Señora del Rosario de los indios tiene de renta cituada en censos cada un año novecientos petacones y recogen de limosna ciento y sesenta que por todo son mil y sesenta petacones mucha parte de los cuales se gastan en la fiesta y missa que dize y haze la dicha cofradía y en otras cosas necesarias para el ornato y servicio della.

En el dicho convento esta fundada otra cofradía de Nuestra Señora del Rosario de los negros no tiene esta cofradía renta cituada mas de solas las limosnas que recogen los hermanos assi de lo que piden por las calles, como de messas que ponen en juntas que hazen para el dicho efecto de cuscientos y cinquenta petacones los cuales gastan en misas y en la fiesta que hazen... En la dicha iglesia fundada otra cofradía de Nuestra Señora del Rosario de los mulatos no tiene renta ninguna y recogen de limosna cada año de 400 petacones ... "

Lima, 19 de abril de 1619

El Arzobispo de los Reyes

Mosn. Emilio Lisson Cháves. Op.cit., Vol.V, No 25(Documentos desde 1631) Sevilla siglo XVII. Sevilla, mayo 1947; 254-255

I. 14

CONCIERTO DIEGO GUILLÉN CON LOS MAYORDOMOS D LA SANTA VERA-CRUZ .

Notario: Francisco Hernández . 16 de mayo de 1613 (Fol.1026)

... en la fecha Diego Guillén maestro albañil morador de esta ciudad de los Reyes ... dijo que era convenido y concertado con Juan Fernández Ramírez y Francisco de Sosa mayordomos que al presente son de la cofradía de la Santa Veracruz fundada en el convento del señor Santo Domingo de esta ciudad en tal manera ... que se obligaba y obligó que en la puerta de la capilla de la dicha santa Vera-cruz hará de nuevo una portada de ladrillo como la portada de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad demas de que ha de tener las columnas amelonadas sobre sus

pedestales de mas de una vara de alto con la obra conveniente a la dicha portada y para hacer la dicha obra se obligó que pondrá peones y oficiales de forma que los dichos mayordomos tan solamente le han de dar los materiales que fueren menester para hacer la dicha obra... y asimismo se obligó que a su costa derribará la portada que de presente está hecha en la dicha capilla para poder hacer la otra de nuevo ... toda la cual y enlucida y cintada de blanco la pared de la dicha capilla y acabada de todo punto a vista de oficiales lo haré hecho y acabado para fin del mes de agosto que vendrá de este año... y por la ocupación y trabajo que en esto he de tener los dichos mayordomos me han de dar cuatrocientos pesos de a ocho reales ... docientos que he recibido de contado ... y si no la diere acabada para dicho plazo le han de pagar tan solamente trecientos pesos ... y en esta manera se obligó de hacerla y cuando sea asienten las puertas de la dicha capilla ayudará asentarlas en lo que fuere de su oficio y dejarlo todo enlucido y rebocado .- Testigos: FRANCISCO HERNANDEZ VASQUEZ -JUAN NARVAEZ-ALONSO RAMIREZ .

Archivo particular Emilio Harth-Terré . Siglo XVII

D. 16

CONCIERTO ENTRE GERONIMO BERNARDO DE QUIROS Y JUAN CORONADO Y OTRO.

Noatrio: B. Torres de la Cámara. 10 marzo 1626 (Fol. 237 vta.)

... en la fecha de la una parte Gerónimo Bernardo de Quiros escribano del rey nuestro señor y de la otra parte Juan G. Coronado y Juan de Cáceres maestros carpinteros y escultores todos residentes en esta ciudad de los reyes del Perú decimos que estando convenidos y concertados y por la presente nos convenimos y concertamos en que nos los dichos Juan Coronado y Juan de Cáceres otorgamos que nos obligamos de hacer unas andas pariguelas para la cofradía del santo nombre de Jesús contra los juramentos fundada en el convento del señor Santo Domingo de esta ciudad de que el dicho Gerónimo Bernardo de Quiros es mayordomo las cuales dichas andas hemos de hacer con sus cuatro pirámides levantados y urna y de la suerte forma y manera y como están acabadas las andas pariguelas que hizo Pedro Vasquez carpintero para la cofradía del señor San Roque fundada en esta ciudad en la iglesia del señor San Sebastián della y asimismo hemos de añadir la peaña que tiene al presente el Santo Niño Jesús de la dicha cofradía altura de una sesma poco mas o menos que quede mas alto de lo que está con perfección y conforme a la dicha peaña que tiene con sus cuarteles y agallones y a doralla y a las dichas andas a nuestra propia costa y nos obligamos a dallo y entregallo todo ello perfectamente y conforme lo pidiera la perfección y arte de nuestro oficio a vista y satisfacción de maestros peritos que en el ocho dias antes de la santa Pascua del Espíritu Santo primera que vendrá de este año en que estamos de la fecha que está en poder y casa del dicho Gerónimo Bernardo de Quiros para que puedan servir el

segundo dia de la Santa Pascua del Espiritu Santo en la fiesta que el dicho dia celebra del hijo la dicha cofradía ...y si asi no lo hicieremos y cumplieremos o las dichas andas no salieren perfectas a gusto y conforme al arte damos poder y facultad al susodicho o al mayordomo o mayordomos su compañero que son al presente o adelante fueren de la dicha cofradía o a cualquier dellos para que puedan concertar con otro maestro del dicho arte que haga las dichas andas por la cantidad de pesos que le pareciere e hallaren y por lo que mas costare de los ciento y treinta pesos que asi nos han de pagar por la hechura nos puedan ejecutar ... hemos recibido en cuenta cincuenta pesos de la dicha plata ... y los ochenta pesos restantes nos los pagará cuando le hayamos entregado las dichas andas ...Testigos : FRANCISCO DE ZEA- PEDRO DEL CORRAL- DIEGO SANCHEZ VADILLO .

AL MARGEN SE LEE: ... los reyes once de marzo de mil seiscientos veinte y siete ... Gerónimo Bernardo de Quiros mayordomo de la hermandad del santo nombre de Jesús y Juan Coronado y Juan Cáceres maestros carpinteros ... dieron por rota y cancelada esta escritura ... por cuanto Gerónimo Bernardo de Quiros confesó haber recibido de los susodichos las andas contenidas en esta escritura acabadas de todo punto y los susodichos han recibido los dichos pesos restantes...

Archivo particular Emilio Harth-Terré . Siglo XVII

D. 17

CONCIERTO ENTRE ANTONIO MAYORDOMO CON EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO .

22 enero de 1632 . Notario: Juan de Valenzuela. . Fol 175.

... en la fecha ... Antonio Mayordomo maestro de albañile - ría ... otorgo que soy convenido y concertado con el padre maestro fray Gabriel de Zárate prior provincial de la Orden de los Predicadores ... que me obligo de hacer en el convento de la dicha orden un campanario del modelo orden y forma que se contiene en la traza que en esta razón tiene fecha el hermano fray Juan García religioso de la dicha orden sin exceder en manera alguna haciendo todo el dicho campanario de cal y ladrillo ... se me ha de dar y pagar por el dicho convento diez mil pesos ... la cual me obligo de dar perfectamente acabada conforme a la dicha traza ... dentro de catorce meses desde primero de febrero de este presente año...

Archivo Particular Emilio Harth-Terré . Siglo XVII

CONCIERTO. EL PADRE FRAY LUCAS GARABITO DE LEON A EUGENIO DIAZ.

Notario: López Varela . 29 enero 1651 (Fol. 73-1651 )

En la ciudad de los Reyes a treinta y un dias del mes de enero de mil y seiscientos cincuenta y un años ante mi el escribano y testigos el muy Reverendo Padre Maestro Fray Lucas Garavito de León del Orden de Predicadores, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición en virtud de la licencia que para lo que ira declarado en esta escritura tiene de su Prelado y original exhibió ante mi que su tenor es como sigue:

LICENCIA.- El maestro Fray Juan López, Prior de este convento de Predicadores de Lima y Vicario Provincial de todo su arzobispado y obispado de Trujillo y Huamanga por la presente y autoridad de mi oficio doy licencia al muy Reverendo Padre Maestro Fray Lucas Garavito de León de la misma Orden y Calificador del Santo Oficio para que pueda hacer la obra que me ha comunicado en nuestro coro concertarla con los oficiales y precios y en orden a ella hacer y otorgar las escrituras y autos que fueren necesarios y para todo lo concerniente a la dicha obra que es fecha en este dicho nuestro convento en veinte y nueve de enero de seiscientos cincuenta y un años. FRAY JUAN LOPEZ. PRIOR.

PROSIGUE: Y usando de la dicha licencia suso inserta el dicho padre Maestro Fray Lucas Garavito de una parte y de la otra Eugenio Dias, maestro de asentar azulejos y ambos a dos convenidos y concertados y por el tenor de la presente se convienen y conciertan en esta manera:

Que el dicho Eugenio Dias ha de ser obligado y se obliga desde luego a solar todo el coro alto del convento grande de Nuestra Señora del Rosario de la dicha Orden de Predicadores de esta Ciudad de ladrillo colado y entreverado de azulejos estrellados del tamaño y modo que tienen comunicado con un lazo en medio al mismo mddo y tamaño del que está en la capilla real de esta corte, y asimismo se obliga a hacer dos por guardas en la forma que tienen tratado y a solar el antecoro con el ladrillo que saliera del coro segun y de la forma que el dicho coro está hoy con sus cuadrillos de azulejos y sino fuese bastante el ladrillo que saliere del dicho coro y faltare mas cantidad de mil ladrillos los que faltaren mas de los mil los ha de pagar y suplir el dicho Padre Maestro porque hasta este número de mil han de ser por cuenta del dicho Eugenio Dias el cual ha de comenzar la dicha obra ocho dias después de Pascua de Resurrección que viene de este presente año y darla acabada con toda perfección dentro de dos meses siguientes a satisfacción del dicho Padre Maestro, y de la misma forma han de ser a su satisfacción los ladrillos y azulejos del dicho coro. Con declaración que los verdugillos que se gastaron en el dicho coro se han de poner de por mitad entre el dicho Padre Maestro, Eugenio Dias y todo lo demas de ladrillos azulejos y manufactura ha de ser por cuenta del dicho Eugenio Dias y se le ha de pagar por lo uno y otro y ante coro un mil quinientos y veinte y cinco de a ocho reales con los cuales ha de dar hecha a toda costa la dicha obra el dicho Eugenio Dias sin que el dicho Padre Maestro haya de dar mas de tan solamente la dicha mitad de verdugui-

llos y los ladrillos que faltaren sobre el número de mil para el antecoro como dicho es y la paga de las dichas cantidades le hace y de ha de hacer el dicho Padre Maestro de esta manera:

Un mil pesos que el dicho Eugenio Dias confesó haber recibido en reales de contado de que se da por contento y entregado a su voluntad y renuncio la excepción de la pecunia y leyes de la entrega.

Y los quinientos y veinte y cinco pesos restantes la mitad al tiempo que esté hecha la mitad de la dicha obra y la otra mitad luego que la haya acabado y fenecido y se obliga como principal y Juan del Corral que está presente como su fiador y ambos de mancomún y ambos de uno y cada uná de ellos y sus bienes por sí y por el todo insolidum ,renunciando como renunciaron las leyes de dubis Rex de vendi y el autentica presente de fide jusoribus y el beneficio de la división y exclusión y todas las demas de la mancomunidad como en ella se contiene debajo de las cuales obligaron en favor del dicho Padre Maestro Fray Lucas de León y Convento de Señor Santo Domingo en tal manera que daran la dicha obra acabada con toda perfección segun y de la forma que está declarada en esta escritura y al plazo en ella referido y no lo haciendo y faltando en todo o parte a lo que el dicho principal está obligado el dicho Padre Maestro o quien por el dicho Convento fuere parte ha de poder mandar ha hacer la dicha obra y por lo que más gastare en ella del precio suso referido y por lo que el dicho principal ha recibido los ha de poder esjexecutar en virtud de esta excritura y su simple juramento en que queda diferida la prueba de lo necesario sin otro recaudo alguno de que le relevaron porque mediante la obligacion y seguridad de la dicha fianza tuvo efecto lo contenido en esta escritura del parte del dicho Padre Maestro con el dicho Eugenio Dias y el dicho Padre Maestro en conformidad de la dicha Licencia se obligó a cumplir todo lo que le toca y ha la paga y satisfacción de la cartidad restante y de la mitad de dichos verduguillos y de todo lo demas referido sin faltar en cosa alguna para cuyo efecto obligó los bienes que conforme a derecho puede obligar.

Y los suso dichos debajo de la dicha mancomunidad e insolidum para lo que les toca obligaron obligaron sus personas y bienes habidos y por haber y todas las dichas partes para esjjecución de lo referido dieron poder cumplido a las justicias y jueces que de sus causas puedan y deban conocer y especial a las que de su fuero residen en esta Ciudad donde se sometieron y renunciaron el suyo propio la ley cit convenerit de jurisdiccione para lo que dicho es les compelan y apremien como por sentencia definitiva de juez competente pasada en cosa juzgada y renunciaron todas las leyes y derechos de su favor y la que prohibe la general renunciación de ellas y todos lo firmaron los cuales doy fe conozco siendo testigos :ALONSO DE ARCOS VALENCIA-ISIDRO MANRIQUE Y FAVIAN REJIA-presentes. FRAY LUCAS GARAVITO DE LEON ,FRANCISCO DEL CORRAL -EUGENIO DIAS. Ante mí MIGUEL LOAYZA VARELA.

CONCIERTO :Dn. PEDRO ALONSO PRIETO CON JUAN DEL CORRAL, Maestro Ollero.

Notario: Nicolás García (Fol.147) 18 marzo de 1653

... y el dicho Pedro Alonso Prieto dijo que por cuanto por devoción que tiene a la Virgen Nuestra Señora del Rosario y su cofradía fundada en el convento de Predicadores de esta dicha ciudad le ha parecido hacer en la capilla de la dicha imagen un suelo de losas finas matizado con azulejos y un lazo enmedio para lo cual le ha hecho computo para la disposición de los materiales que fuesen necesarios para este efecto en cuya conformidad se ha convenido con el dicho Juan del Corral que ha de labrar en su ollería las dichas losas y azulejos ... por cada una de las losas finas a tres reales y por cada ciento de los dichos azulejos a veinte y dos pesos de a ocho rls. que es como ha corrido en otras obras ... el dicho Juan del Corral se obligó a hacer la dicha obra ... fecha en diez ocho de marzo de mil seiscientos cincuenta y tres ante Nicolás García.....

Archivo Particular Emilio Harth-Terré . Siglo XVII

D.20

CONCIERTO ENTRE FRANCISCO CANO MELGAREJO, Maestro Albañil CON EL M.R.P.M. FRAY MARTIN MELLENDEZ PRIOR DEL C. DEL ORDEN REAL DEL SEÑOR SANTO DOMINGO.

Ante Notario: Gregorio Herrera . (Fs.106) 21 marzo de 1659

se conciertan en que se obliga a hacer la torre y campanario del dicho convento de la forma y manera que está la planta dispuesto por el P. Fray Diego Maroto....

- 1.- Primeramente se obliga a hacer el primer cuerpo de la dicha torre y en el se han de añadir los arcos y paredes del grueso y forma que el dicho Fr. Diego Maroto dispusiere así en gruesos, anchos y altos sacando los simientos que fuesen necesarios para los pilastrones que han de caer en la pared que divide el coro bajo de la capilla de los negros entrandose a dicha capilla lo que conviene haciendo de ladrillo lo que importare a la seguridad del edificio y mampostería donde la pudiere llevar quedando siempre a elección del dicho p.f.D Maroto siendo la mezcla de tres de arena y dos de cal - la vara cubica de ladrillo en racos, pilares y paredes - la vara cubica de mampostería - la vara cubica de simientos de piedra del rio y arena.
- 2.- todo lo cual se entiende en el primer cuerpo con la calidad de volver a dejar la dicha capilla con su techo enlucido y blanco al coro alto y bajo y trascoro dejandolo acabado en toda perfección y por ello no se señala precio ninguno ni se ha de pagar cosa alguna al dicho maestro más que el de vara cubica de las que hubiere así de albañilería de ladrillo como de mampostería y simientos.
- 3.- y asimismo cada vara de albañilería de ladrillo cubica del

segundo cuerpo segun y como está dibujado con calidad de que el dicho f. D. Maroto pueda dar y disponer los gruesos de paredes y relieves de las pilastras y anchos de ellas.- y asimismo en los huecos de ventanas y nichos y macizos dandoles mas o menos de lo que parece por la traza suponiendo que se ha de medir por varas cubicas todos los relieves de pilastras y cabezas de ellas y motilos, arbotantes, arcos y medias naranjillas las cuales han de quedar en toda perfección enlucidas y perfiladas las fajas de ellas. Y asimismo toda la albañilería del dicho cuerpo segundo dejando a cargo del dicho convento tan solamente los remates que fueren de madera y demas de las varas cubicas que hubiere en el dicho segundo cuerpo midiendo como dicho es los arbotantes motilos y pilastras y varas de ellas se ha de pagar aparte las varas que hubiere de cornija en el banco y pedestal del segundo cuerpo que va señalado con numero uno.- y asimismo las varas que hubiere de guarnición y molduras de los nichos entrando en ellas las que hubiere de frontis de dichos nichos y repizas y misolas como se demuestra en numero 2 de tal suerte que toda la obra que demuestra la dicha traza en dicho segundo cuerpo se ha de reducir a varas cubicas menos las guarniciones de dichos nichos y frontos y cornijas de la ventana grande numero de tres y numero cuatro que estas tienen precio aparte.

4.- y asimismo la vara de las que hubiere de cornijas y frontis de encima entrando en ellas los arquitecillos sin que por ello se halla de contar y medir vara ninguna porque se entiende pertenece dicho arquitecillo a la dicha cornija y motilos y misolas y arbotantes pilastras y medias naranjillas a la albañilería y varas cubicas que en ella hubiere obligandose a observar y ejecutar las medidas que diere el d.p.f.D. Maroto en todos los relieves de motilos, molduras arbotantes arquitecillos frisos y cornijas como no sea añadiendo mas miembros ni obra pero en cuanto al tamaño grueso y vuelos a de poder disponerlos como mejor le pareciere al d. fray Diego.- Y en la misma conformidad se ha de entender el tercero cuerpo en cuanto a incluirse en las varas cubicas las pilastras motilos y pies de ellas relieves arbotantes medias naranjas o cuartos de naranjas dandole precio diferente a las guarniciones y frontis y cornijas y arquitecillos con las repizas que le parecieren en los ochavos y se entiende que dicho arquitecillo se han de medir los vuelos con sus rejias quedando como dicho es a elección del dicho padre f. D. Maroto el vuelo y gruesos de dichas molduras asi en dichas cornisas como en los arquitecillos frontis molduras de dichos frontis de ellos motilos y pilastras y ventanas.- Y es condición que las cornijas y frontis y demas molduras que no bastare el ladrillo ordinario se han de hacer de ladrillo grueso ancho y largo que llaman tablones unos y otros pasteleros y otros de don Fernando segun lo que hubiere menester cada moldura segun y como las dibujare y trazare el dicho f.D.Maroto.- Y es de advertir que la vara de cornija del banco del segundo cuerpo y la de la media naranja y remate último han de ser a un precio y las que hubiere en el banco del tercer cuerpo numero cinco han de contarse con las que hubiere de guarnición en los nichos y ventanas porque han de ser a un precio de suerte que la vara cubica de simiento piedra cal y arena tiene su precio.- Y la vara de mampostería que hubiere en dicho primer cuerpo pre-

cio aparte.-

5.- y la vara de las que hubiere de albañilería de ladrillo con dicha mezcla de tres de arena y dos de cal en dicho primer cuerpo precio aparte. Y las que hubiere de albañilería en el segundo cuerpo con cargos de arbotantes pilastras motilos medias naranjas tableros su precio aparte.- Y asimismo tienen precio aparte las cornijas del banco.- Y asimismo precio a parte la vara de cornija del frontis numero tres y cuatro.- Y asimismo la vara de las que hubiere en la cornija y frontis con cargo de arquitrave y repisas el dicho segundo cuerpo.- Y asimismo la vara de las que hubiere de molduras en nichos y frontis dellos y ventanas entrando al mismo precio y en ellos el banco del tercero cuerpo de numero cinco y moldura del.- Y en esta conformidad se ha de entender en tercero cuerpo que toca a la albañilería y varas cubicas los motilos pilastras y arbotantes y molduras al precio de las del segundo cuerpo de abajo y cornija y frontis del tercero cuerpo con lo que le toca de arquitrave y repisas de los ochavos su precio aparte.- Y asimismo a de tener precio aparte la cornija del banco del remate y media naranja como demuestra el numero seis entrando las medias naranjillas en las varas cubicas y las molduras de los bancos de ellas en los precios de las molduras de los dichos nichos.- Y toda la obra referida la ha de dar acabada al dicho maestro en toda perfección enlucido y dado de color de piedras dejando a cargo de dicho convento de N.P.Santo Domingo todo lo que fuere de madera como son los remates de las medias naranjas y cuartos de ellas, corredores y media naranja de encima linterna de ella cruces guardas y bolas y el dicho maestro se ha de poder aprovechar de todo el material de tierra de ella y madera que saliere de la parte y lugar que se ha de hacer la dicha torre con calidad que ha de dejar el techo de la capilla de los negros abriendo en el tan solamente lo que importare para pasar la obra como dicho es y asimismo en la pared del coro alto y bajo a de quedar enlucida y blanqueada sin que se le haya de dar para ello mas que el dinero que montare las varas que hubiere asi de cornijas como de albañilería ladrillo y de mampostería molduras simientos y lo demas a los precios referidos arriba.-----

PRECIOS.- Primer cuerpo.- La v. de albañilería cubica de ladrillo con mezcla de dos de cal y tres de arena a doce ps.v.- Simientos debajo del tierra con las d. mezclas y piedra del rio a cinco 1/2 ps.v.- La v. de mampostería cubica de piedra del rio y del cerro con dicha mezcla a seis ps. -

Segundo cuerpo.- La v. de albañilería de ladrillo con d. mezcla a catorce ps.- La d. de mampostería a ocho ps. - La de arquitrave y cornija tan solamente los vuelos con mas una hilada de un cuadrado debajo de la cornija añadida a la montea a diecisiete ps.- La del banco alto numero uno sobre el primer cuerpo con cargo de repisas y asimismo el banco de la media naranja numero seis sobre el último cuerpo a 9ps. - La de guarnición de las ventanas nichos y frontis dellos midiendo tan solamente el vuelo de dichas molduras y con cargo de minsolas y motilillos en que entra el banco de numeros cinco sobre que carga el tercero cuerpo a tres ps.- Tercero cuerpo.- La vara de albañilería cubica de ladrillo midiendo por dicha albañilería las cabezas piezas de motilos los arbotantes y tableros y relievah

de las pilastras medias naranjillas a 16 ps.- Y se entiende la misma forma de medida en los demas cuerpos.- La vara de cornija de dicho tercero cuerpo con cargo de arquitrabe midiendo también el frontis por varas a veinte ps.- y se entiende que la albañilería en el banco último al precio de dieciseis ps.- Y es calidad que las cabezas de las campanas y donde juegan los ejes de ellas soquete y umbrales ha de ser a costa del dicho convento.-

...Y a los precios referidos y con las dichas condiciones y declaraciones el dicho Francisco Caro Melgarejo se obliga de hacer la dicha torre y acabarla en toda perfección conforme a la dicha planta y alucido y dada de color con añil claro comenzandola hacer desde primero de abril deste presente año en adelante y el primer cuerpo lo ha de dar acabado en siete meses y el dicho padre Prior se obliga a darle dicho primero de abril un mil pesos para que vaya obrando dicha obra y en esta forma se le han de ir dando mil pesos al fin de cada mes hasta que acaba dicho primer cuerpo y entonces se ha de ajustar lo que hubiere recibido y lo que valiere dicha obra y luego se le ha de ir dando mil doscientos y cincuenta pesos cada mes para que vaya obrando el segundo cuerpo el cual se obliga de dar acabado en toda perfección dentro de nueve meses después de los siete primeros y en la misma conformidad ha de ir continuando el tercero cuerpo y banco último que se ha de acabar la dicha obra de toda la dicha torre dentro de otros nueve meses ... que el dicho p. f. D. Maroto le ha de dar al dicho maestro de cada una jornada de las que hicieren en la calera del colegio de Señor Sto. Domingo para esta dicha obra tres mil ladrillos y 6 caíces de cal si el dicho maestro los pidiere pagandolos al precio que corriere en las demas caleras y asimismo se le han de dar de dicha calera los ladrillos grandes asicomo las molduras como de tablonos y pasteleros con algo de comodidad y menor precio que en otras partes.- Y la cornija que mas volare ha de ser el vuelo el que tiene la cornija alta del general principal del colegio de Sto. Tomas de la Santísima Trinidad y en cumplimiento de lo referido y que cumplirá con el tenor de esta dicha obra ... Ofrece dar fianza hasta en trescientos ps. a favor del dicho convento al dicho maestro a los plazos referidos en esta escritura no ha de ser obligado el susodicho a trabajar en ella ... es condición que si el dicho p.f.D. Maroto añadiere algun genero de molduras o recuadros sobre las que demuestra la planta de la dicha torre mudando la forma a mayor costo de lo que se dice en las dichas condiciones se le ha de pagar al dicho maestro por lo que fuere razón ... y los frontis de las cornijas principales ha de correr la vara al precio de la cornija que estuviere debajo ... y es condición que lo que está gastado en el taller lo ha de pagar el dicho maestro a la persona que así lo ha gastado dandole la cuenta de ello.....

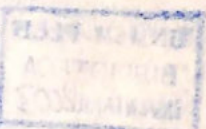
OBLIGACION: EL CAPITAN MANUEL SANCHEZ MAESTRO DE FABRICA DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL AL CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

Registro del notario: Gregorio de Urtazo (1724-26) (Fol. 767)

Notario: Pedro de Ojeda . 4 Junio 1726; 20 Setiembre 1726.

Sepan cuantos esta carta vieren como yo Manuel Sánchez Maestro Mayor de fábricas de esta ciudad otorgo por el thenor de la presente que me obligo a favor del Convento grande de Nro. Pe. Santo Domingo Orden de Predicadores de esta Ciudad de los Reyes y en su nombre al Muy Reberendo Pe. Maestro Fray Clemente del Castillo Prior actual del referido Convento y al que fuere en adelante de acabar y de hacabare realmente y con efecto la torre del referido Convento de suerte que ha de quedar perfecta y acabada en la forma que aqui hirá expresada a toda costa de la fecha desta escritura en diez meses en la forma siguiente - Primeramente se han de poner tres cadenas de hamarillo ha la redondez de la Torre con sus cantoneras de fierro de vara y media cada una y a cada cadena ha de llevar ocho cantoneras la primera se ha de poner en el principio del segundo cuerpo sobre el corredor que tiene de circunvalación sesenta varas - La otra he de poner al fin de la torre en su marco rebajando de la torre la cantidad de su grueso para que queda embevida en su grueso y tiene de circunvalación cincuenta y ocho varas y con sus cantoneras como la referida- La otra he de poner en interior de la torre embevida para sujetar de una cadena a otra con sus estantes de hamarillo para que la dicha torre quede sujeta y encadenada y no pueda padecer riego alguno asimismo las ocho ventanas por donde padeció su ruina se han de apuntalar y se han de zimbrar con sus formas y se han de hamarrar por una parte que a otra para poder desbaratar lo molido y volverlas a poner aseguradas conforme estaban con todas sus molduras y arcos dejandolas aseguradas corrientes - Y asimismo le he de hacer un sotabanco para la media naranja de treinta y dos varas de circunvalación con sus diez y seis pies de rectos de hamarillo de una tercia en quadro con sus solera alta y baja de lo mismo ; y ha de tener de alto el dicho sotabanco, tres varas y de ancho(alto) otras tres y se ha de colocar en medio del grueso de la torre para sujetarla y clavarla en las cadenas envevidas y ha de poner al banco sus pilatres tres tablenos seis harcos sus ocho cargadores en los ocho pilastres tres tablonos sus harcos sus ocho cargadores en los ocho pilastres y ha de ser de alto con su cornisa en buena orden tres varas y esta se ha de entablar con tabla de roble y se ha de encañar con caña entera y se ha de envarrar y revarrar y se ha de ensevir con su mezcla de cal- Si mesmo se ha de hacer su media naranja con sus treinta y dos herches de cedro con su clavazón de escora con sus anillos altos y bajos en su redondez tiene treinta y dos varas en su circunvalación y en su alto seis varas con su vara de molduras y sus 8 fajores entablada y encañadas enjarradas rejarradas ensevida con su torta de cal y asimesmo se ha de hacer su linterna de cedro de cuatro varas y dos tercias de alto y de 3 varas y media de ancho fuera de sus sobrepuestos con sus ocho pilastres y sus mosicos(?) tableros su bara rudo y su cronisa con todo sus resaltos y todas sus proporciones -Asimesmo he de **hacer la media naranjilla con su sotabanco con los mismos materiales** que la referida en la misma forma en su circunvalación

ha de tener 10 varas y media y en su alto 2 varas y tres cuartas- Asimismo he de poner su remate de una vara y ochava de alto y el santo que se pusiere en el remate ha de tener 3 varas de largo- Asimismo he de encornisar la torre para ponerle sus barandas con sus balaustres torneados y sus pasamanos moldados de buenos gruesos y sus pilarotes tosa en su circunvalación de roble a todo lo cual me obligo y que lo cumpliré llanamente y sin pleito alguno con las costas y gastos de la cobranza y a la firmeza y cumplimiento de lo que dicho es obligo mi persona y bienes habidos y por haber y doy poder cumplido a las justicias y jueces de su majestad de cualesquier partes que sean y en especial a las desta dicha ciudad y Corthe a cuyo fuero y jurisdicción me someto obligo y renuncio en el mio propio fuero y jurisdicción domicilio y vecindad y la ley que dice que el actor debe seguir el fuero del reo para que a lo que dicho es me exacuten compelan y apremien como por sentencia pasada en autoriddade cosa juzgada sobre que renuncia todas las leyes de mi favor y la general que lo prohíbe . Que es fecha la carta en la Ciudad de los Reyes del Perú a quatro dias del mes de junio año de mil setecientos y veinte y seis y el dicho otorgante a quien yo el escribano doy fe que conosco lo firmo siendo testigos PHELIPPE DE JAUREGUI ,DOMINGO COSSIO Y JOSEPH RU'PHAS presentes.- MANUEL SANCHES.- Ante mí .PEDRO DE OJEDA.Escribano de su Majestad.....



ANOTACION MARGINAL: En la Ciudad de los Reyes del Perú a 20 dias del mes de setiembre año de mil setecientos y veinte y seis ante mi el Escribano y testigos pareció el Mon.Reverendo Padre Maestro Fray Clemente del Castillo y Toledo del Orden de Predicadores Prior catual del Convento Grande de Nuestra Señora del Rosario del dicho Orden a quien doy fe que conosco y otorgaba que daba y dió por rota y chancelada esta escritura por quanto el dicho Manuel Sánchez ha cumplido enteramente con lo que estaba obligado en ella y de ello se da por contento y entregado y renuncia la exepción - de la entrega prueba del recibo y demas deste caso como en ella se contiene y otorgo chancelación en forma y asi lo digo otorgo y firmo siendo testigos JUAN ANTONIO DE HUERTA CALDERON ,PHELIPPE DE JAUREGUI presentes .- Fr. CLEMENTE DEL CASTILLO . Prior y Viv. Provl. Ante mí . PEDRO DE OJEDA Escribano Público .....

Archivo Particular Emilio Harth-Terré . Siglo XVIII